BIBLIOTECA Bs As

Año XV—Núm. 4245

LA NACION

Buenos Aires, Miércoles 8 de Octubre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente.)

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05

LA NACION

Prolongacion del Central Norte

CONFLICTO ENTRE LA LÍNEA CURVA Y LA RECTA

El Congreso debe ocuparse próximamente de la traza que definitivamente haya de adoptarse para la prolongacion del ferro-carril Central Norte, desde Tucuman hasta Salta y Jujuy, en presencia de los últimos estudios facultativos hechos y de los datos que el Poder Ejecutivo le ha suministrado á fin de ilustrar su juicio.

Casi simultáneamente acaban de publicarse dos folletos, en que se contienen los artículos que sobre esta debatida cuestion han aparecido en la prensa de Buenos Aires, Salta y Jujuy, un tercero sobre un "Proyecto de ferro-carril hasta Oran," que con ella se liga, y finalmente, un cuarto folleto con los informes facultativos que el Departamento de Ingenieros de la Nacion ha dado sobre las dos trazas en competencia, acompañándolos de un plano topográfico en que ellas están representadas en forma geométrica.

El Congreso y el público poseen en consecuencia los suficientes elementos para resolver con acierto esta cuestion, y ha llegado el caso de tratarla por última vez en la prensa, tomando en cuenta todo lo que se ha dicho al respecto y lo que aun quedaba por decir del punto de vista económico y científico.

La Nacion se ha ocupado extensamente de este asunto ántes de ahora, encarando la cuestion bajo los variados aspectos que presenta, y propuesto una solucion en que se consultaban los intereses generales de la Nacion á la vez que los particulares de las provincias del Norte, y sus estudios han contribuido á formar la opinion del público, dando bases seguras de criterio á los llamados á resolverla, y ellos acaban de merecer la más solemne comprobacion por parte del Departamento de Ingenieros despues de prolijos reconocimientos sobre el terreno y laboriosos cálculos de órden trascendental.

Trátase de la prolongacion de un ferro-carril nacional,—central, como su nombre lo indica,—cuyo objeto es poner en comunicacion el interior con el litoral argentino, atravesando las provincias de Santa-Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujuy, ligándose por ramales con las de la Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, y teniendo por objetivo ulterior la comunicacion exterior con Bolivia por la frontera Norte de la República. Es un plan de viabilidad general, que como el agua en las corrientes que bañan un territorio y como la sangre en el cuerpo humano, tiene que subordinarse á la ley de la circulacion, distribuyéndose por sus canales naturales.

Segun este plan, todo debe subordinarse á las exigencias de la viabilidad y de la circulacion general de la República, sin perjuicio de consultar en su medida los intereses de las provincias mediterráneas de que se trata, y combinar estos intereses con aquellas exigencias nacionales. Tal es el problema geográfico-económico á resolver.

Como se sabe, dos son las trazas en competencia. La una,—que es la recta,—que desde Tucuman vá directamente hasta Cobos (ó Santa Rosa) y allí se bifurca, llevando un ramal á Salta y otro á Jujuy. La otra,—que es la curva,—contorneando en multiplicadas curvas todo el valle de Lerma, vá hasta Salta y de allí sigue á Jujuy. Hay una tercera traza, propuesta últimamente por el Departamento de Ingenieros, que es una simple variante de la segunda, y que consiste en hacer partir desde la Chilca—ó Chilcas—la prolongacion del ferro-carril, pasando igualmente por el valle de Lerma y Salta para terminar en Jujuy.

La traza de Tucuman á la Chilca,—paraje situado á inmediaciones de la márgen izquierda del Rio Pasaje, á 227 kilómetros de aquella ciudad,—no es objetada por nadie,—todos la aceptan como punto de partida. Es desde la Chilca adelante que se presentan las dos soluciones propuestas que se disputan la preferencia, y sobre una de las cuales debe recaer la sancion del Congreso.

Una de las soluciones consiste en continuar la via férrea directamente hácia el Norte por el espacio de 55 kilómetros más, hasta llegar á Cobos, y en este punto, bifurcar la prolongacion hácia Jujuy, distante de Cobos 57 kilómetros, y hácia Salta, distante 44 kilómetros.

Por esta traza, que es la directa, Salta quedaria á 112 kilómetros de la Chilca y Jujuy á 126 kilómetros, quedando establecido desde luego á la altura de Cobos (ó Santa Rosa) el punto de arranque de un ramal á Oran, de 252 kilómetros, que en el plan general del ferro-carril Central Norte, es un complemento necesario de la viabilidad nacional y una necesidad imperiosa que se impone y de la cual no puede prescindirse.

La otra solucion consiste en suprimir toda bifurcacion, siguiendo desde la Chilca por la quebrada del Pasaje y valle de Lerma, describiendo un gran rodeo hasta Salta (121 kilómetros); de Salta, bajar por la quebrada del Mojotoro hasta Cobos, recorriendo 44 kilómetros, y de aquí continuar hasta Jujuy recorriendo otros 57 kilómetros más.

Por esta traza,—que es la curva,—el trayecto entre Cobos y la Chilca, que por la directa es de 68 kilómetros, se sustituye por otro de 169 kilómetros, ó sean 97 kilómetros más, de manera que, perteneciendo estos puntos á ambas trazas, resultaria que si ella fuese adoptada, recargaria todas las procedencias de Jujuy y Oran con los costos de ese mayor recorrido, así como las de Bolivia, si el ferro-carril hubiese de levantarse por la quebrada de Humahuaca, que queda al Norte de Jujuy, teniendo en vista que contingentemente pueda llevarse por la Quebrada del Toro, que dejaria á trasmano tanto á la ciudad de Salta como á la provincia de Jujuy.

Como es consiguiente, el mayor trayecto representa mayor gasto, el cual segun los cálculos del Departamento de Ingenieros asciende á 2.086,068 $ m/n, cantidad que bastaria para llevar el ramal á Oran, despues de terminar la prolongacion de la via central hasta Salta y Jujuy, ramal que todos modos hay que ejecutar, debiendo desde luego determinarse su entroncamiento natural.

Al lado del mayor recorrido y del mayor gasto, están las dificultades que presenta la traza curva, la cual retardaria por algunos años la terminacion de la línea, por cuanto ella exige por lo escabroso del terreno en que se desenvuelve, siete túneles, tres viaductos, 1630 metros lineales de muros de sosten, y un triple de movimientos de tierra; ó sean dos millones catorce mil (2.014,000) metros cúbicos más que por la traza de Cobos. Esto último proviene, no solo del mayor recorrido, sinó que por la curva, los terraplenes y cortes alcanzan á menudo á más de 10 metros de altura, miéntras que por la directa ellos no exceden de seis metros, y esto mismo, en un solo punto y en corto trecho. Agréguese que por la traza de Lerma hay en muchos puntos que abrir el camino en la roca,—lo que no sucede por la otra,—y se comprenderá porque la terminacion de la via se retardaria extraordinariamente por ella, retardando á la vez el progreso natural del país con mayor gasto y más pérdida de tiempo, amen de dejar en el aire el ramal á Oran, de que no puede prescindirse.

Si á pesar de condiciones tan desfavorables para la traza por el valle de Lerma, hay disidencia entre los hombres de gobierno y los hombres de ciencia, es evidente que debe haber alguna ventaja que á su juicio los subsane, tanto más cuanto que, el mismo Departamento de Ingenieros Nacionales, cuya competencia no puede desconocerse, se inclina á preferirla por razones económicas más bien que científicas, ó más bien dicho, por razones científicas, que no pueden tomarse aisladamente y que requieren una interpretacion y un desarrollo nacional.

Indudablemente, la traza curva por Lerma tiene sus compensaciones comerciales, aun cuando no tengan la importancia que ha pretendido dárseles por sus sostenedores, pues ellas están muy lejos de equipararse con las que en ese órden ofrece la traza directa por Cobos con triple bifurcacion á Salta, Jujuy y Oran, pudiendo avanzarse que, para los que se consideran favorecidos por la primera, hay mayores ventajas en la adopcion de la segunda.

Es de deplorarse que habiendo La Nacion considerado y estudiado la cuestion desde este alto punto de vista general, con perfecto conocimiento de causa y con iguales simpatías para todos, se halle hoy hasta cierto punto en disidencia con el Departamento de Ingenieros de la Nacion, el cual, no obstante coincidir con nuestras premisas en lo topográfico y económico, por lo que respecta al trayecto y costo comparativo de la prolongacion, difiere en las conclusiones por las razones comerciales y técnicas que expone en sus informes.

En efecto, los datos que arrojan los informes del Departamento de Ingenieros están de perfecto acuerdo con los que presentó La Nacion hace cerca de un año, cuando recien se inició la cuestion, cuando no estaban hechos los estudios definitivos ni formados los presupuestos comparativos de las dos trazas. No podia presentarse una prueba más acabada de la seriedad de nuestras informaciones y cálculos y de la imparcialidad de nuestros juicios.

Deciamos entónces, que la traza por Lerma, absorberia dos millones de pesos de mayor gasto; y el Departamento de Ingenieros reconoce hoy que ascenderá á dos millones ochenta y seis mil pesos nacionales.

Dijimos entónces, que la traza por Lerma obligaba á un rodeo de 95 kilómetros para las procedencias de Jujuy y Oran, y eventualmente de Bolivia, y el Departamento declara ahora, despues de prolijos estudios sobre el terreno, que será de 97 kilómetros.

Vese, pues, que La Nacion, no solo acertaba en la justa apreciacion de los elementos más importantes del debate, sinó que más bien los estimaba en una proporcion menor de la verdad matemática, hoy solemnemente comprobada por los mismos que difieren de sus conclusiones más bien en la apariencia que en la realidad, como se verá despues.

Por lo tanto,—y esto es lo que queremos establecer, más bien que la prioridad de los datos suministrados como base de juicio,—respecto del costo, de las distancias y del tiempo y dificultades en cuanto á la construccion, los datos presentados por el Departamento de Ingenieros, en nada alteran, y más bien favorecen los argumentos que en favor de la línea directa presentamos anteriormente.

Otro tanto resulta comparando los respectivos trazados, si se trae á la vista el croquis que hace cerca de un año publicó La Nacion. Vese por ellos que en caso de adoptarse la traza directa por Cobos, habria lugar aun á una mejora, rectificando el trazado entre Cobos y Santa Rosa, de disminuir todavia en 12 kilómetros la distancia de Salta á la Chilca, que quedaria entónces á 100 kilómetros, en vez de los 121 que habria por el valle de Lerma. El empalme entre las dos trazas, bien proyectado donde se halla, es decir, en Santa Rosa, en la hipótesis de que fuera preferida la traza por Lerma, es otro punto en que tambien los datos oficiales han venido á darnos la razon.

Establecida así la exactitud de nuestros puntos de partida y la solidez de nuestros fundamentos, pasemos á demostraciones más precisas y concluyentes.

Aun cuando las diferencias en cuanto á los volúmenes de los movimientos de tierra y al gasto respectivo por una y otra traza, que consigna el informe del Departamento de Ingenieros en los términos ya apuntados, dén una idea concreta de las dificultades relativas de ambas, es conveniente presentar en un cuadro comparativo el número y clase de los trabajos, así como las obras de arte que resultan del mismo informe.

Designacion de las obras	Traza por Lerma	Traza por Cobos	Diferencia contra Lerma
Movimiento de tierras, metros cúbicos	3407997	1295292	2212705
Alcantarillas, número	248	109	139
Puentecitos, id.	33	6	27
Puentes de tramos de hierro, metros lineales	1125	730	395
Túneles (siete), m. lineales	1350	0	1350
Tres viaductos con superestructura de hierro, metros lineales	264	0	264
Quince muros de sosten id id	1630	0	1630

Para apreciar aun mejor en su justo valor estos datos comparativos, debe tenerse presente, que tanto los movimientos de tierra como las obras de arte se hallan en condiciones mucho más difíciles en la traza de Lerma que por la de Cobos.

Los *movimientos de tierra*, son en general mucho más altos, por Lerma, y una considerable parte tendrá que hacerse en la roca ó en cantos rodados. Las *obras de arte*, á mayor altura que por Cobos, tendrán mayor luz, así en las alcantarillas como en los puentes.

Resulta, pues, que á la diferencia numérica que arroja el anterior cuadro, debe agregarse las de las dificultades respectivas y la estimacion del tiempo que se requiere para superarlas, además de que los profundos barrancos que cruzan la traza de Lerma, han de interrumpir forzosamente la continuidad del trabajo en muy numerosos trechos, recargando enormemente el presupuesto.

Al estimar estas circunstancias, debe tenerse presente, y es, que por la quebrada del Pasaje, por la cual se desarrolla la traza curva en sus primeros setenta y cinco kilómetros, no existe camino alguno, si se exceptúan algunas sendas, que son verdaderos despeñaderos, y que por otra parte, el rio no se presta á ser recorrido.

Sucede todo lo contrario por la traza directa. Al lado de ella y á distancia que no excede nunca de una legua, corre el camino carretero nacional de Tucuman á Salta. De aquí resulta que, miéntras en la proyeccion por Cobos puede emprenderse holgadamente el trabajo continuo en una larga extension, con la seguridad que la provision de los campamentos y vigilancia de las obras con regularidad,—aparte que la poca profundidad de los cortes y terraplenes y menores obras de arte permiten un trabajo más breve y uniforme,—en la traza por Lerma todo ello se dificulta por las condiciones excepcionales del terreno y por la falta absoluta de toda via de comunicacion.

Por otra parte, como el informe del Departamento de Ingenieros nos hace saber que el presupuesto es de máxima, es de recelar que si resulta aumento, será más bien en la quebrada del Pasaje que en el trayecto de Cobos. Bien que en la quebrada no falte el agua y cuente con algunos materiales, como la piedra, para ciertas construcciones, su acarreo será más difícil, y las obras estarán más expuestas á eventualidades, entre las cuales deben contarse las frecuentes avenidas del rio.

Aun cuando por la parte de Cobos haya en realidad escasez de agua en una extension de 40 kilómetros, estos pueden reducirse á 20, y sobre todo, y este mismo inconveniente es pasajero, si se tiene presente que los trabajos quedarán terminados en diez ó doce meses á lo sumo, mientras que los otros demandarán tres ó cuatro veces más tiempo. Así, pues, á la vez que las obras de la línea directa demandarán ménos materiales,—que pueden proporcionarse al lado mismo del camino,—exigirán ménos acarreo y mucho ménos dinero y mucho ménos tiempo.

Estudiada así la cuestion en sus elementos más concretos, ella debe ser examinada por su faz económica y comercial, para terminar con el análisis de los términos técnicos en que la ha planteado el Departamento de Ingenieros, arribando en virtud de ellos, á conclusiones que no se armonizan con las premisas que acepta, como lo demostraremos científicamente con números irrecusables.

COMERCIO DE BUENOS AIRES

Habido en los 9 meses de Enero á Setiembre, de 1883 y 1884

(De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*, publicacion oficial, dirigida por el Sr. Latzina)

En el mes de Setiembre hubo:

		1883	1884
Importacion			
Sujeta á derechos	$m/n	4845692	5828012
Libre de id	"	617914	1098453
Total	"	5463606	6926465
Exportacion			
Sujeta á derechos	$m/n	1857975	876307
Libre de	"	146271	518790
Total	"	2004246	1395097

habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adic. incl.) por $m/n 1686842.

Los nueve meses reunidos, desde Enero hasta Setiembre inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1883	1884
Importacion			
Sujeta á derechos	$m/n	40273671	44561572
Libre de id	"	6657942	10113870
Total	"	46931613	54675442
Exportacion			
Sujeta á derechos	$m/n	27421539	31312963
Libre de id	"	6031619	6229011
Total	"	33453158	37541974

La importacion, como término medio de los ocho años 1876 1883, es el 80,4 % y la exportacion 69.1 % de la de toda la República.

Los detalles del comercio especial exterior de Buenos Aires, en los 9 meses de Enero á Setiembre de 1883 y 1884, son los siguientes:

Importacion sujeta—Comestibles y productos coloniales, $ m/n 7890262; bebidas, 5800173; tabacos, 576166; tejidos, 10990873; ropa hecha y confecciones de abrigo, 1587639; productos químicos y drogas, 1563009; madera y sus aplicaciones, 2603034; papel y sus aplicaciones, 1104522; cueros y sus aplicaciones, 825519; hierro y sus aplicaciones, 4825802; diversos metales y sus aplicaciones, 974485; vidrios y productos cerámicos, 974356; diversos productos vegetales y minerales, 610476; combustibles y artículos para el alumbrado, 1307109; manufacturas diversas, 2928097; total general, 44561572; y en 1883 40273671.

Importacion libre—Burros, 100; caballos y yeguas, 9782; cerdos, 658; lanares, 66589; vacunos, 41653.

La importacion sujeta, liquidó durante los 9 meses de Enero á Setiembre del presente año:

Derechos específicos

Sobre el kilógramo $ m/n 1443016 ó sea el 9,62 % del total.—Sobre el litro $ m/n 2819624 ó sea el 18,80 % del total.

Derechos "Ad valorem"

Del 2 %	$m/n	1 240	ó sea el — % del total
" 5 "	"	168,355	" 1,12 " "
" 10 "	"	279,117	" 1,87 " "
" 25 "	"	6.428,806	" 42,87 " "
" 40 "	"	885,703	" 5,91 " "
" 50 "	"	1.090,559	" 7,27 " "

Total..... $m/n 13.116,420 ó sea el 87,46 % del total

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos "Ad valorem"

Del 6 %... $ m/n 1.881,109 ó sea el 12,54 % del total.

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion	$ m/n 445,616
Id id en la exportacion	" 313,130
Total adicional	$ m/n 758,746

De aquí resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los 9 meses de Enero á Setiembre del presente año: $ m/n 15.756,275.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los 9 meses de Enero á Setiembre ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1883	1884
Derechos de importac.	$m/n	11345207	13116420
Adicional de id	"	402737	445616
Total	"	11747944	13562036
Derechos de exportac.	$m/n	1696649	1881109
Adicional de id	"	283309	313130
Total	"	1979958	2194239
Total general	"	13727902	15756275

PLEITO OFICIAL

La propiedad del edificio escolar de la esquina de Perú y Moreno

Alegato del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Fué ayer pasada á informe del Consejo Nacional de Educacion, la nota siguiente, en que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires sostiene, contra el de la Nacion, sus derechos á la propiedad del edificio escolar situado en la esquina de las calles Moreno y Perú, en esta capital, y que ha sido sucesivamente ocupado por la Direccion General de Escuelas, la Escuela Modelo con la Catedral al Sud, y el Instituto Mercantil.

Dice la nota en cuestion:

Tengo el honor de suministrar á V. E. los antecedentes relativos á la propiedad de la finca que ocupó la Direccion General de Escuelas de la ciudad de Buenos Aires.

La reclamacion de V. E. se funda en que por el art. 4º de la ley de 6 de Setiembre de 1858, esa finca fué irrevocablemente destinada para servir de Escuela, como todas las demas casas y terrenos que se refiere el citado artículo y de ahí infiere V. E. que esa propiedad pasó á ser del dominio particular de la parroquia de la Catedral al Sud, ó implica que para adquirir ese dominio, la Parroquia tenia capacidad como persona jurídica, y es sabido que la Administracion de Escuelas en aquella época era una simple reparticion auxiliar de la Administracion General,—de suerte que la ley podia destinar ciertos inmuebles fiscales al servicio de las escuelas, como podia destinarlos para hospitales, asilos ú otros fines de utilidad pública, sin que ello importase otra cosa que la prohibicion al P. E. de darles otro destino miéntras la ley no lo dispusiese así, pero no como una enagenacion del dominio de la casa, ni ménos que una limitacion puesta al futuro para dejar sin efecto lo dispuesto por la Legislatura de 1858.

Si la doctrina sostenida por V. E. fuera la aplicable, tendria que hacerse estensiva á lo dispuesto en el párrafo 3º art. 1º de la misma ley, que manda invertir en la construccion de escuelas en todo el territorio de la Provincia el producto de la venta y arrendamiento de Palermo. Sin embargo, esta es una pretension, á pesar de decirlo la ley, porque otras leyes posteriores han dispuesto de aquellos terrenos de distinta manera, dejando tácitamente derogada la de 1858 en esa parte.

Otro tanto ha sucedido con la casa en cuestion, como verá V. E. más adelante.

En 1858, el P. E. nombró una Comision de vecinos de la Parroquia Catedral al Sud para que procurase recursos destinados al sostén de las escuelas que se fundaron en la casa reclamada. En los primeros tiempos hubo mucho anhelo en este propósito; se reunieron cerca de *setenta mil pesos m/c* por suscricion,—la Municipalidad donó *cincuenta mil pesos m/c* para encargar bancos y útiles á Estados Unidos, y el Gobierno concurrió con algo más. Se arreglaron algunas piezas, y la Escuela quedó instalada con un número considerable de alumnos.

La patriótica iniciativa disminuyó en su accion, y en 1866 la escuela estaba en decadencia; viéndose la Comision obligada á arrendar el edificio á D. Francisco Martin, por un contrato de cinco años, fechado el 1º de Mayo. El alquiler era de *mil quinientos pesos m/c*, destinado á cubrir la deuda de *ochenta mil pesos m/c* contraida por la Comision, y una vez cubiertos esos compromisos, se disminuyó el alquiler á *quinientos pesos m/c* mensuales.

Así continuó hasta 1872, en cuya época se hizo un nuevo arreglo con un empresario, para que fundase un Instituto Mercantil, y en 1874, el P. E., autorizado por la Legislatura, compró las existencias del establecimiento y destinó *treinta mil pesos m/c* mensuales para sostenerlo, siempre bajo la direccion de la Comision Administrativa y con independencia absoluta del Departamento de Escuelas.

En 1875, empieza á figurar en el Presupuesto el *Instituto Mercantil de la Provincia*, hasta 1878 en que se dictó la Ley autorizando al P. E. para contratar el Establecimiento á D. Eduardo Quinteros.

Sancionado el Proyecto en la Cámara de Senadores, pasó á la de Diputados, donde al discutirlo en la sesion de 27 de Mayo de 1878, se dió lectura de una estensa nota del Director General, Sr. Sarmiento, pidiendo el rechazo de aquel por las mismas razones aducidas hoy por la Comision Nacional de Educacion.

El Diputado Dr. Molina Arrotea, miembro informante de la Comision, sostuvo el proyecto prescindiendo de la oposicion al Director Sarmiento—(Diario de Sesiones f. 272) pero el Diputado Dr. Varela impugnó la nota, arguyendo que si una ley habia concedido al Departamento de Escuelas la propiedad de esa finca, otra ley podia quitarle esa facultad. Censura la pretension del Director, cuando quiere poner cortapisas á la Legislatura en la libre disposicion de las rentas ó bienes de la Provincia, viniendo á promover cuestiones de competencia al P. Legislativo. Manifiesta su estrañeza de que un hombre como Sarmiento llegue en su ofuscacion hasta el punto de sostener que la ley en discusion no puede dictarse porque seria contrariar otra ley, y concluye diciendo que una Ley posterior deroga la anterior, y eso es lo que sucede en el caso ocurrente, como fácilmente puede convencerse V. E.

Sin oposicion á estas apreciaciones sobre la nota de la Direccion, se vota y aprueba el proyecto en general y particular hasta el art. 3º en que el diputado Varela dice: "que á fin de evitar cualquiera gestion ulterior se agregue este art. 3º: Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley".

El miembro informante, Dr. Molina Arrotea, pidió explicaciones sobre el objeto y alcance de aquella proposicion, á lo que se contestó que habia una ley de 1858 que destinaba esa casa á la Parroquia de Catedral al Sud; quedando aceptada por la Cámara la proposicion que en este caso hace jurisprudencia, es decir quedó expresamente derogada la segunda parte del art. 4º de la ley de 6 de Setiembre de 1858 que hoy se invoca, siendo digno de notarse que esa ley tampoco transfiere la propiedad, sinó el uso de la casa.

En virtud de la ley de Junio 7 de 1878 el P. E. celebra con D. Eduardo Quinteros un contrato cuyo artículo 1º dice así: "El P. E. cede al señor Eduardo Quinteros *el uso y goce del edificio* y del mobiliario del Instituto Mercantil de la Provincia".

Por el art. 4º el P. E. autorizó á D. Eduardo Quinteros para hacer, de acuerdo con la Comision, las mejoras indispensables que reclamara el edificio, quedando á *beneficio del Estado* al terminar el contrato.

Notará V. E. que todo esto se hacia estando en vigencia la Ley de Educacion Comun, que creó una administracion propia para los bienes de las Escuelas, lo que prueba que ni el P. Legislativo ni el P. Ejecutivo consideraban las fincas reclamadas como pertenencias de la Parroquia.

En 1880 murió don Eduardo Quinteros, y aprovechando esta circunstancia y el desórden consiguiente que reinaba en la Administracion Provincial durante la Intervencion Nacional, el señor Sarmiento compró á la viuda de Quinteros los derechos que su marido tenia adquiridos por el contrato del 78, y se dirije al Interventor Nacional pidiéndole la entrega de la casa por haberlo así convenido particularmente con la viuda del señor Quinteros, dando á entender que se trata únicamente de una contienda en que el Fisco no tiene parte. Así se explica que el Comisionado Nacional, que no era autoridad competente para reconocer ó desconocer títulos de dominio, ni mucho ménos para transferir la propiedad de bienes fiscales, decretó sobre tablas la entrega de la casa al Consejo General, *prévia ratificacion de los interesados en el convenio celebrado.*

De lo relacionado á V. E. minuciosamente, resulta:

1º—Que la ley del 58 no importa una traslacion de dominio sinó la aplicacion de un bien del Estado para un uso determinado.

2º—Que desde 1858 hasta 1881 la finca estuvo administrada por una Comision dependiente del P. E., sin ingerencia alguna de la Administracion General de Escuelas.

3º—Que suponiendo que la ley del 58 tuviera el alcance dado por el Sr. Sarmiento, ella queda expresamente derogada por el art. 3º de la de 6 de Junio de 1878.

4º—Que esa finca volvió á poder del Consejo General en virtud de un acto nulo por incompetencia de la autoridad que lo dictó.

5º—Que por el acuerdo de 12 de Enero de 1881 entre los gobiernos Nacional y Provincial figuran las bases para dividir los bienes escolares entre ambas jurisdicciones, sin haber mencion de la casa que hoy se reclama.

6º—Que tampoco puede fundarse el reclamo en la Ley de federalizacion del Municipio de Buenos Aires, como lo dice el Procurador General, porque por su texto literal y por la interpretacion auténtica que recibió al ser aceptada por el Senado Provincial, decidia sobre todos los bienes que poseia la Provincia en el territorio federalizado, los cuales le continúan perteneciendo, no obstante la cesion del dominio.

Respecto á las deficiencias en el título á favor de Rozas, así como en lo relativo á la construccion del edificio hecho con dinero del vecindario y de la Municipalidad, son hechos que caen totalmente por su base.

La Municipalidad solo dió cincuenta mil pesos m/c para muebles; la suscricion del vecindario en 1858 no alcanzó á setenta mil pesos m/c que se invirtieron, parte en el arreglo de una ó dos salas y la mayor cantidad en gastos de administracion y direccion facultativa de la Escuela, pues esta no tenia rentas asignadas para su sosten.

Los títulos de propiedad son inmejorables.

Esperando que V. E. dé preferente atencion á los numerosos datos y detalles con que me permito distraerle, relativos á este asunto en que el P. E. pone todo su empeño por darle la más rápida y justa solucion reitero y saludo á V. E. con mi consideracion más distinguida.

C. D'Amico.
Nicolás Achaval.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Exámenes de tésis

Terminamos hoy la publicacion de la nómina de los estudiantes de derecho que rendirán exámen de tésis en el corriente mes:

Arturo Ortiz disertará sobre la tutela, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

En todo país libre, la Iglesia debe estar siempre separada del Estado. La Nacion ¿puede ser demandada ante los tribunales? La pena de muerte es inhumana y contraproducente.

Replicará la tésis José B. Zubiaur, y las proposiciones accesorias, Luis A. Peyret.

José B. Zubiaur disertará sobre la proteccion al niño, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

Las fórmulas "la Iglesia libre en el Estado libre" y "la separacion de la Iglesia y del Estado" son incorrectas, peligrosas, y deben ser reemplazadas por la de "conciencia libre en el Estado libre". La Iglesia no debe poseer bienes. El matrimonio es un contrato civil.

Replicará la tésis Luis A. Peyret, y las proposiciones accesorias Desiderio Crespo.

Luis A. Peyret disertará sobre la propiedad territorial, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

El Poder Ejecutivo está mal constituido en la República Argentina. La intervencion armada, practicada por el Gobierno Federal en las Provincias, debe desaparecer. La buena administracion de la justicia en la capital se resiente de la falta de jueces letrados.

Replicará la tésis Desiderio Crespo, y las proposiciones accesorias Nicanor de Elia.

Desiderio Crespo disertará sobre impedimento del matrimonio, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

El impedimento por impotencia debe suprimirse del Código. La pena de muerte es necesaria para la conservacion del órden social. Los efectos legales del reconocimiento voluntario de un hijo adulterino, incestuoso ó sacrílego no caducan con el fallecimiento del padre ó de la madre.

Replicarála tésis Nicanor de Elia, y las proposiciones accesorias Martin S. Berho.

Nicanor de Elia disertará sobre el dominio público nacional, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

No es necesaria la tradicion de la cosa para adquirir la posesion, cuando el que la poseia á título de propietario principió á poseerla á nombre de otro. El Código Civil, á pesar del terreno en que se ha colocado con respecto al Poder Eclesiástico, ha podido crear impedimentos de matrimonio entre católicos no prescritos por el Derecho Canónico. El término para expresar agravios comienza á correr desde el dia en que los autos pasan á Secretaría.

Replicará la tésis Martin S. Berho y las proposiciones accesorias Luis F. Navarro.

Martin S. Berho disertará sobre el homicidio, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

En la contradiccion de las disposiciones art. 190. tit. Del matrimonio, Código Civil, y el art. 22 del Código de Comercio—concernientes á la responsabilidad de la mujer autorizada por el marido para ejercer actos de la vida civil y comercial,—debe prevalecer la regla del Código Civil, por razones de conveniencia. La teoría "la Iglesia libre, en el Estado libre" consagra los verdaderos principios de la materia. El Gobierno Nacional debe proteger decididamente y por todos los medios á su alcance, las industrias nacientes de las Provincias.

Replicará la tésis Luis F. Navarro, y las proposiciones accesorias Santiago Vallejo.

Luis F. Navarro disertará sobre el órden de las sucesiones intestadas, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

El patronato es inherente á la soberanía nacional. El nieto natural descendiente de matrimonio legítimo, puede heredar por derecho de representacion á su abuelo natural. Las moratorias son prorogables tantas veces cuantas lo estime conveniente el juez de la causa.

Replicará la tésis Santiago Vallejo, y las proposiciones accesorias Antonio E. Rusiñol.

Santiago Vallejo disertará sobre la propiedad, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

La cláusula constitucional segun la cual el Gobierno Federal proteje el culto católico, no se opone á que en las Constituciones provinciales se consigne lo contrario. De consiguiente no son inútiles las declaraciones al respecto de estas Constituciones. El hijo natural del hijo legítimo puede heredar al abuelo por derecho de representacion. El inciso 4º del artículo 7º del Código de Comercio, en lo referente á las empresas de fábricas, es limitado en su interpretacion.

Replicará la tésis Antonio E. Rusiñol, y las proposiciones accesorias César Ponce.

Antonio E. Rusiñol disertará sobre marcas de fábrica y de comercio, y sostendrá las siguientes proposiciones accesorias:

La pluralidad de listas y la subdivision de los distritos electorales, constituyen una garantía más eficaz de la libertad del sufragio y del derecho de representacion. Las disposiciones del Código de Comercio sobre capacidad de los menores para comerciar, no se oponen á las del Código Civil relativas á la emancipacion. La posesion es un derecho que requiere para su existencia, como condicion indispensable, el hecho de la posesion.

Replicará la tésis César Ponce, y las proposiciones accesorias Cárlos Chenaut.

César Ponce disertará sobre la legislacion de minas, y sostendrá, además, las siguientes proposiciones accesorias:

El Patronato es un derecho inherente á la soberanía nacional. El capital y el trabajo son dos elementos de riqueza perfectamente armónicos. Al que solo tiene sobre un inmueble un derecho sujeto á una condicion, rescision ó resolucion, solo debe serle permitido constituir sobre él hipotecas sometidas á las mismas condiciones, expresándose así.

Replicará la tésis Cárlos Chenaut, y las proposiciones accesorias Domiciano Martinez.

COLABORACION DE GRANDIS

(Para La Nacion)

Movimiento comercial de Italia en 1883

Sobre las actuales condiciones de Italia se podrian escribir volúmenes: hablo de las condiciones que tienen relacion con las finanzas, con la industria, con el tráfico, con la navegacion, en una palabra, con todo aquel conjunto de intereses que se compendian en la economía pública, abstraccion hecha de toda consideracion política, propiamente hablando.

En la conviccion de que, ante todo, deben tenerse en cuenta aquellos elementos y aquellos hechos de actualidad que están, por decirlo así, expuestos á envejecer, á pasar de moda, si con oportunidad no son puestos en evidencia, resumiré en este escrito, en el mejor órden y con la mayor claridad posibles el importantísimo trabajo recientemente publicado por cuenta de nuestra Direccion General de Impuestos—seccion importante del Ministerio de Hacienda,—y que en dos gruesos tomos, tan llenos de prospectos y números que casi se sienten vértigos al revisarlos, os pone á la vista todo el movimiento comercial y marítimo del pasado año de 1883.

Ni os parezca tardía semejante publicacion. Cualquiera se da cuenta de que es difícil, por no decir imposible, anticipar trabajos de tal extension, tanto más calculando el tiempo que se necesita para recoger de las numerosas fuentes administrativas los elementos que deben concurrir á la compilacion de tantos datos, para dividirlos, subdividirlos, ordenarlos y ponerlos en evidencia, aun prescindiendo del tiempo que exige la impresion, que no ha de ser menor de dos meses.

He tenido más de una vez en mis manos las pruebas de trabajos semejantes, como informes anuales sobre reclutamiento del ejército, servicios de impuestos, y otros por el estilo; y puedo asegurar que solo por la correccion, nunca son excesivas, siete, ocho y más semanas.

**

Sentadas estas breves consideraciones, penetro desde luego en el *mare-magnum* de esos prospectos, de esos números, omitiendo, por ahora, todo comentario y apreciacion.

Como es natural y prescrito por las buenas leyes de la estadística, el movimiento comercial del Estado italiano en el ejercicio ó año de 1883, se divide en movimiento de importacion y en movimiento de exportacion. La primera, pues, alcanzó un valor de 1,468,517,732 francos; la segunda de 1,288,156,790.

Comparados estos resultados con los obtenidos en 1882, resulta que en 1883 la importacion superó al ejercicio anterior en 7.175,812 francos, y la exportacion aumentó tambien en 13.382,979.

Téngase en cuenta que estas cifras se refieren al comercio en general, es decir comprende todas las mercaderías importadas ó exportadas en ó desde Italia, cualquiera fuese su destino, ó sea tanto de consumo como de tránsito, de manera que para juzgar como se debe la situacion real, intrínsecamente económica del país, es preciso distinguir entre el comercio general, representado por los anteriores datos, y el especial, que se refiere particularmente á las mercaderías que, lo mismo para la importacion que para la exportacion, tienen un destino conocido, determinado, como seria el consumo.

**

Este comercio especial nos dá 1.380,288.139 francos para la importacion y 1.199.927.197 para la exportacion.

Como se ve, comparando las cifras que representan el comercio en general, y estas que representan el comercio especial, la diferencia es insignificante, es decir que el segundo absorbe casi por completo el valor del movimiento, quedando apénas para el comercio general 88.229,593 en la importacion y otro tanto en la exportacion.

Se comprenderá tambien que es inferior á la primera en unos 180 millones: pero todo esto saben que ya por larga experiencia ha sido demostrado no tener fundamento el prejuicio de que la prosperidad de un país deba consistir en la superioridad de la exportacion: la llamada balanza del comercio, fruto de erróneas apreciaciones, ya ha cambiado de naturaleza y de base, estando demostrado que aun los Estados más sólidos y florecientes importan más que no exportan. Todo estriba en ver en qué consisten la exportacion y especialmente la importacion.

Supóngase que un país importe gran cantidad de materia labrada.

Se comprenderá que la mayor cantidad de aquella, significa trabajo, actividad, progreso manufacturero é industrial, miéntras por el contrario, el importar poca mercadería labrada y exportar mucha materia prima, es un síntoma desfavorable y muy poco lisonjero, porque indica escasez de industrias, falta de capitales para emplear en cosas de lujo, y todo lo más podrá dar prueba de una naturaleza benigna, que habrá, es cierto, favorecido á este benéfico país de fértiles tierras, de ricas minas y otros parecidos favores, pero de los cuales no sabe aprovecharse cuando vende á vil precio al extranjero estos sus tesoros, cuyo valor podria decuplicar trabajándolos, y venderlos despues al ocioso é ignorante productor á precios cinco y diez veces superiores.

Y aquí trunco la digresion, que podria servir de tema á meditaciones muy graves.

Como quiera que se piense á este respecto, hay que reflexionar de todas maneras que, tambien en este punto, el progreso realizado por Italia en veinte años es fenomenal. Entre 1860 y 1870 teníamos en la importacion un término medio de más de 300 millones sobre la exportacion: ahora este término ha bajado á unos 180 y baja cada año, como se observa tambien en 1883, en el cual, miéntras el aumento de la exportacion fué, en comparacion con el 82 de 13 millones, el aumento de la importacion solo alcanzó á 7 millones.

**

Unas cuantas cifras servirán de prueba y esclarecimiento á cuanto vengo diciendo. En 1862 Italia importaba aun por un valor de 830 millones en cifras redondas, y exportaba solo por 577 millones (diferencia 253.

Ahora, despues de veintidos años tenemos ya una importacion reducida á 180 millones, es decir, 73 ménos que en 1862; por esta disminucion adquiere una importancia muy grave y notable, si se tiene en cuenta el enorme aumento que tuvo en el mismo período, la exportacion, que de 830 millones, ha subido á más de 1288. En una palabra, el movimiento comercial que, en conjunto, ó sea entre importacion y exportacion, tenia en 1862 un valor de 1.407,518,180, se desarrolló en tan pocos años de tal manera, que logró adquirir en 1883 un valor de 2.668,444,929. Y para un país que en ese tiempo ha estado sujeto á tantas vicisitudes y peripecias políticas, el progreso no es de escasa cuantía.

**

Antes, sin embargo, de proceder á un exámen parcial y minucioso de los varios elementos que constituyen el doble movimiento de importacion y exportacion, considero oportuno mencionar una nueva y recientísima publicacion, que procede de la misma fuente, y resume iguales datos referentes al primer semestre del año actual.

Vemos en ella que en los primeros seis meses de 1884, el valor en conjunto de las mercaderías importadas y exportadas subió á más de 775 millones, ó sea para las primeras un aumento de 56.902,134 sobre 1883 y para las segundas 19.284,957.

De la comparacion relativa entre las importaciones y exportaciones del primer semestre de 1883 y el de 1884, resulta que las primeras casi superaron tres veces á las segundas. Ahora bien, si estas mismas proporciones se verificasen para el segundo semestre, resultaria á fines de 1884 un excedente de las importaciones sobre las exportaciones bastante superior al término medio que se ha tenido desde 1875 hasta la fecha.

Digan lo que quieran algunos que sacan de este hecho desfavorables augurios, me permito observar que es perfectamente inútil alarmarse mucho por esta superioridad, la cual, por razones ya expuestas y económicamente hablando, no solo no es un peligro sinó que es una ventaja, y que depende de la actividad productora y comercial de nuestro país, sinó que es inevitable y durará muchos años aun, puesto que seria exceso de presuncion y pretension por parte de los italianos querer estar al nivel de otros pueblos, al cabo de un cuarto de siglo apénas de su constitucion.

Reflexiónese que data solo de 1860 el período de nuestra existencia, que todo estaba por crear, hacer, perfeccionar, y que seria ingratitud, negar el inmenso camino recorrido, cuando otros Estados, en mejores y más favorables condiciones emplearon uno, dos y tres siglos para llegar al grado de prosperidad en que Italia se encuentra al cabo de solo 25 años.

Y para mí constituye un fenómeno más que lisonjero y satisfactorio la comparacion del movimiento general ya mencionado, y no hay duda que aun la sentida diferencia entre las importaciones y las exportaciones irá siempre, aunque lentamente, disminuyendo.

**

Volviendo á la estadística de 1883 conviene pasar de las cifras generales á consideraciones particulares, y ver en qué cosas vaya disminuyendo la importacion, en qué artículos aumenta la exportacion y vice-versa.

Por ejemplo la importacion fué inferior de 8.407,316 francos en los artículos coloniales: de 9.309,123 en el algodon: de 13.957,685 en los metales.

Es esta una disminucion que debe ser grandemente apreciada por cuanto demuestra que lo mismo la industria textil,—por lo que se refiere al algodon,—que la metalurgia realizan un gran progreso. Hasta hace pocos años, casi todo el consumo de hilados y tejidos de algodon y de metales labrados, especialmente de hierro, para máquinas, etc, utilizaba productos extranjeros, que se importaban en grandísima cantidad.

Ahora, por el contrario, si bien se paga aun considerable tributo á los industriales de allende las fronteras y de ultramar, es innegable que la importacion ha disminuido notablemente, y que Italia se encuentra ya en condiciones de atender con sus productos á más de la mitad de sus necesidades normales.

Es verdad que respecto á los algodones exportamos apénas la tercera parte de lo que importamos: que respecto á los metales labrados dependemos aun por más de dos terceras partes de los extranjeros, de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Bélgica: pero no es ménos cierto que quince años atrás esta proporcion era de tres cuartas y cuatro quintas partes, y que por consiguiente, si hemos llegado á reducir en más de la mitad esta forzosa dependencia, no deben desconocerse el beneficio y progreso obtenidos. Tanto equivaldria, por ejemplo, espantarse del desequilibrio mucho más considerable, entre la importacion y exportacion de metales preciosos, oro y plata, desequilibrio por el cual, despues de abolido el curso forzoso y suprimido el papel moneda, hemos traido de fuera una suma de 640 millones. Y si ahora continúa el desequilibrio, si persiste una gran diferencia entre la importacion y la exportacion de oro y plata, en vez de sentirlo deberiamos alegrarnos, por cuanto se ha demostrado con hechos ser erróneo é inconsistente el temor, tantas veces propalado, de que apénas abiertas las cajas públicas para el cambio, las especies monetarias habrian casi repentinamente tomado el camino de la frontera y la abolicion no se habria obtenido.

Ha sucedido todo lo contrario.

Y es esta otra lisonjera demostracion del crédito adquirido en pocos años por un Estado tan jóven, tan hostilizado, salido de la más cruenta entre las revoluciones conocidas, y que segun ya dije tuvo que levantar desde los fundamentos su edificio nacional. Frente á tales hechos, que parecen milagrosos, confieso que el hilar tan delgado, el preocuparse por la diferencia de algunos millones entre la importacion y la exportacion, está fuera de lugar, no estando además demostrado, como ya observé, sinó muy controvertido entre los economistas, si la superioridad de las unas sobre las otras constituyó efectivamente una prueba de inferioridad económica.

Si esa teoría fuese sostenible, deberia explicarse tambien el hecho, casi decisivo, de la suba continúa experimentada por los fondos públicos italianos, que han llegado poco ménos que á la par, y él del equilibrio mantenido en el balance del Estado, á pesar de la abolicion del curso forzoso, permitiendo, además, aumentar cada año la fuerza del ejército y de la marina de guerra, y emplear anualmente ciento y más millones en obras extraordinarias y en mejoras de toda clase.

**

Más oportuna y ménos consoladora seria la observacion de que dos y más terceras partes de nuestra exportacion se componen precisamente de productos naturales, de materias primas, como por ejemplo los vinos, arroz, cáñamo, hierro y otros metales brutos, productos que mandamos al exterior, desde donde vuelven manipulados, trabajados, transformados en vinos de lujo, en cuerdas, en telas, velos, máquinas, instrumentos y utensilios de mil especies. Aquí sí que puede decirse que existe un perjuicio grave, porque el dia que los italianos aprendan y se decidan á hacer en su casa y con fuerzas propias el uso que de sus productos hacen los extranjeros, más de la mitad de sus recursos... Por lo que respecta á los vinos especialmente y á los metales, en particular al hierro, aprender á transformarlos, convertirlos en productos manufacturados, y exportarlos en esta condicion en vez de naturales, es una verdadera, urgente, imperiosa necesidad, que ya todos van reconociendo, y todo parece indicar inclinacion á que se haga lo más pronto y de la mejor manera posible.

**

Cuanta y cual importancia haya alcanzado el comercio de vinos para Italia, está demostrado en el aumento extraordinario que experimenta su exportacion desde hace algunos años. Ateniéndonos á las cifras correspondientes á 1882 y 1883, hallamos que en este último año se exportaron por valor de 46,584 francos más que el año anterior. Baste decir que solo Francia recibió por 63 millones; 2,270,000 Alemania; 2,342,000 Grecia y Malta; esta última por cuenta de Inglaterra; Inglaterra directamente recibió más de un millon.

¿Ahora quién puede decirnos cuantos millones, solo Francia nos ha devuelto en vinos convertidos en Burdeos, Medoc, Chateau-Lafitte, Champagne y otros? ¿Quién nos dice los precios enormes á que los hemos pagado?

Y nótese bien que en las cifras expuestas están solo comprendidos los vinos exportados en pipas; si se añaden los que se exportaron en botellas, vermouth y otros productos preparados, se puede tener la seguridad de que el valor de la exportacion total de vinos italianos no bajó de 80 millones de francos.

**

Despues del vino merece especial atencion el aceite de oliva. En el curso de 1883, Francia compró de Italia por 27 millones; Inglaterra por 18; Rusia por 16; Austria por 12 y Alemania por 11, sin contar las expediciones de ultramar. Este es tambien un producto de la mayor importancia, y que llegaria á ser tanto más abundante y provechoso, si los cultivadores de olivares y productores se decidiesen de una vez á dejar los antiguos y casi rústicos métodos, ya sea en el cultivo, ya en la extraccion y preparacion.

La última prueba importante del progreso que realizamos y de la actividad en los tráficos, la dan las cifras que representan los ingresos de aduana.

Estos ingresos fueron en 1883 de 157.668,068 francos, excediendo en 15 millones y medio á los de 1882. No es mucho, pero no es poco, tanto más si se piensa que en vez de poder decantar los aumentos de los años anteriores,—ya reconocidos en su mayor parte ficticios,—Francia ve disminuir casi otro tanto sus ingresos.

¡No seamos, pues, demasiado exigentes!

A. Grandis.

CARTAS DE PRAT

POLÍTICA Y CHISMOGRAFIA

Ostende, Agosto 29 de 1884.

Señor Director de La Nacion.

Apénas instalado en el *Circle des Bains*, gozando desde su terraza de la vista espléndida del mal humorado océano, cuando despues de un frugal, pero exquisito almuerzo, encendia mi cigarro y me disponia á dormitar leyendo el cual nunca insípido *Fígaro*, oí detrás de mí el diminutivo español de mi nombre de pila, volví la cabeza y me hallé con tres amigos de nacionalidades diferentes.

—¿Desde cuando por acá? me preguntaron á coro.

—Desde ha una hora, les contesté.

—¿Qué hay por Spa?

—Humedad y música, y ¿por aquí?

—¡Pues! música y humedad!

—¿Y nada más? repuse; si así es, esta tarde lío el petate para el hospitalario castillo de mi papá-suegro.

—No seas impaciente, gritó el que del trio gozaba de la nacionalidad española; cada uno de nosotros te contará un cuento, tú nos dirás lo que por esos mundos hayas oido, y por lo ménos así pasaremos juntos veinticuatro horas.

—Amen; soy vuestro hasta mañana, mas lo prometido es deuda; ¡págame que no soy tu sastre.

El triunvirato se sentó alrededor de mi mesa; el mozo quitó el mantel, trajo un frasco de barro, de legítimo Schiedam de Focking, cuatro copas microscópicas, y entre sorbo y sorbo, la trinidad *archi-pschutt* me relató lo siguiente:

**

El paisano del Cid:

Ayer salió para Suiza el Príncipe Imperial de Alemania, despues de haber sido huesped de Leopoldo II durante 36 horas. Dicen gentes bien informadas, que ha traido una embajada de su suegra la Reina Victoria; trátase de esposorios; de casar al hijo segundo del Príncipe de Gales, el Príncipe Jorge, guardia-marina británico, de 19 años de edad, con la princesa Clementina, hija de los reyes de los belgas, que hoy tiene 12 años; no ha habido ni *dichos*, ni *escritos*, pero parece ser que ha habido sí, promesa formal, y que los jóvenes príncipes, se considerarán desde luego, como prometidos esposos.

Habiendo sido presentado á S. A. S. en el mes de Diciembre último en Madrid, prosiguió mi locuaz paisano, creí de mi deber inscribirme; al pedir el registro para firmar y hacer acto de presencia, me encontré de manos á boca, con Don Manuel Silvela.

Pregunté al Embajador de España en Paris, qué le habia traido por estas playas y me contestó que la obligacion de saludar al Príncipe en nombre de Don Alfonso, y el gusto de presentar sus respetos al rey Leopoldo.—¿Nada más le dije?—Ni más, ni ménos, añadió Silvela, y el abogado diplomático, salió conmigo del Palacio. Le acompañé á su hotel, cambió de traje, y con sus lentes crónicos, su pescuezo escueto, su alta estatura, y su cabeza ladeada, tomó el expreso de la Capital de la República Francesa.

De vuelta al casino, oí hablar del Congo y de Dª Isabel II; presté oido á lo que se susurraba, y hé aquí lo que los doctores en alta política, tuvieron á bien manifestarme. La Sociedad Internacional Africana, está á matar con Portugal; el rey del Congo ha propuesto á S. M. Fidelísima un tratado de alianza prometiéndole expulsar del centro de Africa, á todos los caballeros particulares, que só pretesto de civilizacion se han metido tierra adentro, con aires de conquista: el gabinete lusitano ha admitido *los avances* del real cacique *morenito*, más el Rey Leopoldo que es el promotor y protector de la Sociedad, (empresa que le cuesta ya mas de 20 millones de francos) se propone desbaratar los planes de su colega *conguesco* y de su primo Don Luis de Braganza, haciendo reconocer como potencia independiente á la *Cobourg, Stanley and Cº limited.* Si la razon social (que yo invento, pero que representa realmente lo que en el Congo pasa) logra lo que el soberano belga se propone, habrá gresca, y gorda, en el continente africano, que ni Portugal cederá, ni M. de Brazza, es decir Francia, permitirá que su rival Stanley, coma las castañas que el comisario francés saca á estas horas del hornillo.

Por mucho que digan los padres graves de la política, tengo yo para mí que la cuestion del Congo, vivirá lo que viven las rosas; quien pagará el pato será S. M. belga que se quedará sin sus millones, y sin la satisfaccion que la historia le haga tocayo de Scipion, apellidándole el *Africano*, mote al que aspira dicen, Leopoldo II, como todo Diputado aspira á una cartera ministerial.

Y pues que me deslizo hasta topar con el Parlamento, voy á abandonar el centro de Africa y relatarte lo que se decia de la que fué reina constitucional de España. S. M. pasa, como no ignoras, el verano, en Zarauz; á verla ha acudido el galante Sagasta y de la visita que el verdi-negro Don Práxedes ha hecho á la ex-inocente y siempre amable Isabel, ha sacado no sé quién, argumento, para un sainete político. Partiendo del supuesto falso que el Rey Alfonso está condenado por la facultad, se supone que la Reina madre reivindica sus derechos á la regencia durante la minoria de su nieta, haciendo caso omiso de su nuera Dª Cristina de Austria. En sus pretensiones, añádese, S. M. es ayudada por el jefe del partido constitucional, por el General Martinez Campos, por el general Novaliches, es decir por los fusionistas y por los moderados históricos: su primer acto como Reina Gobernadora, seria publicar los *dichos* entre la Princesa de Asturias y Don Jaime de Borbon, hijo de D. Cárlos, á quien se concederia el título de Rey, y se anunciaria á más oficialmente la promesa de matrimonio entre la Infantita Maria Teresa y el hijo primogénito de Don Amadeo de Saboya. De este modo, pretenden los autores de la fábula, la cuestion dinástica en la Península quedaria resuelta, no habria pretendientes, D. Cárlos se contentaria con la dignidad de Infante y los liberales satisfechos con la alianza entre borbones y saboyas, se agruparian en torno del trono de la tierna Reina Mercedes.

Como novela la combinacion es ingeniosa, pero ni el Rey tiene ganas de irse al otro mundo, ni la Reina Isabel está de humor ya de intrigas, ni de la legalidad pudiera prescindirse en perjuicio de la Reina Cristina, ni Sagasta que es hombre sensatísimo y ducho en belenes políticos prestaria su ayuda á complots palaciegos, sin piés ni cabeza; mas, te cuento lo que he oido, *quod relatum, refero*, debiéndote añadir que he desmentido tan descabellados despropósitos.

Calló el Castellano y tomó la palabra el inglés que debutó de este modo

**

La política me aburre; prescindo pues de ella para contar á ustedes las aventuras de un pariente mio.

A fines de Mayo del año pasado, lord M. halló en los salones frecuentados por el *high life* de Bradford, á una linda señorita rodeada y adulada por una cohorte de admiradores, que sacaban de su córte lo que el negro del sermon. Lord M. testarudo como un aragonés no se desanimó por la frialdad de la belleza, é hizo bien porque al cabo de un mes la inhumana beldad le hizo comprender que si por él no sentía aun amor, le honraba con su simpatía. Dió mi madre una gran comida, y á ruegos de mi primo M. le sentó en la mesa al lado de Miss Kate L. Antes de los postres le propuso aquel un *philippes.*

—¿A qué condiciones? preguntó la seductora doncella.

—En cuanto á mí, contestó Lord M... me contento con la esperanza de obtener su mano de V.

Trás un instante de reflexion, Miss Kate expresó el deseo de conocer cómo se entablaria la apuesta.

—Cuando nos encontremos, dijo el Don Juan, nos presentaremos recíprocamente una hoja recien cogida.

—Convenido, exclamó Miss L., si pierdo, pago puntualmente, pero si gano, se dispensará V. en adelante de hacerme el oso.

La partida empezó por ¡cuantas partes se hallaba la linda Kate, encontrábase Lord M quien sonriendo le presentaba una hoja verde; la perseguida exhibia á su vez otra hoja no ménos fresca, y Lord M., en Escocia, en Lóndres, en París, en Niza, en Sevilla, en Madrid, en Pau, en Biarritz, halló siempre á su adorada, provista de su indispensable *fetiche*. Hace 15 dias Miss L. vino á Ostende, acompañada tan solo de su doncella; acaso esperaba vagamente encontrar en esta playa á su adorado tormento, y cosa extraordinaria! no le halló, más se engañaba al suponer que mi primo habia abandonado la empresa. Lord M. á fuerza de verse derrotado, se habia hecho cauto, pensando conseguir por sorpresa, lo que no habia logrado obtener en combate de buena ley. Dando un nombre supuesto, habia alquilado un cuchitril en un hotel de tercer órden, donde vivia como en un claustro, como un cazador en acecho, expiando los menores movimientos de Miss Kate.

Anteayer salió temprano; vino á la playa, alquiló una garita, se metió en ella, dió una propina al bañero previniéndole que pensaba permanecer en la cabina horas y horas, cerró la puerta de la cabaña y por el agujero, observó, vió llegar á su Dulcinea, la vió entrar en su cajon, la vió salir, sumerjirse en la onda amarga, y cuando la consideró presa por completo de Anfitrite, salió de su prision de madera, se zambulló en el océano, hizo á las mil maravillas el papel de buzo, salió de las profundidades del mar, se acercó á Miss Kate, y la presentó una hoja verde como la más pura esmeralda. Miss Kate, sorprendida gritó aterrorizada, salió de prisa y corriendo del agua, entró en su guarida, se vistió, buscó en vano en sus bolsillos la hoja salvadora, y cabizbaja y corrida se declaró vencida. Una hora más tarde, el vencedor se presentaba respetuosamente en el hotel de Miss Kate; ayer mi primo M. y la adorable Kate, tomaron el vapor con rumbo á Dóver, y paréceme que en Noviembre, la ciudad de Bradford contará un *par* más de Escocia provisto de su legítima pareja, y yo una primita nueva.

**

Bravo! gritamos al noble inglés; *à votre tour*, dije, dirigiéndome al francés que hasta entónces no habia abierto el pico.

—Yo me contento con decir á V. que segun las noticias que me ha dado Montebello, Ministro nuestro en Bruselas, *no estamos en guerra con China*, pero...la escuadra del almirante Courbet ha destruido el arsenal de Futcheu, ha echado á pique 10 buques de guerra chinos, 12 lanchas, y en la accion hemos tenido 6 muertos, 27 heridos, un porta-torpedos destrozado, y tres fragatas agujereadas por la bateria Krupp del arsenal del Hijo del Cielo, pero...ya lo saben Vds. no estamos en guerra con el Celeste Imperio, hacemos todo eso para distraernos. Dicho esto me callo... y yo añado...apaga y vámonos.

Pedro de Prat.

A LA LUZ DE LA LUNA

El dia era soberbio: una hermosa tarde de verano, del mes de Agosto, cuando la llanura parece de fuego y las mieses resplandecen en haces de oro bajo los rayos del sol ardiente; una de esas tardes en que en el césped de los senderos y en los árboles de los caminos las cigarras lanzan su pequeño grito metálico en un concierto incesante, salvaje tal vez, pero seguramente armonioso.

Ella habia partido alegremente, sombrilla en mano, pero decidida á no usarla, á exponer su hermosa cabeza, sonriente y terca, á los cálidos rayos del sol; habia enfilado una carretera, despues un sendero, encajonado entre dos escarpas matizadas de yerbas y flores, y encima de las cuales se destacaban grandes hayas irregulares; y, segura de no ser espiada, habia corrido, habia saltado, se habia hecho un rústico ramo de mentas y margaritas.

Despues se encontraba en pleno campo; á derecha é izquierda prados y mieses, y por doquier, agitándose, trabajando, cantando, obreros, segadores y grupos de viejas mujeres y mozuelos recogiendo las espigas por aquellos perdidas.

Ella iba de unos á otros saltando, riendo con todos, y así llegó á la entrada del bosque.

¡Era tan verde aquel pequeño bosque, tan espeso, tan umbroso! ¡Debia estarse tan bien entre sus oscuras malezas!

—¡Entremos en el bosque! murmuró ella. Aun quedan dos horas de dia. Tendré tiempo para volver.

Y penetró en el bosque. ¡Oh, sí, se estaba muy bien á la sombra de los grandes árboles; el césped de los senderos poco frecuentados estaba aun húmedo de rocío; sobre su cabeza las encinas y las hayas enlazaban su espeso enramaje, dejando apénas distinguir aquí y allá un pedazo de cielo azul. El viento murmuraba dulcemente, llevando consigo emanaciones silvestres, y en las ramas los pájaros contestaban al grito lejano del cuco.

Alguna espina saliente obstruia de vez en cuando el paso á la jóven; pero apénas libre de ella, seguia su camino, ligera como un gamo, y haciendo resonar el aire con mil estribillos.

Descansó un instante sobre una piedra, y despues partió de nuevo, indiferente, feliz, y se hundió en la espesura de los sotos.

¿No estaba el camino allá, á su derecha? En las ramas brillaban las cornizolas teñidas de carmin; quiso comer de ellas y las buscó por todas partes.

Despues, de repente, aumentó el silencio, los pájaros callaron, las sombras se hicieron generales, y el sol desapareció lentamente en el horizonte. Entónces se dijo que era preciso volver al pueblo y buscar el sendero. Marchó, marchó largo tiempo, creyendo encontrarlo, pero siempre inútilmente. Entónces ya no reia, la testaruda; empezaba á espantarse... Veamos, estaba sin embargo muy cerca, al lado de la derecha! ¿Se engañaba? No, pero entretanto... entretanto no encontraba ni camino, ni sendero, y el dia se acababa y todo ruido habia cesado... Ah, mientras tanto tenia miedo, muchísimo miedo; se enredaba en los zarzales, tropezaba en los árboles y pronto no vió más. ¡Si tendria que pasar la noche en el bosque de Vadencourt!... ¡Pero ella moriria! Y su padre y su madre! ¡Debian estar inquietos los pobres! Sin duda se pondrian en movimiento para buscarla, pero ¿la encontrarian? Seguramente no. ¡Oh, que loca habia sido en aventurarse en el bosque, y cuanto se pagaba su locura!

Miéntras tanto se habia detenido y lloraba. La noche habia sobrevenido; algunas estrellas curiosas aparecian en el fondo azul oscuro del cielo. Torturada por mil angustias, concibió por fin la idea de gritar.

Al principio no se atrevió. Si algun merodeador, algun vagamundo ó cazador furtivo la oia y... ¡Oh, no; era horrible!... Pero, en fin ¿que hacer?... Dió un fuerte grito que por largo rato repercutió en la espesura del bosque. Se asustó del eco de su propia voz. Su corazon latia con tal fuerza que oia los latidos. Nadie contestó. Entónces volvió á llamar. De improviso se dejó oir un grito lejano.

—¡Ohé! ¡ohé! ¡ohé!

Su miedo se disipó. En realidad, valia más ser oida, fuese cualquiera la persona que le contestase.

Un chirrido de ramas, un machucamiento de hojas cada vez más cercano, la previnieron de la aproximacion de aquel que la habia contestado.

Tiritando, apercibió á un jóven, un desconocido, á lo ménos por lo que juzgó á primera vista.

—¡Hé, la hermosa niña! ¿Qué se hace á semejante hora en el bosque? ¿No sabe V. que liebres y conejos la van á acusar ante mi digno tio, el juez de paz, por haber armado un escándalo nocturno?

—Señor, yo... me he extraviado en el bosque, y en la oscuridad no habia podido volver á encontrar mi camino. Doy á V. las gracias de haber contestado á mi llamamiento; seguramente habria muerto de miedo en este maldito soto.

—Señorita, no tengo el honor de conocerla; permítame que me presente: Roberto Dancourt, pintor desconocido.

—Y yo, caballero, Blanca Ordeval.

Los jóvenes partieron riendo de esta singular presentacion, y precediendo el artista como guia, pronto llegaron cerca de la casilla del guarda-bosque. En aquel instante la luna empezó á levantarse vaporosa, anegada en un oceano de neblina; el bosque se iluminó como por encanto, perfilando á trechos en grandes masas oscuras la copa de las hayas y de los castaños.

Blanca y Roberto se habian mirado furtivamente. Él la encontró encantadora y á ella le pareció que él tenia simpático rostro, voz bien timbrada y dulce, y mucha viveza. Ella le dijo de qué manera se habia extraviado por el bosque, y Roberto Dancourt le contó por qué á tales horas se encontraba tambien allí. Habia ido para estudiar un efecto de luz lunar en pleno bosque, y habia llegado ántes de tiempo, de lo cual no se arrepentia. Y hablando se animaba, entusiasmando á la jóven con su entusiasmo por la naturaleza. Blanca Ordeval lo escuchaba pensativa, interesándose por aquel hermoso jóven, cuyas formas entreveía apénas á la luz de la luna, en circunstancias tan románticas, y sonreia enagenada á cada palabra que le decia el pintor, encontrando un encanto indescriptible en aquel coloquio nocturno.

Salian del bosque, dirigiéndose hácia el pueblo, cuando varias personas aparecieron cerca de ellos. Era el padre de Blanca, acompañado de dos criados y algunos amigos.

El padre dió un grito y se precipitó en los brazos de su hija.

—¡Ah, traviesa, cuánto miedo nos has hecho pasar! Tu madre está angustiadísima...pronto, corramos á prevenirla.

Los otros miraban curiosamente al jóven pintor, sonriendo ya entre ellos con aire irónico.

—Pero, ¿qué es eso?...¿quien...es V.?—preguntó el padre.

—V. conoce perfectamente á mi tio, M. Dancourt, el juez de paz.

—Es el Sr. Dancourt, quien, paseándose por el bosque, ha oido mis gritos, y me ha ayudado á encontrar mi camino,—añadió la jóven.

El padre dió las gracias con mucha frialdad, lo cual apesadumbró mucho á Blanca Ordeval.

Una sospecha habia cruzado en aquel momento por la mente del rico campesino. Lo que le habian dicho no era posible, ni siquiera verosímil; su hija y el jóven probablemente se habian visto ántes, y...se trataba de una cita. Las demostraciones de sus amigos bien claro le decian que ellos lo pensaban así. En fin llegaron á Saulnier sin que el propietario se acordase de decir á Roberto Dancourt que fuese á verle. El pintor se despidió resentido, miéntras Blanca no comprendia una palabra de lo que pasaba.

Trascurrieron algunos dias, en que los jóvenes pensaban más que nunca el uno en el otro, pero sin que hubiesen podido tener ocasion de volverse á ver. Y en el pueblo circulaba un ruido sordo: Blanca Ordeval habia sido encontrada en el bosque con el sobrino del juez de paz.

La jóven fué la primera en apercibirse; sus mejores amigas la trataban con la mayor frialdad. El mismo padre sabia lo que pasaba, y desde muchas noches ya no dormia, tanto más cuanto que se inclinaba á creer que la version no estaba léjos de la realidad. De boca en boca, llegó el rumor á oidos del juez de paz, y despues del jóven pintor.

—Hijo mio,—dijo el viejo magistrado,—solo queda un camino decoroso por seguir: cortar de un golpe las malas lenguas, pidiendo la mano de la jóven. Es una hermosa niña, rica é instruida; tal vez te ama; ¿qué más puedes aspirar?

—Para hablar con franqueza, nada deseo yo tanto como casarme con Blanca Ordeval; pero... solo temo la mitad del consentimiento, me falta el suyo.

—Si no es más que eso, á la prueba. Vamos, yo te acompaño.

Una hora más tarde, el juez de paz y Roberto Dancourt entraban en casa del propietario y le exponian el objeto de su visita.

—Estoy admirado de tal proceder, señores, contestó el padre; escudriñaré á Blanca y mañana les daré la contestacion.

El dia siguiente el propietario participaba al juez de paz que su hija amaba á Roberto Dancourt, y que el matrimonio propuesto colmaria todos sus deseos.

Y hoy Blanca Ordeval es la feliz compañera del pintor...

¡Qué cosas tiene el destino!

E. Henry Carnoy.

LA TARÁNTULA

DE LA CALIFORNIA DEL SUR

Feas, viciosas, enérgicas y ponzoñosas hasta cierto punto, son las arañas que infestan la parte meridional de California, y sin embargo, cuando se las estudia detenidamente presentan muchos característicos especiales, tanto en su estructura como en sus costumbres.

Entre los trofeos más preciosos que los turistas se llevan de la costa hay unos cartoncitos adornados con estos animalejos, y una caja que contiene el nido dispuesto de manera que puedan verse la trampa y el forro interior.

Los ranchos de adobes están llenos de estas pequeñas moradas, y algunos de los valles que baña el océano están materialmente sembrados de estos túneles, cubiertos con sus puertas casi invisibles.

Las patas de esta tarántula (*Mygale hentzi*) son más largas y ménos vellosas que las de otras que se encuentran en las demas partes de los Estados del Sud. Tienen cubierta la espalda con un vello sumamente fino, corto y compacto; el color de la espalda y la parte exterior de las patas es claro, el resto del cuerpo es más oscuro. La parte anterior de la cabeza está dividida, y cada division termina en una especie de cuerno agudo, doblado hácia abajo y negro como el azabache. Se sirve de ellos la tarántula para asegurarse la presa.

De dia sale muy raras veces de su nido; prefiere la noche para procurarse alimento, y no vuelve á entrar hasta por la mañana temprano. Aunque ataca cuando se ve acosada, no es amiga de peleas, y si la dejan se escapa.

Se celebra justamente á esta tarántula por su habilidad como arquitecta y su aficion al lujo y la comodidad de su vivienda. Despues de haber elegido un punto conveniente, hace en el suelo un agujero que varía entre cuatro y dieciocho pulgadas de profundidad, y de un ancho suficiente para poder entrar con facilidad.

Las paredes son muy lisas y están completamente cubiertas con una materia sedosa que la misma tarántula fabrica. En la parte superior está la puerta sujeta por un lado. La tarántula sabe que esta puerta no es suficientemente pesada para que pueda cerrarla bien; coloca, pues, en la parte interior de la misma, cerca del centro, un apéndice que le permite cerrarla herméticamente.

El color de la puerta por fuera es tan parecido al del terreno en que se encuentra el nido que es dificilísimo dar con él.

El gozne de la puerta está hecho de manera que en cuanto entra la tarántula en su nido se cierra instantáneamente, como por un resorte.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 3 p. m. se abrió la sesion con 17 senadores.

No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Ley de Aduanas

Sin discusion se resuelve no insistir en la modificacion introducida en el proyecto de ley de Aduanas, no aceptada por la Cámara de Diputados, y que consistia en crear un impuesto de $ 0.40 por cada millar de naranjas que se introdujera al país.

Obras del Riachuelo

Se puso en discusion el proyecto acordando autorizacion al P. E. para invertir hasta la suma de 1.622,297.41 $ en la terminacion del dragado y ensanche del Riachuelo.

El Sr. Ortiz informó brevemente, dando las razones generales del despacho. Las obras del Riachuelo son de gran porvenir para la República, pues dotará á la Capital de un puerto de que carecia, cómodo y barato.

Las obras estaban ya al terminarse, y con los fondos que van á acordar se concluirán muy pronto, llenándose así una aspiracion del comercio de Buenos Aires.

Votado este en general y particular, fué aprobado sin discusion.

Empréstito municipal

Se puso en discusion el proyecto siguiente, favorablemente despachado por la Comision de Hacienda.

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de la Capital, para emitir hasta la suma de diez millones de pesos, en títulos de deuda pública municipal, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa, cuyo producido será destinado á atender las necesidades más premiosas de la higiene y ornato del municipio.

Art. 2º El servicio de estos títulos lo hará la Municipalidad trimestralmente, por sorteo y á la par, quedando afectadas á su pago las rentas y propiedades municipales.

Art. 3º La emision á que se refiere el artículo 1º podrá hacerse de una sola vez ó por séries, segun lo estime más conveniente la Municipalidad.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Informó brevemente el Sr. Carrillo, poniendo de manifiesto la necesidad que hay de propender á la buena higiene de la Capital, cuyo aumento de poblacion y desarrollo comercial han llegado á un grado tal, que hace necesario ya pensar en los medios de darle las comodidades que ha menester.

La Municipalidad ha pedido con ese objeto veinte millones de pesos, pero la Comision cree que diez millones bastan para el objeto, y ha adoptado esta suma de acuerdo con el señor Intendente Alvear.

Prévio un ligero cambio de ideas promovido por el señor Cello, se votó el proyecto en general y particular, y fué aprobado.

A las 4 p. m. se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Clericales y liberales

Supresion de los Seminarios

A las 2 p. m. se abrió la sesion, con 52 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Orden del dia

Presupuesto general

Continuóse discutiendo esta ley en el anexo correspondiente á Justicia, introduciéndose las modificaciones siguientes:

Juzgados correccionales—Se aumenta á 24 el número de escribientes; oficiales de Justicia y auxiliares, 90 $ m/n; gastos de traslacion y extraordinarios, 100.

Médico de los Tribunales, 300.

Archivo—Sub-archivero, 200; oficial auxiliar, 93.

Juzgados de mercados—Dos oficiales de justicia, á 80.

Intendencia de cárceles—Auxiliar, 100; médicos, 250; practicantes, 80.

Penitenciaria—Encargado del taller de obras, 100; regente, 100; mecánico auxiliar, 70; útiles, 50; practicante interno, 80.

Correccional—Médico, 250; practicante, 80.

Ministerio—Gastos diversos, 1000; publicaciones é impresiones, 600; eventuales, 500.

Terminado el anexo, y cuando se iba á estudiar el presupuesto de Culto, se resolvió pasar á cuarto intermedio.

Incidente

En las antesalas andaban algunos diputados pidiendo á otros colegas que cuando se llegase á los incisos referentes á Seminarios Conciliares, votaran en contra.

Ya de acuerdo todos, penetraron al recinto, no sin que los clericales se apercibieran de la maniobra y se agitaran, máxime cuando sabian que eran minoría en la Cámara, aun allegando todos sus elementos.

Es de práctica miéntras se discute el presupuesto, dar por aprobado todo item ó inciso miéntras no se haga observacion en contrario.

Llególe el turno en la discusion al inciso 4º: Seminarios Conciliares.

Sr. Civit—Pido que se vote.

Sr. Navarro Viola—Se quiere votar sin discutir. Pido que se llame al señor Ministro Wilde.

Sr. Civit—Pero discuta, señor diputado...Nadie se lo prohibe....

Sr. Navarro Viola—Yo sé lo que quieren hacer; sí... Insisto en que se le llame.

Sr. Civit—¿Y para discutir necesita al señor Ministro?

Sr. Romero (I. B.)—Nosotros sabemos para qué. (Este señor tiene una voz de contrabajo muy pronunciada, y siempre que habla hay movimientos en las bancas y en la barra).

Sr. Civit—Pues que se llame, entónces...Ahí está.

(El señor Ministro entra en el recinto).

Sr. Navarro Viola—El año anterior he oido decir al señor Ministro que sostendria esta partida. ¿Quisiera saber si este año piensa lo mismo?

Señor Ministro—Ignoro de qué se trata.

Sr. Civit—Yo pedia que se votara una partida, y algunos señores diputados no han querido acceder á mi pedido sin oir al señor Ministro.

Señor Ministro—¿Y qué me quieren oir á mí?

Sr. Romero—Eso que han dicho señor Ministro, Se quiere saber si el P. E. piensa como hereje ó como cristiano apostólico romano!

(Risas en la barra).

Sr. Argento—Yo votaré en favor de los Seminarios Conciliares, porque suprimirlos seria herir la Constitucion en su artículo 2º, que manda sostener el culto católico, y éste no se sostiene sino de acuerdo con las disposiciones canónicas que establecen los Seminarios como anexos á los Obispados. Y digo esto porque no quiero dar un voto mudo en cuestion tan grave como ésta: es necesario que todos nos conozcamos.

Sr. Figueroa (F. J.)—¡Demasiado nos conocemos!

Sr. Civit—Y yo fundaré mi voto en contra de los tales Seminarios. Son establecimientos donde se da una educacion perniciosa, anti-cristiana, anti-moral, y reñida con los principios científicos.

Sr. Romero (incorporándose)—¡Qué atrocidad!

Sr. Civit—Suprimirlos no es herir tampoco la Constitucion, que en su art. 2º no dice cómo ni en qué forma se debe sostener el culto...

Sr. Romero—Lo dice el sentido comun...

Sr. Civit—De que tan poco gasto hace el señor diputado....

El Sr. Civit continúa dando las razones determinantes de su voto, y citando los ejemplos de intransigencia dados en tiempos antiguos por los papas, y hoy en nuestro país por algunos prelados.

El Sr. Argento lo interrumpe á cada momento, en union del Sr. Romero y en contra de los llamamientos al órden que les hace la campanilla presidencial.

El Sr. Civit cita una pastoral del papa Leon XII que permitia el concubinato de los sacerdotes mediante una patente de 100 francos, y que al que mataba á un hereje le imponia una multa del franco, miéntras que para el que mataba á un católico, la multa era de 50 francos.

Sr. Romero—¡Eso es calumnia! Eso es impropio de este lugar tan sério...

Señor Presidente—Sino se modera el señor Diputado, deberé adoptar otras medidas.

Sr. Argento—¿Somos parias nosotros?

Señor Presidente—¡Pido al señor diputado retire esas palabras, porque las considero ofensivas á mi persona!

Sr. Argento—Las retiro... pero yo las dije para explicar... para decir que estamos indefensos.

Sr. Civit—¿De cuándo acá están indefensos los que explican la religion con fines mezquinos, los que despueblan las escuelas, los que con el Syllabus en la mano se alzan contra la Constitucion y las leyes?

El Sr. Romero quiere saber lo que piensa el P. E. sobre la supresion de los seminarios, establecimientos que él reputa de primer órden...

Sr. Olmedo—¿Cómo nó? ¡Si V. ha sido de ellos!

El Sr. Romero continúa ensalzando la grandeza de Dios, y termina jurando que está dispuesto á verter la última gota de su sangre en su defensa. No le importa morir en la boca de un tigre, como los mártires del Imperio romano: será feliz si puede morir con el nombre de Cristo en los labios, el nombre del salvador del mundo, que le consuela en las horas de tribulacion.

(En la barra y en las bancas vuelven á oirse risas.)

El Sr. Gallo (D.) toma la palabra. Declara que es liberal, pero que vá á votar en contra de la supresion propuesta, porque no quiere que su partido use las armas vedadas que usan los clericales. La Nacion debe vencer á éstos por otros medios, no por la violencia.

Por otra parte, está de acuerdo con las teorías del Sr. Argento respecto á que la supresion es violatoria de la Constitucion.

El Sr. Navarro Viola vuelve á insistir en que el señor Ministro declare lo que piensa sobre Seminarios.

Señor Ministro—En ese proyecto que tiene en la mano está la opinion que pide....

El Sr. Funes declara que votará en contra de la supresion. En el país se necesitan clérigos argentinos, para no tenerlos mercenarios, aquí se necesitaban establecimientos de educacion, y no supresiones de los existentes porque dan clérigos. ¿Acaso éstos no son hombres? Votaria en favor de los seminarios.

El Dr. Wilde tomó la palabra y empezó á explicar las razones porque no habia usado ántes de ella. Esperaba que los ánimos se serenaran.

Luego entró á estudiar porque era que venia la lucha entre clericales y liberales á nuestro país: aquellos sufrian angustias en Europa, ya casi civilizada, y quieran derramarse sobre la América, creyéndola aun incapaz de resistirles. Esta era la causa.

Declaró que tenia mucho que hablar sobre este asunto, y pidió que se levantara la sesion, á lo cual se accedió.

Eran las 6 p. m.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 p. m. entró ayer á sesion la Cámara de Senadores de la Provincia.

Asuntos entrados

Socorros á los inundados

El Dr. Luis Eizaguirre suscribe un proyecto que destina la suma de 200,000 $ para auxiliar á los inundados de la Provincia.

Breves consideraciones adujo el autor de este proyecto para fundarlo y pedir que fuera tratado sobre tablas, lo que fué aceptado por la Cámara, siendo en seguida aprobado por unanimidad.

Red complementaria de ferro-carriles

Los autores de la propuesta para la construccion de una red complementaria de los ferro-carriles de la Provincia, Sres. Bemberg, Heimendal y Cª, solicitan que se tome en consideracion en el período legislativo de este año, la propuesta enunciada. (A la Comision de Hacienda).

Justicia de Paz de la Provincia

El P. E. remite el Mensaje y proyecto de ley siguientes:

A la Honorable Legislatura:

El P. E. tiene el honor de dirigir á V. H. el proyecto de ley adjunto, tendente á independizar las funciones judiciales de las políticas que actualmente se ejercitan por la misma persona del Juez de Paz.

Los Jueces de Paz son hoy funcionarios políticos, administrativos y judiciales á la vez, con graves perjuicios para los intereses que se les someten; aparte de no ser conveniente el recargo de tareas de diversas índoles en una misma persona hay una sola razon fundamental que economiza toda otro raciocinio.

Hay incompatibilidad entre los funcionarios políticos y judiciales, y esta incompatibilidad es tanto más sensible y perniciosa en nuestros pueblos de la campaña por la pequeñez y la constitucion de su poblacion.

El funcionario judicial no debe ser más que funcionario judicial, si se quiere que todos sus actos oficiales lleven el sello de esa imparcialidad y rectitud que constituye la augusta autoridad de la persona encargada de la Administracion Judicial.

El P. E. hubiera deseado presentaros un proyecto más completo, que comprendiera toda la organizacion de la justicia de paz, pero en víspera de ser reformada la Constitucion, se limita á la parte que toca el proyecto adjunto por considerarlo muy urgente.

El P. E. está persuadido que esta medida administrativa interpreta debidamente los intereses de la Provincia, y que V. H., teniendo en cuenta este propósito, lo sancionará beneficiando á los numerosos partidos que la componen que recibirán congratulados la ley.

Dios guarde á V. H.—C. D'Amico.—*Nicolás Achával—Eulogio Enciso.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Treinta dias despues de la promulgacion de la presente ley, las funciones políticas y administrativas que ejercen actualmente los Jueces de Paz serán desempeñadas por los Presidentes de las Municipalidades.

Art. 2º Dentro del término fijado en el art. 1º, el P. E. integrará las comisiones municipales con un miembro más sobre el número de los que hoy las componen y designará el ciudadano que deba presidirla.

Art. 3º Los Jueces de Paz serán funcionarios exclusivamente judiciales y agentes de los Jueces y Tribunales Superiores para el desempeño de las comisiones ó diligencias que estos les cometan.

Art. 4º La jurisdiccion contenciosa de los Jueces de Paz será la misma que hoy les pertenece.

Art. 5º Comuníquese, etc.

(A la Comision de Legislacion).

Asuntos varios

El P. E. remite varias notas de trámite. (Al Archivo).

La Cámara de Diputados envia en revision varios proyectos de ley que ha aprobado. (A las respectivas Comisiones).

Con esto terminó el objeto de la sesion pública, pasando en seguida la Cámara á

Sesion secreta

Se prestó en ella al P. E. el acuerdo pedido para nombrar al Dr. José M. Rojas camarista del Departamento del Centro, y al Dr. Ignacio Gomez secretario de la Cámara de Apelaciones del mismo Departamento.

La sesion se levantó á las 3.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

El cólera en Italia

ROMA, Octubre 7.—La epidemia continúa decreciendo con rapidez. El boletin sanitario de ayer constata solamente veinticinco defunciones en Nápoles y doce en Génova.

Guerra entre Francia y China—Ocupacion de Tam-Sui—Fortificacion de Kelung

PARIS, Octubre 7.—Los telegramas recibidos en el Ministerio de Marina anuncian que el Contra-Almirante Lespés ha ocupado á Tam-Suí, situado en la extremidad occidental de la isla Formosa. Por su parte el Almirante Courbet está fortificando las posiciones de Kelung, para ponerlas al abrigo de cualquier ataque que pudiesen intentar las tropas chinas.

Expedicion al Sudan—Muerte del General Stewart

LÓNDRES, Octubre 7.—Un despacho de hoy del Cairo comunica que el General Stewart, despues de naufragar en el pasaje de las cataratas del Nilo, ha sido aprehendido por los secuaces del Mahdi y bárbaramente asesinado.

Entierro del Dr. Ramirez en Montevideo—Cuestion Desteffanis—Atropello de un ciudadano argentino—Entierro del General Borges.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Octubre 7.—El cortejo fúnebre en el entierro del Dr. Julio Ramirez fué numeroso y distinguido; unos cien carruajes formaban el convoy. Muchas y ricas coronas cubrian el carruaje. No hubo discursos. Ha sido muy sentida la pérdida del Dr. Ramirez, que estaba vinculado con distinguidas personas de esta sociedad y cuya familia es muy estimada.

Sobre la cuestion Desteffanis, el Dr. Melian Lafinur opina que el procedimiento del Gobierno es ilegal, y que por lo tanto el Consejo Universitario no debe aceptarlo. El Dr. Gil opina que el Consejo debe dirigirse al Gobierno, haciéndole presente que considera excesiva la pena impuesta al Sr. Desteffanis, y que cree debe tan solo sometérsele á una amonestacion del Rector. El Dr. Duvimioso Terra piensa que el Consejo Universitario debe acatar la resolucion gubernativa y dirigir una nota al Ministro de Culto é Instruccion Pública observándole que la destitucion no se ajusta en un todo á lo prescrito por las leyes. El Consejo, para considerar los informes, resolvió postergar la sesion. La Cámara entre tanto aprobó la resolucion del Gobierno.

El Ministro argentino Sr. Moreno ha recibido una nota denunciando un atropello cometido el 4 del corriente con un ciudadano argentino por un funcionario público.

Fueron sepultados los restos del General Borges, que se velaron anoche en el cuartel del 5º de Cazadores. El entierro ha estado regularmente concurrido. Las tropas que hicieron los honores estaban al mando del General Pagola.

Política catamarqueña

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, Octubre 6—Las conferencias entre opositores y situacionistas, celebradas por iniciativa del Interventor, han fracasado por no admitir los gubernistas un candidato para Gobernador que no sea salido de sus filas.

El Interventor principiará á organizar la Legislatura.

El partido de oposicion denominado Union se organiza rápidamente en toda la campaña. Los clericales declaran que se abstendrán.

Para los inundados

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 7—*El País*, en el editorial á que hice referencia ayer, tendente á despertar el celo caritativo del pueblo santiagueño por los desastres que ha sufrido una parte del pueblo de Buenos Aires, se expresa de esta manera:

"Nuestra generosa hermana la Provincia de Buenos Aires, la primera en asociarse á nuestros dias de tribulacion y de miseria, pasa en estos momentos por una situacion angustiosa. Sus hijos, víctimas de las inundaciones, ven desaparecer sus hogares y su alimento.

Familias enteras han perdido sus hogares, algunas personas han perecido ahogadas y no pocas estarán soportando el hambre y la desnudez. La más rica de nuestras hermanas vierte hoy lágrimas, ella que en todo tiempo se ocupó de enjugar las nuestras; ella que depositó con incomparable largueza sumas fuertes de dinero, para vestir y alimentar á cuantos sufrian los rigores del hambre y de la desnudez; ella, en fin, que todo lo sacrificó en aras del bien comun.

Somos muy pobres para devolver en igual moneda sus generosidades, pero es un deber ineludible el homenaje de la gratitud hácia nuestros benefactores. Ha llegado el momento de que todos llevemos á nuestra hermana en desgracia el testimonio de un eterno agradecimiento, aunque más no sea que como una palabra de consuelo. Bien sabemos que muy poco podemos ofrecerle, pero estamos en el deber de hacer constar que nuestro corazon no olvida los favores que en análogas circunstancias recibe. De eso se trata ahora, y es con este motivo que invitamos al pueblo y á sus autoridades el noble esfuerzo de la caridad para llevar el consuelo á las familias inundadas".

Anteayer llegó el Senador Rojas quien fué recibido por sus amigos en la estacion.

Tiempo caloroso, amenazando lluvia.

Mendoza y los inundados — Renuncia y nombramiento—La Exposicion mendocina—Senadores en viaje — La línea férrea á San Juan.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Octubre 7—Una Comision de señoras organiza un concierto y otras fiestas á beneficio de los inundados de Buenos Aires. Grandes simpatías han despertado esos desgraciados, esperándose buenos resultados de los trabajos de esas señoras.

Renunció el Dr. Anzorena, Presidente del Tribunal de Justicia, siendo nombrado para reemplazarlo el Dr. Wilemart. Se anuncian nuevas renuncias de personas del foro.

Los trabajos de la Exposicion siguen con gran actividad. Se han mandado los planos y presupuestos del edificio, para buscar en esa un contratista que se haga cargo de su ejecucion

Llegó el Senador Civit. Mañana sale el Senador Zapata á incorporarse á la Cámara de que forma parte.

Ayer llovió copiosamente; los hacendados y viticultores están de parabienes.

La prolongacion del ferro-carril á San Juan alcanza á veinticinco kilómetros de esta ciudad.

Encuentro de agua surgente en San Luis—Defraudacion de derechos.

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Octubre 7—Llegaron los ingenieros Lallemant y Elías á practicar estudios en las minas de manganeso de San Francisco. Espérase que la explotacion será lucrativa y segura.

El ingeniero Jégou, director de las obras artesianas del Balde, encontró á cien metros una corriente de agua dulce que elevóse instantáneamente hasta setenta y ocho metros. Los trabajos presentan mejor éxito. Los miembros del gobierno y numerosos vecinos se preparan á ir el domingo al Balde, en tren especial, con el objeto de visitar aquellos. La poblacion está muy contenta con la noticia de haberse llegado al agua potable.

Los trabajos del Jefe de la Estadística acusan un gran desfalco de rentas fiscales por derechos de exportacion, defraudados en más de dos terceras partes durante el primer semestre del corriente año. El Gobierno ha tomado sériac medidas al respecto.

Las prisiones en Gualeguaychú

(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAYCHÚ, Octubre 7.—La Jefatura Política ha comunicado hoy á los jefes orientales detenidos, que serán puestos en libertad si inmediatamente abandonan la Provincia, debiendo ser escoltados hasta el momento de embarcarse, ó en su defecto ser llevados al Paraná para ser internados.

Los detenidos prefieren pasar al Brasil, despues de haber protestado por el falseamiento de las Constituciones nacional y provincial.

La causa principal de esta prision es la acusacion que pesa sobre ellos de conspirar contra los gobiernos de Santos y de Racedo.

Los detenidos presentaron un segundo escrito al Juez, amparándose en los artículos 30, 31 y 32 de la Constitucion de la Provincia. Sin embargo la Jefatura no ha pasado al Juzgado ni los presos ni los informes sobre su prision.

Expedicion al Chaco

(De nuestro corresponsal en viaje)

CORRIENTES, Octubre 7.— Llegamos ayer tarde á este puerto. Una comision compuesta del Gobernador, el Ministro, diputados y otros personajes oficiales y de más de treinta personas, vino á bordo á saludar al Ministro, el cual bajó á tierra, donde lo esperaban dos batallones de guardia nacional, perfectamente equipados, y una gran cantidad de gente.

El Ministro se dirigió al alojamiento que le habia sido preparado por el Gobernador, donde ha sido muy visitado por gran cantidad de personas de todos los partidos.

Esta noche los dos clubs dan un baile dedicado al Dr. Victorica.

Mañana partimos para Timbó.

El transporte Rosetti zarpó anoche para el mismo destino, conduciendo á su bordo la Comision científica.

Exposicion de San Juan—La causa de los revolucionarios de Febrero

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Octubre 7—Llegó el ingeniero Matias Sanchez.

Por renuncia del Presidente de la Comision de la Exposicion Sr. José Pedro Cortinez, fué nombrado en su reemplazo por el Gobierno el Sr. Isidro Quiroga, quien tambien fué designado Presidente por la Comision reunida hoy.

Se concluyó ya el plenario en la causa de los revolucionarios de Febrero.

El Gobierno prorogó las sesiones de la Legislatura.

Reunion de comerciantes en el Rosario—Muelle del Oeste Santafecino—Vapores—Los partidos en Catamarca.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Octubre 7—Tuvo lugar una reunion de comerciantes para tomar una resolucion definitiva en lo referente á la Bolsa de Comercio.

Vuelve á circular el rumor sobre agravacion del estado de salud del Gobernador Zaballa.

Terminóse la construccion del muelle y bajada del ferro-carril Santafecino.

Entró el vapor Hera, de Marsella.

En Catamarca los partidos parecen aproximarse, secundando los esfuerzos del Interventor, pero créese que sigilosamente se aprestan para la lucha. Se dará otro baile al Interventor.

Comité de socorros para los inundados en el Azul—Funcion á beneficio de los mismos

(De nuestro corresponsal)

AZUL, Octubre 7.—Por iniciativa de los vecinos de la localidad constituyóse en el Club Union, el 2, el Comité de Socorros á las víctimas de las inundaciones. El 5, dióse una funcion dramática por la aplaudida compañía Lambertini en el teatro Olegui. Asistieron la orquesta del Club Union y la banda de la sociedad Garibaldi. La concurrencia fué numerosa y selecta. Se obtuvieron más de quinientos nacionales.

NOTICIAS

Antonio Grandis—Publicamos hoy un artículo sobre el movimiento comercial en Italia, debido á la pluma del reputado publicista de Génova Antonio Grandis, director y propietario de *Il Commercio*, el más importante periódico que se publica en la capital de Liguria.

Grandis ha escrito anteriormente en otros diarios de Génova, junto con Mauro Macchi, Barrili, Virgilio y Boccardo. Es un distinguido economista, que ha merecido varias veces del gobierno italiano el encargo de hacer estudios ó escribir informes sobre puntos relacionados con la ciencia económica.

Ha publicado varios trabajos demográficos y algunos interesantes opúsculos sobre el comercio de Génova.

Socorros á los inundados—La Comision de Socorros de Damas y Señoritas ha repartido auxilios á veintiocho familias de los Corrales, veintinueve del pueblo Alsina y sesenta y siete de Barracas al Norte.

El sábado y el domingo próximo la misma Comision distribuirá socorros en Barracas al Norte y en los Corrales.

—Señor Director de La Nacion:—Como el pueblo Alsina queda muy apartado, pocos se acuerdan de sus pobres moradores que se hallan, á causa de la inundacion, en la mayor indigencia. Los auxilios que han llegado allí no bastan para aliviar tantas necesidades, y en tal virtud nos permitimos pedir á las sociedades de beneficencia, siempre dispuestas á prestar auxilios á los necesitados, que acudan al pueblo Alsina donde son necesarios mayores socorros que los repartidos allí hasta ahora.—Saludan al señor Director.—*Varios suscritores.*

—El Director de *El Nacional* puso ayer en manos del Intendente Municipal la suma de 3207.20 $ m/n; importe de la suscricion levantada por dicho colega.

—El Jefe de la 1ª Division del Ejército ha iniciado una suscricion entre los cuerpos de la guarnicion para aumentar los fondos reunidos con destino á las víctimas de la inundacion.

—Escriben del Monte que en aquel pueblo se ha formado una comision de vecinos encargada de reunir recursos con idéntico objeto.

—Va en seguida la lista de la suscricion iniciada por el Juez de Corrales y consignatarios:

Juez de Corrales, Manuel E. Icaza $ 20 m/n; Atanasio Ceballos 20; Miguel Duggan 20; Juan Vazquez y familia 21; Salaberry y Mandiá 10; Mariano Alvarez é hijos 10; Sulpicio A. Gomez y Cª. 10; Leandro Linch y Cª. 10; Dionisio Esquivel 10; Juan B. Anasagasti 10; Guillermo Almanza 10; Máximo Paz y Cª. 10; Juan C. Boerr 10; Podestá hermanos 10; Federico Rojas y Cª. 6; Juan Davison 5; Rómulo Diaz 4; Rufino Basavilbaso 4; Arturo de la Serna 4.—Suma total $ 204 m/n.

El Matteo Bruzzo—El Departamento Nacional de Higiene pasó ayer al Ministerio de Marina la nota siguiente, referente á la salida del vapor Matteo Bruzzo de Génova con destino al Rio de la Plata:

Se tiene conocimiento extra-oficial de que el vapor Matteo Bruzzo, de la matrícula de Génova, ha salido de ese puerto el dia 3 del corriente, con posterioridad, por consiguiente, al decreto de clausura de nuestro puerto para esa procedencia. Aun cuando no se sabe de un modo positivo, se nombra además otro vapor, de diferente compañía á la que pertenece el anterior, que ha salido tambien el mismo dia. Sea uno ó sean dos los vapores que están en esas condiciones, creo conveniente hacerlo saber á V. E. para que por intermedio de nuestro cónsul en ese puerto se averigüe oficialmente la exactitud de ese dato, que hace presumir la intencion decidida de burlar la disposicion de V. E., de fecha 25 de Setiembre.

Creo inútil encarecer á V. E. la importancia de esta averiguacion, pues salta á la vista que no se podria sin ella, llegado el caso, proceder con la energía que será necesario desplegar, tanto por lo que puede afectar á la salud pública, cuanto por la intencion manifiesta de rebelarse contra una disposicion gubernativa.

El Ministerio pasó la precedente nota á la Prefectura Marítima, ordenándole que procediera á la averiguacion de los hechos denunciados, informando en el dia.

El Prefecto Marítimo conferenció ayer mismo con el Sr. Christophersen, agente del Matteo Bruzzo, é informó lo siguiente al Ministerio:

"Consta á esta Prefectura Marítima, por declaracion del agente del Matteo Bruzzo en esta Capital, Sr. Cristophersen, que dicho vapor ha salido del puerto de Génova el 3 del corriente, á pesar de los reiterados telegramas que este señor ha dirigido á la compañía, haciéndole saber primeramente que se iban á clausurar y despues que se habian clausurado los puertos, por cuya razon no se explica la venida de este vapor.

Consta además á esta Prefectura Marítima que el Matteo Bruzzo viene directamente á nuestro puerto, desde el de Génova, sin hacer escala alguna. Y como este es un vapor de gran marcha, debe llegar del 20 del corriente en adelante.

Por estas consideraciones, y sin perjuicio de las disposiciones que adopte el Departamento Nacional de Higiene, autoridad competente y cuya ilustracion está reconocida, esta Prefectura Marítima es de opinion que bajo ningun principio debe consentirse la admision del Matteo Bruzzo en puertos argentinos.

No consta á esta Prefectura Marítima que con posterioridad al decreto de clausura haya salido del puerto de Génova algun otro vapor, pero si esto fuera así, es de opinion que debe adoptarse con éste el mismo procedimiento que se permite aconsejar para el Matteo Bruzzo".

Anoche mismo el Gobierno resolvió pasar el expediente al Departamento Nacional de Higiene para que adopte las medidas que crea convenientes, sin perjuicio de ordenarse á la Prefectura Marítima que esté preparada para rechazar ese buque de manera que el Gobierno no esté dispuesto á cumplir á todo trance.

Sabemos que el agente del Matteo Bruzzo tiene intencion de telegrafiar á Valparaiso y al Callao preguntando si admitirian á dicho vapor, teniendo presente que para llegar á aquellos puertos habrá hecho una larga travesía; y en caso contrario dirigirá telegramas á los puertos de Rio de Janeiro y Montevideo para que cuando se avisten el Matteo Bruzzo, la agencia le haga saber que debe dirigirse á las Malvinas, donde es de suponerse que será admitido, dados los antecedentes ingleses en materia de precauciones sanitarias.

Equipajes de inmigrantes—Critícase, y con mucha razon, el que los equipajes de los inmigrantes que son llevados al Asilo provisorio de San Fernando, sean dejados en la ribera, sin permitirse á sus propietarios que los tomen la ropa que necesitan. Dichos equipajes permanecen en la ribera tapados con encerados, hasta que los conducen á esta ciudad, y de este modo se agrega á la injusticia de privar á los inmigrantes de lo que les hace falta y les pertenece, la inconveniencia de no dejar que se aereen esos equipajes, que tanto lo necesitan.

Creemos que bastará esta indicacion para que no se continúe una práctica á todas luces inconveniente.

El Dr. Felipe Solá—Parte hoy para Europa, en viaje de estudio y de recreo, el Dr. Felipe Solá, Director del Instituto Frenopático, de Barracas y del establecimiento hidroterápico de la calle Temple. Reemplazará al Dr. Solá durante su ausencia, en sus tareas profesionales, el Dr. Dominguez.

Deseamos al distinguido facultativo un viaje feliz y provechoso.

Fuga de un sub-contratista—Telegramas recibidos ayer hacen saber que los trabajadores de los terraplenes del muelle del puerto de San Nicolás se declararon anteayer en huelga, á consecuencia de hailarse impagos y haber fugado, llevándose el dinero, el sub-contratista de dichas obras.

Uso de banderas—Hemos anunciado en números anteriores que la sociedad de socorros mútuos Italia, con la adhesion de otras de su mismo carácter, tenia el propósito de presentar una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo autorizacion para poder usar en el local social las banderas de sus respectivas nacionalidades.

El Presidente y Secretario de la expresada sociedad entregaron ayer al Gobierno la solicitud en cuestion.

Las sociedades que se han adherido á la iniciativa de la Italia, son la Unione e Benevolenza, Nazionale Italiana, Stella di Roma, Operai Italiano, Stella d'Italia, Colonia Italiana, Monte Allegro, La France, La Industrial, Giovine Italia, Unione e Fratellanza y Circolo Mazzini.

Hé aquí los principales fundamentos de la peticion:

El decreto prohibitivo de Abril ha llevado al seno de las asociaciones extranjeras un hondo malestar, Excmo. señor, porque sin el uso de la bandera que vincula estrechamente á sus millares de socios creando una solidaridad benéfica, preven los múltiples peligros que pueden sobrevenir, cuya realizacion privaria á la Capital de grandes centros de labor, que contribuyen á su prosperidad intelectual y moral.

Se comprende perfectamente que el Excmo. Gobierno haya deseado poner coto á los abusos que de tiempo atrás venian arraigándose en el pueblo al ostentarse las banderas en cualquier acto privado, por insignificante que fuera, y hacerla flamear por las calles, sin objeto práctico alguno; pero no seria justificada tal medida respecto de asociaciones sérias, que persignen elevados y nobles fines, y que solo han usado moderadamente, en ocasiones precisas, aquellos símbolos del patrio suelo.

Esta consideracion fundamental ha inducido á las sociedades extranjeras á solicitar, por nuestro intermedio, que V. E. se sirva eximirlas del decreto de Abril citado, permitiéndoles en consecuencia, el uso de la bandera en los edificios sociales y en las conmemoraciones á que ellas concurran en corporacion.

No es agena á esta determinacion una circunstancia que reputamos importante, y es, Excmo. señor los grandes bienes que la capital cosecha de estas asociaciones, la forma por medio de las cuales coadyuvan á la instruccion por medio de sus numerosos establecimientos de educacion, y á la proteccion mútua por el auxilio que conceden al menesteroso, bienes que las hacen acreedoras á la consideracion de los poderes públicos, cuando piden una medida que, como la del caso presente, no afecta en lo más mínimo ningun principio de soberanía ni de órden público.

Lazareto en Martin Garcia—Ayer fueron elevadas al Gobierno por la Junta Central de Lazaretos, las propuestas presentadas para la construccion del lazareto en la isla de Martin Garcia.

Publicamos á continuacion el informe expedido por el ingeniero Federico Stavelius.

He examinado las cuatro propuestas presentadas en la licitacion del 30 del mes ppdo., para la construccion del lazareto provisorio en la isla de Martin Garcia, y tengo el honor de informar sobre ellas lo siguiente:

Aplicando los precios unitarios de las distintas propuestas á las diferentes obras á construirse, se obtienen las sumas totales que á continuacion se expresan y que representan el importe de cada propuesta:

La propuesta núm. 1, presentada por D. Federico Mendoza, importa $ 187,973.36 m/n.

La propuesta núm. 2, de D. Andrés Riella, incompleta, importa $ 209,526.11 m/n.

La propuesta núm. 3, de D. J. M. Goicoechea, importa $ 216,270.68 m/n.

La propuesta núm. 4, de D. Francisco Francioni, importa $ 173,073.40 m/n.

En la propuesta del Sr. Riella, no vienen precios unitarios para cielos-rasos, reboques con mezcla hidráulica, ni para cañerias de desagüe, de manera que en el precio de arriba no está incluido el importe de estas obras.

Para tener base de comparacion, agrego entónces el importe de estas obras, segun la propuesta más baja, ó sean $ 5.131.20 cent. m/n, con lo que la propuesta del Sr. Riella, asciende á la cantidad de $ 214,657.31 m/n.

La propuesta más baja es por consiguiente la del Sr. Francioni.

Este mismo señor ha presentado tambien una propuesta número 5, para la provision de materiales para las construcciones, pero opino que los precios contenidos en ella son muy exagerados y que no puede aceptarse dicha propuesta.

Debo advertir al señor Presidente, que no están incluidos en la licitacion muchos útiles, que la Junta debe proveer aparte, como son: la via portátil con su dotacion de zorras, una bomba á vapor con su cañeria correspondiente para provision de agua, estructura y piezas de fundicion para los hornos, etc., etc.

Con tal motivo tengo el honor de saludar al señor Presidente con mi consideracion distinguida.—*Federico Stavelius.*

Sub-Prefecto de Paso de los Libres—El Ministerio de Marina expidió ayer un decreto nombrando Sub-Prefecto del puerto de Paso de los Libres al señor Carmelo Garcia en reemplazo del Sargento Mayor de línea Herculano Oliver que pasa á revistar en la Plana Mayor.

Nueva Sub-Prefectura—El Gobierno ha resuelto crear una nueva Sub-Prefectura en el puerto del Timbó, embocadura del Rio Bermejo. El Sargento Mayor Pedro Latorre ha sido nombrado Sub-Prefecto y ha recibido órden de prepararse para ir á instalar la reparticion á la brevedad posible.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene envió anteayer á las municipalidades de Salta, Mendoza y San Luis, diez placas de vacuna animal, á cada una.

Igual número se mandó á los médicos auxiliares del Departamento en Catamarca, Salta, Tucuman, Jujuy, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan y San Luis.

Los trenes de Mendoza—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando autorizacion para librar al servicio público la línea del ferro-carril Andino, desde la estacion Maipú hasta la de Mendoza.

Si se da la autorizacion pedida, los trenes de pasajeros y de carga funcionarán entre los puntos indicados desde el 1° de Noviembre próximo.

Reparacion de caminos—Durante el último trimestre se han gastado en reparacion de los caminos nacionales, treinta mil pesos nacionales. El Departamento de Ingenieros solicitó ayer la entrega de esa suma, para proceder á su pago.

Pueblo Pringles—El Gobernador de la Patagonia se ha dirigido al Ministerio del Interior indicando la conveniencia de que se mande ejecutar el trazado del pueblo Pringles, situado en aquel territorio.

Oficial liquidador—El Sr. Ebilasio Jante ha sido nombrado oficial liquidador en la Aduana del Rosario.

Exposicion de Amberes—El Gobierno Nacional ha resuelto no concurrir á la Exposicion de Amberes, por no haber el Congreso votado los fondos que fueron solicitados para ese objeto.

Obras del puerto del Rosario—Ayer se dictó el siguiente decreto aprobando los planos y presupuestos del Departamento de Ingenieros para las obras del puerto del Rosario, y mandando sacarlas á licitacion:

Estando terminados los planos generales de las obras proyectadas para el puerto del Rosario y los de detalle, especificaciones y presupuesto de la seccion que se debe construir de acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 1383 del 25 de Octubre de 1883, y considerando:

1° Que de los informes escritos y verbales dados por el Departamento de Ingenieros resulta que se han tenido en vista al formar los proyectos, todas las necesidades del comercio y la navegacion, procurando las facilidades posibles para el acceso de los buques, la carga y descarga de las mercaderías y su trasporte por el ferro-carril.

2° Que el artículo 2° de la ley autoriza al P. E. para aprobar los estudios definitivos y disponer la construccion de las obras por el Departamento de Ingenieros Civiles.

3° Que hay urgencia en preparar los elementos necesarios para los trabajos á fin de no demorar por más tiempo su construccion requerida por la importancia creciente del comercio de importacion y exportacion.

4° Que el Departamento no dispone actualmente del personal suficiente para construir directamente las obras y conviene contratar la ejecucion de una parte de ellas con una empresa particular, conservando aquella reparticion la direccion, inspeccion y vigilancia inmediata conforme á la ley de Obras Públicas.

Por estas consideraciones, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1° Apruébase el plan general de obras para el puerto del Rosario que ha proyectado el Departamento de Ingenieros Civiles y que consiste en dársenas, muelles paralelos á la costa, depósitos, vias de ferro-carril, pescantes hidráulicos, diques de carena, etc., segun se indica en el plano que se acompaña.

Art. 2° Apruébanse igualmente los planos, especificaciones, presupuesto y condiciones de licitacion adjuntos, correspondientes á una de las dársenas, y procédase á la ejecucion de las obras con sujecion á ellos.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros procederá á llamar á licitacion para la construccion de los muelles del perímetro de la primera dársena con arreglo á las bases que se acompañan.

Art. 4° Encárgase al Departamento de Ingenieros de gestionar, conforme á la ley de la materia, la expropiacion de los terrenos requeridos para las obras y demarcados en los planos aprobados, pudiendo celebrar con los propietarios convenios *ad referendum* que serán sometidos á la aprobacion del P. E.

Art. 5° Se encargará igualmente al Departamento de Ingenieros de la adquisicion del material para el tren de dragado que se necesite para estas obras, conjuntamente con el necesario para las de canalizacion de Martin García, autorizado por la ley núm. 1386 del 25 de Octubre de 1883.

Art. 6° El Departamento de Ingenieros preparará los proyectos, presupuesto y demás antecedentes para la adquisicion de la instalacion hidráulica, correspondiente á los pescantes y accesorios para el servicio de la carga y descarga de buques, sometiéndolo á la aprobacion del P. E.

Art. 7° El Ministerio del Interior pondrá á disposicion del Departamento de Ingenieros, á medida que fuese necesario, los fondos para el pago de las obras que se mandan construir por este acuerdo, así como para la adquisicion del tren de dragado, de cuya inversion dará cuenta en oportunidad.

Art. 8° Comuníquese, etc.

Creacion de un destacamento de Resguardo—El Receptor de Rentas de Santo Tomé se ha dirigido á la Direccion General de Rentas indicando la conveniencia y necesidad de establecer un destacamento de resguardo en el paraje denominado Botuy, punto de gran movimiento comercial, por ser allí donde los buques que hacen la carrera del alto Uruguay proceden á aligerar su carga, para poder remontar el rio, y por donde en general se introducen contrabandos valiosos.

El Inspector de Rentas, Sr. Latorre, piensa que el personal de la Receptoría de San Javier, compuesto de un Receptor y cuatro guardas, se podría trasladar á dicho paraje, situado entre Botuy y La Cruz.

La Receptoría de San Javier, situada en el alto Uruguay (territorio de Misiones), es inútil, porque á esa altura el rio no tiene agua suficiente para la navegacion de buques, por lo que sus operaciones están reducidas á la exportacion de maderas, aprovechando con este objeto las grandes crecientes. Bastará dejar allí un guarda para atender este servicio.

La Direccion de Rentas, al pasar este asunto al Ministerio de Hacienda, aconseja se acepte la indicada por el Inspector Latorre.

Trasporte de correspondencia—La Direccion General de Correos fué autorizada ayer para contratar privadamente el servicio del trasporte de correspondencia por mensagerías, entre la ciudad del Rosario y el Sauce, pasando por las colonias Hinojos, Cerrillos y La Comercial.

Ley de Aduana para 1885—Hoy será promulgada la ley de Aduana que el Congreso acaba de sancionar para 1885.

Operaciones de carga y descarga en el Riachuelo—El Ministerio del Interior comunicó ayer al de Hacienda que la Direccion de las Obras del Riachuelo ha manifestado la necesidad de reglamentar las operaciones de carga y descarga en aquel puerto para evitar que los muelles se deformen y se resientan los terraplenes recien hechos. Además se ha hecho presente la conveniencia de que los empleados de las distintas reparticiones que vigilan el acomodo de los buques y la carga y descarga se pongan de acuerdo en todos los casos.

Como consecuencia de esto, el del Interior pide al de Hacienda que se sirva adoptar las medidas que estime oportunas respecto de las observaciones referidas, para las cuales se permita solicitar atencion preferente.

Privilegios provisorios—El Ministerio de Hacienda concedió ayer privilegios provisorios de paquete á los vapores Rebecca y Vidal Ana.

Depósitos fiscales—En el deseo de atender á las necesidades siempre crecientes del comercio, la Aduana de la Capital ha solicitado autorizacion para proceder á la refaccion de los depósitos fiscales existentes, cuyos techos no están en buen estado, lo que dió lugar á la solicitud de la Comision de Pagarés de que dimos cuenta en números anteriores, con motivo de haberse mojado algunas mercaderías durante las últimas lluvias.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se han ordenado los siguientes:

—Al Habilitado del Senado Nacional, pago del saldo que se adeuda á los contadores del Congreso, $ 10,643.33.

—A los gobiernos de San Juan, Mendoza y Santiago del Estero, para las exposiciones que tendrán lugar con motivo de la inauguracion oficial del ferro-carril Andino, 15,000 á cada uno.

—A Meliton Panelo, por forraje á la Policía de la capital en Agosto y Setiembre próximo pasado, 6582.42.

—A Martin Castilla, provisiones á los detenidos de Policía en Agosto próximo pasado, 397.08.

—Al Coronel Enrique Godoy, para las obras del canal en puerto Roca, 15,000.

—Al Departamento de Ingenieros Civiles, pago de telegramas á Europa, relativos á los ferro-carriles nacionales, 1000.

—Al London and River Plate Bank, por cuenta de los contratistas Bolckow, Vaughan y C^a, 10 % descontado de los certificados núm. 1 al 3 de las facturas para los ferro-carriles nacionales, 11,988.90.

—Al Departamento de Ingenieros Civiles, desembarco de materiales para ferro-carriles, 100,000.

—A B. Acosta hnos., apoderados de Lunsden y C^a, últimos trabajos del puente sobre el rio Desaguadero, 1056.22.

—A La Platense, por pasajes, 1126.81.

—A Pedro Risso, por pasajes, 720.19.

—Al Lloyd Argentino, por pasajes, 757.60.

—Al ferro-carril Buenos Aires y Campana, por pasajes, 104.

—A Enrique Sabatté, acarreo de equipages de inmigrantes, 150.15.

—Al Tesorero de la Aduana de la Capital, desembarco de inmigrantes en los vapores del Resdo, 124.

Cuestiones de higiene—La Intendencia Municipal, en cumplimiento de una resolucion del Concejo Deliberante, se dirigió en dias pasados al Departamento Nacional de Higiene, consultando á dicho cuerpo sobre el tiempo que deben permanecer inhabitadas las casas que han sido inundadas, y la conveniencia ó inconveniencia de continuar las obras de salubrificacion que se ejecutan en el municipio.

El Departamento ha contestado ayer dicha consulta, manifestando, en cuanto al primer punto, que no es posible fijar en términos generales el tiempo que deben permanecer deshabitadas las casas inundadas, pues segun el terreno en que se hallen situadas, los materiales con que estén construidas, el tiempo que hayan sido ocupadas por las aguas, los desperfectos que estas hayan ocasionado, y otras circunstancias, será mayor ó menor el tiempo que se requiera para que los pisos y paredes se sequen, y se reparen los daños. Agrega tambien el Departamento, que si la autoridad se cree con derecho á intervenir en este asunto y quiere hacerlo con eficacia, debe mandar inspeccionar casa por casa, concediendo permiso á las familias para ocuparlas á medida que vayan quedando en estado de ser habitadas.

En cuanto al segundo punto de la consulta, el Departamento Nacional de Higiene opina que deben continuarse las obras de salubrificacion mientras no se acentúe el verano, y que aun durante esta estacion, sería conveniente seguirlas si se presenta poco lluviosa, pues á pesar de que la remocion de tierra que se efectúa no es difícil que haya tenido alguna influencia en el desarrollo de las epidemias de sarampion y escarlatina reinantes durante los últimos meses, puede decirse que ya influyen poco á juzgar por la declinacion notable que se observa de dichas enfermedades. Además, debe tenerse presente que esas obras se efectúan con el objeto de mejorar ó hacer desaparecer para siempre las malas condiciones higiénicas del municipio.

Esto no importa decir, agrega el Departamento, que deberian continuarse dichas obras aunque el cólera ó la fiebre amarilla estuvieran á las puertas del municipio, significando únicamente que mientras no llegue ese caso, las obras deben continuar, á pesar de los inconvenientes que por sí, y sin intervencion de agentes morbosos exóticos, generan en la salud pública.

Carros de riego—El Intendente Municipal ha encargado al Sr. Antonino Marcó del Pont que haga venir de Europa seis carros más de riego, iguales á los que anteriormente se adquirieron por el mismo conducto.

Afirmado de madera—El sábado por la tarde se empezó á colocar el afirmado de madera de nuevo sistema en la calle Victoria entre Piedras y Chacabuco, cuyos empresarios son los Sres. L. Juliá y C^a.

Ayer quedó concluido el afirmado en una mitad de dicha cuadra, asegurando los empresarios que para el sábado próximo quedará terminado en el resto de la cuadra, si no sobrevienen lluvias ú otro accidentes que paralicen los trabajos.

Concejo Deliberante—Está citado para esta noche á las 8, el Concejo Deliberante Municipal.

Familias asiladas en un galpon—El Director de la Asistencia Pública ha hecho saber á la Intendencia Municipal que el galpon conocido por de Piquetto, en el que se hallan alojadas varias familias, se encuentra en malas condiciones higiénicas, y algunos miembros de aquellas atacados de sarampion.

La Intendencia Municipal se ha dirigido á la Comision de Auxilios de San Cristóbal pidiéndole que proceda á visitar dicho galpon, y si encuentra que las expresadas condiciones no han mejorado, haga trasportar á otro punto más adecuado y económico á las personas asiladas, procurando aislar á los enfermos.

Talleres del ferro-carril del Oeste en La Plata—Por disposicion del Directorio General de ferro-carriles de la Provincia, se han sacado á licitacion las obras de explanacion y movimientos de tierra, necesarias para la construccion del taller Tolosa, en La Plata.

Monte de Piedad—En los dias 20, 21 y 22 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Renuncia de un Avaluador—Ha elevado su renuncia el Avaluador del Cármen de Areco.

La Direccion de Rentas ha propuesto para sustituirlo al Sr. Ramon Castilla.

Ensanche del Cementerio de la Chacarita—Por decreto de fecha de ayer, el P. E. de la Provincia ha autorizado á la Comision Municipal de Belgrano para ceder á la Municipalidad de esta Capital siete manzanas de terreno para el enterratorio de la Chacarita.

Esta cesion se hará bajo las siguientes condiciones:

La Municipalidad de Belgrano se reservará una manzana de terreno con destino á cementerio de esa ciudad, dentro del enterratorio general, quedando á cargo de la Municipalidad de la Capital, el arreglo y conservacion de la calle que dé fácil acceso hasta ese punto.

Testamentaria vacante—El Juez Dr. Basualdo ha declarado vacante la testamentaria de José Braeco, por carecer de sucesion su causante.

Disolucion de sociedad—La razon social Jorge Suarez y C^a. se ha presentado ante el Juez Dr. Larsen del Castaño solicitando la inscripcion de un contrato de disolucion de sociedad.

Procesos resueltos—La Cámara de lo Criminal ha confirmado una resolucion del Juez Dr. Torres recaida en el proceso que se seguia á Juan Pereya ó Pereda, por la cual se condena á éste á la pena de dos años y tres meses de prision.

—La misma Cámara ha declarado libre de culpa y cargo á Arturo Lavagi y Pedro Signori, que fueron condenados en 1ª Instancia á un año de penitenciaria.

Concurso Nacional de Medicina—A fin de activar los trabajos de que está encargado, el Jurado del Concurso Nacional de Medicina ha resuelto celebrar sesiones diarias desde hoy, hasta el 15 del corriente, dia en que se expedirá el informe.

Como el Dr. Mauricio Gonzalez Catan, Presidente del Jurado, no puede por ahora desempeñar su cargo, actúa en ese carácter el Dr. Manuel Blancas, Vice-Presidente del mismo.

Tentativa de evasion—Cayetano Spinelli, que se hallaba detenido en la Comisaría de la seccion 2^a, calle Venezuela entre Perú y Bolívar, intentó evadirse ayer tarde, aprovechando un momento de descuido de sus guardianes.

Al efecto saltó por los muros del fondo de la Comisaría, valiéndose para ello de una tabla, y fué á dar al corralon de Casares situado en la calle Perú, cuyos fondos son linderos con la Comisaría.

Pronto se apercibieron en esta de la desaparicion de Spinelli. Se rodeó en el acto la manzana y se consiguió capturar nuevamente al prófugo, que se habia escondido en el interior del edificio del Colegio Inglés, situado frente al corralon de Casares.

Spinelli estaba detenido á solicitud de un mayoral del tramway Ciudad de Buenos Aires, que lo acusaba de tentativa de estafa.

Estafa—En la esquina de Bolívar y Rivadavia fué estafado ayer á las 5 p. m. en cuarenta nacionales el súbdito italiano José Consolato. El estafador se valió de dos quintos de lotería con numeracion adulterada. Aun no ha sido aprehendido.

Peleas y heridas—En la casa calle Perú núm. 403 se tomaron en pelea ayer de mañana Manuel Fariña y José Iglesias, resultando herido el primero de un puntazo en la cara, inferido con una horquilla de cargar pasto. El heridor fué aprehendido.

—En la casa calle Méjico núm. 160 tuvo lugar ayer á la tarde un incidente entre la jóven Elisa Saenz de Lamas y el jóven Ramon Castro.

El incidente cuyo orígen fueron los celos, dió por resultado que Castro tomara de los cabellos á Elisa y le asestara tal cantidad de puñetazos en el rostro, que estuvo á punto de hacerla saltar el ojo izquierdo.

La Policía intervino, felizmente, y constituyó en prision á Castro, impidiéndole hacer mayor daño á la jóven.

Robos—Anteanoche penetraron ladrones en la fonda de Angel Dotti, calle Azcuénaga núm. 24, y sustrajeron objetos por valor de treinte nacionales.

—La Sra. Tomasa Oliver, domiciliada en la calle General Lavalle núm. 705, fué víctima anteanoche de un robo por valor de cuarenta nacionales, efectuado en circunstancias en que dejó su casa sola.

—A Juan Luchetti, domiciliado en la calle Cangallo núm. 915, le hurtaron ayer de mañana veinticinco nacionales.

Se ignora quienes sean los autores de estos robos.

Amy Robsart—Anteanoche tuvo lugar en el teatro de la Ópera la primera representacion de este drama, con un éxito completo. El público aplaudió mucho á los artistas especialmente á Miss Ardan y Mr. Latham.

Banquete á bordo—Mañana tendrá lugar á bordo del vapor Saturno, de las Mensagerías Fluviales, el banquete con que su agente el Sr. Pedro Risso obsequiará á las autoridades marítimas, á la prensa, y á otras personas.

Sociedad "Union Confiteros"—La asociacion de este nombre dará el domingo próximo un baile en el salon del Coliseum, General Lavalle 318.

"Union Dependientes"—Con este título ha aparecido un periódico semanal, órgano del Club Union Dependientes, y cuyo objeto principal es defender los intereses del gremio.

Saludamos al nuevo colega, deseándole larga y próspera existencia.

Sanidad del puerto—El Departamento Nacional de Higiene ha pedido á la Junta Central de Lazaretos que se permita desembarcar al Dr. Eugenio Ramirez, que se encuentra á bordo del lazareto flotante atendiendo á los enfermos del Béarn. Pide tambien que se le permita visitar á dichos enfermos toda vez que sea necesario.

Inmigrantes—Llegaron ayer á San Fernando, procedentes de Martin García, 1400 inmigrantes de los llegados en los vapores Orione, Elbe y Paraná, que se encontraban en aquella isla.

Estos inmigrantes fueron conducidos en los vapores Doli y Brasas y cuatro pailebots, todos ellos alquilados por la Aduana.

Nuevos vapores—Los señores E. Norton y C^a han solicitado del Ministerio de Marina privilegios de paquete para los vapores Argo y Amadeo, que se establecerán en la carrera del Rio de la Plata y de los rios Paraná y Uruguay.

Para el Rio Negro—Ayer entró al puerto del Riachuelo el bergantin Cuerero que conduce á su bordo, desarmados, los vaporcitos construidos en Inglaterra por cuenta del Gobierno Nacional para la navegacion del Rio Negro.

Navegacion del Alto Paraná—El Gerente del Lloyd Argentino ha solicitado permiso de la Prefectura Marítima para botar al agua las chatas Aguapey y Pindapoy, construidas en Inglaterra y recientemente armadas en los astilleros del Lloyd.

Estas chatas y el nuevo vapor Misiones, de propiedad del Lloyd, se destinan á aumentar la flota que la empresa tiene destinada á la navegacion del Alto Paraná hasta Misiones.

Buques varados—A consecuencia de haberse formado un banco en la canal de entrada del Riachuelo, cerca de los muelles de defensa, encontrábanse ayer varados allí cinco buques de ultramar, un ponton y el vapor Montevideo.

Todos estos buques obstruyen el canal, dificultando la navegacion á otras embarcaciones menores.

El vapor Indio á pique—El vapor nacional Indio, establecido en la carrera entre Gualeguay y el puerto del Riachuelo, se fué á pique ayer á las 3 a. m. en este último puerto teniendo á su bordo como cien toneladas de mercaderías generales que habia cargado para Gualeguay.

El siniestro se produjo de la manera siguiente:

De uno de los ejes de las hélices se habian sacado, para componerlas, unas piezas que estaban en mal estado, quedando allí un agujero por el que podia entrar el agua. A fin de que esto último no sucediera, los tripulantes del Indio resolvieron estivar las mercaderías en un solo lado del buque para que éste quedara inclinado hácia el lado opuesto á aquel donde se encontraba el agujero. El vapor fué sugetado al muelle con una cadena, para evitar que se tumbara del todo.

Á la hora mencionada se produjo una bajante en el rio, lo que fué causa de que se cortara la cadena que sujetaba al Indio, tumbándose éste hácia el centro del rio. En el costado tumbado el Indio tenia abierto uno de los ojos de buey de la máquina, por donde penetró el agua en gran cantidad, yéndose el buque á pique.

Ayer, cuando el rio creció algo, el Indio quedó completamente cubierto por el agua, no dejando fuera de la superficie más que parte de los palos.

Los propietarios del vapor, tan pronto como tuvieron conocimiento del siniestro, se trasladaron á la Boca procediendo á contratar buzos para tapar los agujeros por donde penetra el agua, una vez que haya sido el buque descargado.

El Indio debia salir hoy para Gualeguay, cargado con artículos de tienda y almacen, en su mayor parte. La carga salvada ha resultado con la avería consiguiente.

Se cree que dentro de tres ó cuatro dias será el Indio puesto á flote sin grandes pérdidas.

La carga que tenia á bordo, perteneciente á diversos cargadores, no estaba asegurada.

El Indio pertenece á los Sres. Quintana, Lescá y Paredes, propietarios de otros vapores que ha cen la misma carrera.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes, procedentes de ultramar y fondeados en la rada exterior: bergantin goleta aleman Biene, de la matrícula de Eisfleth, salido de Quebec el 11 de Julio, con 8 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Milligan y Williamson; bergantin Evelyn, de la matrícula de Carnarvon, salido de Glasgow el 17 de Julio, con 8 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á P. Bellé hijos; bergantin aleman Wilhelmine, de la matrícula de Rostock, salido de Hamburgo el 7 de Julio, con 10 tripulantes y cargamento general, consignado á Müller y C^a (sigue para el Rosario); bergantin goleta inglés Wern, de la matrícula de Carnarvon, salido de Swansea el 25 de Junio, con 7 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Green y Johnson; barca noruega Jason, de la matrícula de Grimstad, salida de New-Port el 31 de Julio, con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al ferro-carril del Sud.

Pasajeros—En el vapor francés Orénoque, que sale hoy con destino á Burdeos y escalas, parten los pasajeros de cámara siguientes: Eugenio Geret, Victor Courras, Elena Catoni y un niño, Juan Andrés Dominguez, Enrique Negri, Margarita Irigoyen, Mariana Guiroy, Adela Guiroy, V. Etchebarne, Marcelo Etchebarne, Aniceto Hospital, Clodomiro Hileret, Amadeo Collard, Ernesto Ramondene, Felipe Solá, señora y cinco niños, Sra. Lebrun, Juan P. Echevarria, Serafin A. Carneiro y señora y un regular número de pasajeros de tercera clase.

25 de Mayo—De una carta del 25 de Mayo tomamos los párrafos siguientes:

"A pesar de las últimas lluvias, este partido no ha sufrido nada. La canalizacion de las calles del pueblo, dirigida personalmente por el progresista municipal Sr. Liborio Luna, ha dado un resultado excelente.

La logia masónica de este pueblo ha levantado una suscricion para los inundados".

La prevencion del crímen—Hemos recibido un folleto titulado "La prevencion del crímen por medio de la educacion y correccion de la infancia", que contiene el último capítulo de la tésis que el Sr. J. B. Zubiaur ha presentado á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y cuyo título es "La Proteccion al niño".

En tan interesante y útil trabajo, además del estudio y crítica de las disposiciones del Código Penal Argentino sobre los menores de edad, se hace un estracto de las reglamentaciones generales y regímenes internos á que están sugetas en algunos paises extranjeros las casas de refugio y colonias correccionales destinadas á la infancia abandonada, viciosa ó delincuente.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—Boletin Mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores—Setiembre de 1884—Buenos Aires.

—El Monitor de la Educacion Comun—Año III; núm. 63—Buenos Aires.

—Boletin del Centro Naval—Tomo II; entrega 10—Buenos Aires.

—El Instructor Popular—Año II; núm. 35—Mendoza.

—La Ilustracion Argentina—Año IV; núm. 27—Buenos Aires.

—El Mundo Artístico—Año IV; núm. 180—Buenos Aires.

—La Gaceta Musical—Año XI; núm. 22—Buenos Aires.

—Boletin del Instituto Geográfico Argentino—Tomo V; cuaderno 10—Buenos Aires.

—Ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes, de San Luis (Buenos Aires).

—Fruto vedado, costumbres argentinas, por Paul Groussac. Un volúmen 12° Lemerre, de 404 páginas.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 99,118.35 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	79,910 72
Id de exportacion	"	3,584.45
En letras	"	15,623.18
	$ m/n	99,118.35

En los seis dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 531,272.03 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 59,101 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Rafael Asenjo—La Comision, despues de extensos considerandos, opina que se debe declarar de legítimo abono el crédito que se reclama, ordenándose el pago al representante legal de los acreedores.

Pascual Pringles—Pase al Archivo General para que informe.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas registró ayer las siguientes:

General Lavalle 288, de 8 m. por 70, en 17,250 $ m/n.

—Maipú 558, de 16 m. por 61, en 35,174 $.

—Corrientes entre Ombú y Azcuénaga, de 8 m. por 51, en 7,026 $.

—Estados Unidos 888, de 25 m. por 34, en 3327 $.

—Zeballos entre Brasil y Progreso, de 8 m. por 45, en 744 $.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Claudio Bujeand, 48 años, francés, casado, tisis pulmonar.
Elisa Maroneo, argentina, contusion intestinal.
Celia Arrascaete y Romero, 3 años, id, difteria.
Carlos F. Martinez, 3 id, id, id.

Felipe Solá

Que parte para Europa en el Orénoque, no habiendo podido despedirse personalmente de sus amigos y relaciones á causa de la enfermedad de una de sus hijas, pide órdenes y disculpa por esa omision involuntaria.

Riachuelo, Setiembre 27 de 1884—Sr. Director de La Nacion—Muy Sr. nuestro—Esperamos de su imparcialidad, tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su popular diario, la presente declaracion que firmamos, como un acto de justicia, hácia los que con abnegacion y acierto, han hecho y coadyuvado á amarrar del mejor modo que les fué posible á nuestros buques, estendiendo anclas y anclotes por toda la ribera para mayor seguridad de estos.

Sabemos positivamente, que el práctico mayor (pues así se hace llamar) se habia opuesto á que se tomara semejante medida, con la escusa de que se deshacia el adoquinado en la ribera al enterrar las anclas, sin que tomara otra medida para librar nuestras propiedades de una catástrofe que era mas que segura. Si no es por el concurso, como decimos y prevision del Sr. D. Juan Rusich jefe de los prácticos de la casa Mihanovich y C^a., ayudado muy valerosamente por todos los demás prácticos cuyos nombres son: Antonio Serfoglio, Simon Carnevali, Tomaso Tarigo, Vicente Rosmanich, Vicente Botteri, Gasparo Giglio, Jorge Blazi y José Aliat; quienes trabajaron todo el dia y la noche anterior de la avenida, con todo el aguacero que habia, desafiando los elementos para cumplir con el doble deber, de hombre y de marinos, y de este modo, dieron una leccion bien merecida, al que estaba mas que todo en el deber de tomar medidas preventivas en vez de brillar... por su ausencia; agradecemos anticipadamente al Sr. Director y nos suscribimos de Vd. Atentos y S. S. S.—F. W. Wadinan, capitan de la barca inglesa John Johnson; W. Butter, id de la barca inglesa Sokoto; P. Ancour, id de la barca rusa Perkons; Th. Kriedoferson, id de la barca noruega Truent; John Parry, id de la barca inglesa Acotti; R. Jones id de la barca inglesa Cardiganshire; V. Pillepich id de la barca austriaca Nueva Fama; P. Scarpato de la barca italiana Luigi Montucri; M. Vukovich de la barca austriaca Giovanni D.; id Munetsman del bergantin aleman Emanuel; id J. H. Stege de la barca alemana Pallas; id J. Schjeidrnap de la barca noruega Nadia; id Simonetti Lorenzo de la barca italiana Catterina S.; id A. Olsen de la barca noruega Agur; id S. Sammuelsen de la barca noruega Mentor; id John Hill de la barca inglesa Cambridge; id Otto Hollendorff de la barca inglesa Darpa, id Cato de la barca Norway; id Niels M. Christensen del bergantin Saint Joseph; id Emanuel Boero de la barca italiana Chiara Peneo; id M. B. Lewis, de la barca americana Annie Lewis; id L. Dapelo de la barca italiana Luigia; id T. P. Shepherd del bergantin americano John Baizley; J. Jones, id del bergantin goleta americano Fred. A. Carle, id G. W. Rumball de la barca americana Lilliam; id J. S. Cole de la barca americana B. ny Doon; id P. Johansen de la barca inglesa William Leeds; 2° capitan de la barca americana Alice Joseph J. Petter; 2° capitan James A. Dillcox del bergantin americano Joseph; capitan Frank. D. Cornish de la barca inglesa Estriever; id J. Bale Martin de la barca inglesa Muriel, id V. Tomassich del bergantin austriaco Mercurius; id C. Menanich de la barca austriaca Lada; id Flonmite del buque aleman Twe Gebroedera.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas hipotecarias ha continuado animado, si bien los precios no han sufrido alteracion sensible. Se anotaron vendidas en la rueda:

A $f. 7,800 al contado á 99¼, 99½, 99¾ %.
E " 14,000 id á 82½, 83 %.
F " 80,400 id id á 79¼ %.
" " 230,000 para Octubre 31 á 79½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron durante la rueda, con precios en baja:

2,500 acciones para Octubre 31 á 148½, 148¼, 148⅛, 148, 147⅞, 148 %.

100 id para entregar hasta el 31 de Diciembre á 144 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron oficialmente 130 acciones al contado á 74.

ULTIMA HORA—En la liquidacion se vendieron $f. 6000 série F al contado á 79½ % y $f. 40,000 para fin de mes al mismo precio. De la série E nada se hizo, quedando vendedor á 83 %.

En acciones del Banco Nacional no se hizo ningun negocio y habia vendedor para fin de mes á 148 %.

En certificados de acciones se arreglaron unos 200 para fin de mes á $f. 74½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Banco de Barado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞ d.	46⅞ á 46⅛ d.	49⅞ á 49⅝
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 92
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 92
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	4.90	4 fr. 95	4 fr. 98 á 4 fr. 90
Rio de Janeiro	3 m. 97		3 m. 98
Montevideo		Rs. 11$750	Rs. 11$869
			2⅞ á 3 % de prémio

Ultimo precios de los diversos títulos y de las monedas de oro sellado.

MONEDAS—Libras esterlinas	2½ % premio
Monedas de 20 francos	2 %
Cóndores chilenos	1 %
Soles peruanos	82 á 81 $ oro
Moneda brasileña	2 %
Argentinos oro	2 %

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 7 de 1884.

A la Bolsa—Ninguna entrada—Unificada á 54, para fin de mes á 55½—1000 cueros de potro del saladero Marsat á 20¼—Sale el *Mensagero*.

Al Agente—El vapor *Patagonia* salió ayer de Rio Janeiro, estará en Montevideo el 10 y saldrá el 11 para el Pacífico.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 7 de 1884—Entraron á este mercado 69 wagones con diversos frutos y entre estos: 1200 @ lana nueva de la estacion Rodriguez y consignada á Lorenzo Garrahan—500 lanares en pié, 8000 ladrillos, 186 bolsas trigo, 1627 de maiz y 294 fardos pasto.—Las operaciones realizadas hoy han sido de importancia; los precios no tienen alteracion.

VENTAS—120 @ lana nueva del Norte buena, por S. Unzué, á $ (se dice) 85; 1200 id id id id id, L. Garrahan, (id id) 85.

CUEROS VACUNOS—50 campo sup., por Descalse, $ 160; 200 id, J. Elordi, 160; 135 id buenos y nonatos, G. M. Costa, 155, 100; 80 becerros y id, Ll. y Benitez, 145, 105; 261 campo buenos, A. Ojea, 155.

CUEROS DE POTRO—20 campo buenos, por Ll. y Benitez, $ 47.

CERDA DE POTRO—40 @ reg. é inf., por Ll. y Benitez, $ 143, 140; 30 id id, Elordi, 142; 20 id inf., G. M. Costa, 140; 15 id vaca buena, el mismo, 120; 10 id id id, Ojea, 110; 10 id potro inf., el mismo, 140.

SEBO—19 bordalesas estilo embarque superior, por A. Ojea, $ 41.

CUEROS LANARES—450 docs campo sup. reg. y deshechos, por Ll. y Benitez, á 24, 20¼, 15, 14, 13, 12 rs. lib.; 200 id id buenos id id, A. Ojea, 22, 19, 12; 150 id matadero sup., el mismo, reservado; 50 id id bueno, G. M. Costa, 22½; 400 id campo id y deshecho, M. Chillado, 22, 14; 300 id id reg. id J. Elordi, 20, 13; 400 id id id id, Descalso, 20, 14.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. esp., por L. Balleto, $ 17 con 6 rs.; 200 id id sup., Ll. y Benitez, 16½; 200 id id buenos, Descalso, 15; 100 id id reg., A. Ojea, 12.

MAIZ—1000 fgas m. desg. bueno y reg. (con bolsas), por J. Robbio, $ 46, 43, 42; 500 id am id sup., (id id) el mismo, 47; 100 id id id bueno, (sin id) Descalso, 42; 300 id id id id, (id id) J. Elordi, 42; 140 fgas id id inf. (con id) Zeppi, 38; 60 fgas m id id y picado (id id) Del Porto, 30.

TRIGO—100 fgas de Costa sup., por Perez y Alonso, $ 140.

HARINA—560 @ esp. granulada marca 0 (á C.) por el Molino Buenos Aires, á $ 28.

PASTO—25 fdos. alfalfa sup., por Santa María, $ 600; 25 id mezcla buena, el mismo, 300.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 7 de 1884—Entraron 68 wagones con variedad de frutos y entre estos: 16 0 @ lana vieja y 2 wagones de maiz. A Barracas al Sud 2 pipas y 47 bordalesas sebo. Las operaciones realizadas hoy, son de muy poco interes á causa de haber mucha flojedad por parte de los compradores. Los lanares y cerda flojos, los vacunos y potros firmes y con interés; los demás frutos sin variacion. La lana nueva que recibió ayer el Sr. Unzué, todavia no se ha realizado.

VENTAS—60 docs. lanares de campo superior y deshechos por Roquellas y S. 24, 16 rls lb; 250 id id id, G. y Bilbao 24, 16 id; 50 id id id, buenos é id, J. de los Santos 22, 15 id; 115 id id id regular é id, Chapar é hijos 21¼, 12 id; 60 id id matadero al barrer, E. Bungo 21 id id; 50 id id id superior, M. Patiño, reservado; 80 id id campo regular y desecho, J. Lanús á 21, 13 id.

CUEROS VACUNOS—1200 campo especial en depósito por G. y Bilbao precio reservado; 100 id buenos, los mismos $ 162.

CUEROS DE POTRO—20 campo extra por G. y Bilbao $ 60; 16 id id, J. Lanús 61.

CUEROS DE CORDERITO—50 doc. especial por R. Zapiola $ 17; 200 id id, J. Ortiz 17; 300 id superior, G. y Bilbao 16½; 100 id id id; J. Bellocq 16½; 450 id id id, J. Lanús 16¼.

CERDA DE POTRO—400 @ con cola por Ramsay á precio reservado.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 7 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Ani'les.
M. Paz y Ca.	S. Farias	Merlo	40
M. Alvarez é hijo	J. Zulvaya	Quilmes	25
Lavalle y Moores	D. Frias	Rep. Oriental	46
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	70
Duggan hnos.	L. M. Martinez	Rodriguez	66
M. Alvarez é hijo	B. Lopez	C. de Areco	38
B. Dias	B. Cufré	Moreno	50
G. Almanza	J. Goicochea	Matanzas	39
D. Esquivel	P. Rojas	Arrecifes	83
S. A. Gomez y Ca.	P. Erramuspi	Lomas	25
"	P. Montero	Brandzen	44
L. Lynch y Ca.	P. Uturralde	Matanzas	43
"	G. Frias	Las Heras	60
"	E. Benitez	Baradero	70
S. y Mandiá	J. J. Muñoz	Lomas	60
"	J. Ferreyra	"	30
		Total	789

PRECIOS—Bueyes carne y sebo, 600 á 500; novillos id id, 580 á 250; vacas y novillos id id, 530 á 200; matanza general, 180 á 210; terneros grandes, 150 á 280; id chicos, 90 á 120; cueros de bueyes, 185, 180, 175; id id novillo, 160, 155, 150, 145, 140, 130; id id vaca, 90, 95, 100, 105; capones, 44 á 58; matanza de reses, 557; id id terneros, 53.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Mensagero* de Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* del Uruguay, *Silex* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa de Salto* para Montevideo, *Orenoque* para Burdeos, *Orion* para Amberes, correspondencia para estos dos últimos hasta la 1 p. m. en la Oficina central de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 7

Andrea Antonio, bca. italiana, de 598 tons., cap. G. Lanelli, de Cádiz el 19 de Julio, á E. Anselmo, con; 939 tons. carbon.

Napier, bca. inglesa, de 1177 tons., cap. C. Raymond, de Montreal el 8 de Julio, á T. Drysdale, con; 61033 piezas con 1003665 piés pino.

Sheila, bca. inglesa, de 967 tons., cap. M. Ryan, de Pensacola el 10 de Julio, á Shaw hnos., con: 9052 piezas con 758977 piés pino.

Sorelle Capurro, bca. italiana, de 490 tons., cap. A. Caffarena, de Cardiff el 29 de Julio, á J. Gowland, con: 834 tons. carbon.

Joseph, berg. aleman, de 180 tons., cap. G. B. Althus, de Cardiff el 15 de Julio á J. P. Boyd, con; 275 tons. carbon.

Angelita, berg. brasilero, de 239 tons., cap. M. B. Vidal, de Paranaguá el 11 de Setiembre, á F. Mendez, con: á Torrado M., 75 bars. yerba; A. Rusca, 270 id, 114 surrones yerba; B. Ramos, 220 surrones id; F. Mendez, 236 surrones, 84 bcas., 432 surrones id.

Giulia, gta. italiana, de 102 tons., cap. Aisaldo, de Montevideo el 3 del corriente, á G. Canessa, con: 117 metros cordones, 270 tons. arena.

Georges, berg. inglés, de 327 tons., cap. B. Roberts, de Montreal el 29 de Julio, á órden; con 11707 piezas con 203837 piés pino.

Skandia, bca. sueca, de 599 tons., cap. W. Waston, de Canadá el 16 de Junio, á M. Williamson, con 594686 piés pino.

Jason, bca. noruega, de 497 tons., cap. A. Christeansen, de Newport el 17 de Julio; al F. C. del Sud, con 734 tons. carbon.

Evelyn, berg. inglés, de 202 tons., cap. D. F. Roberts, de Glasgow el 17 de Julio, á J. Bell, con: 354 tons. 15 qq. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 7

Viola, pcho. de Colon, á Tobal, con 600 hcs. cal.

Achilles, berg. de Paraná, á Eckell, con 252 tons. piedra de cal.

Sócrates, pbot. de Paraná, á Maraspin, con 1196 hcs. cal.

Menchaca, pbot. de id, á Belando, con 570 id id.

Caronte, bdra. de San Fernando, á Barrios, con 50 carradas leña.

Rio de la Plata, vapor oriental de Montevideo á P. Risso con: Ledesma y C., 86 fardos tabaco; órden, s. c. mercs; Falcon, 1 c. encomiendas; Landivar, 1 c. id; T. Garcia, 1 bulto dinero; Lesma, 1 id id—de tránsito 489 bultos mercs.

SALIDAS—Octubre 7

Rio de la Plata, vapor oriental, para Uruguay.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
O'bre	8	*Plutarch* *	Amberes
"	9	*Neva*	Southampton
"	9	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	9	*Dom Pedro*	Havre
"	10	*Memphis* (en M'deo)	Hamburgo
"	10	*Patagonia* (en M'deo)	Liverpool
"	11	*Britannia* (en M'deo)	Pacífico
"	13	*Holbein* *	Liverpool
"	13	*Europa*	Génova
"	14	*Maskelyne*	Liverpool
"	15	*Archimedes*	Lóndres
"	16	*Zephyrus* *	Lóndres
"	17	*Niger*	Burdeos
"	16	*Petrópolis*	Hamburgo
"	21	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
"	22	*Hipparchus*	Lóndres
"	23	*Porteña*	Havre
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Pelayo* *	Amberes
"	26	*Cordillera* (en M'deo)	Pacífico
"	27	*Bérnis*	Liverpool
"	31	*Equateur*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
O'bre	8	*Ibarra IV*	Barcelona
"	8	*Orenoque*	Burdeos
"	8	*Orion*	Amberes
"	10	*Frankfurt*	Bremen
"	10	*Paraná*	Havre
"	10	*Ceará*	Hamburgo
"	11	*Béarn*	Génova
"	11	*Patagonia* (desde M'deo)	Pacífico
"	13	*Britannia* (desde M'deo)	Liverpool
"	13	*Memphis* (desde M'deo)	Pacífico
"	15	*Plaxman*	Lóndres
"	15	*Plutarch*	Amberes
"	17	*Neva*	Southampton
"	16	*Europa*	Génova
"	21	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
"	23	*Galileo*	Amberes
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Petrópolis*	Hamburgo
"	27	*Cordillera* (desde M'deo)	Liverpool
"	30	*Archimedes*	Nueva-York
"	30	*Villa de San Nicolás*	Havre

CENTROS SOCIALES

Club de Regatas "La Marina"

Los señores sócios quedan convocados para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 8 de Octubre de 1884, en el Skating-Rink, Esmeralda 149, á las 9 p. m. Siendo esta la segunda citacion, la asamblea tendrá lugar con el número de sócios presentes. Se recomienda la puntual asistencia.—*F. Luis Bergueraud*, Secretario. 1356 p3 o7

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Se llama á los señores Accionistas para que con arreglo al art. 48 de los nuevos Estatutos se sirvan concurrir al escritorio Reconquista 79, á verificar el canje de sus acciones y percibir al mismo tiempo el dividendo acordado.

El art. 48 dice así: "En cumplimiento de lo dispuesto en el art. anterior, cada Accionista está obligado á presentar sus acciones dentro del plazo de 3 meses, contados desde la inscripcion en el Registro de Comercio de estos Estatutos, recibiendo en cambio el mismo número de acciones, pero representando un valor de 107 $ m/n.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*El Administrador*. 1098 p14 o5

Club Union Argentina

De conformidad con el Reglamento, se conveca á los señores sócios á la Asamblea que tendrá lugar el 15 del corriente, á las 8 de la noche, á efecto de proceder al nombramiento de Presidente, Tesorero, 1 Secretario y 5 Vocales, en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1884—*La Comision*. 1283 p9 o5

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, envió solo la correspondencia del Norte. La Nacion remitió parte de su correspondencia. *El Demócrata*, no se recibió.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Publíquese y archívese: *J. D. Garcia*.

Cabezas Hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pegar obras de la naturaleza, tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles; para una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos más esquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy dia, es el *Tónico Oriental*. Las ventas enormes, y su aumento contínuo todos los años prueban que el mundo piensa de esta misma manera. 327

VAPOR EN VENTA

De hierro, clasificacion A. I. Veritas, eslora 135', manga 27', calado máximo cargado 9 piés. Acomodo sobre cubierta para 19 pasajeros de primera clase.

Capacidad para carga: 280 toneladas. Máquina Compound de 240 caballos de fuerza; caldera auxiliar y guinches á vapor. Consumo de carbon en 24 horas, 4 toneladas. Velocidad, 9 nudos.

Para más informes, dirijirse á **D. Cárlos de Cardona**, Bolsa de Comercio ó Corrientes 130.

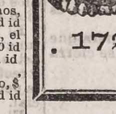
Se reciben encargos para vaporcitos, chatas, etc., á condiciones ventajosas. 1380 p8 o7

MIGUEL MENDEZ
Consignatario de frutos del país
Ha trasladado su escritorio á la calle
COMERCIO 325
1000 p15 s30

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar.
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
No tiene sucursal
1076 p15 o1

Bazar y Mercería "La Estrella"
ROQUE BUIREO
Se ha trasladado á la casa contigua: **Rivadavia 625 á 629**, *y ofrece á sus favorecedores un estenso surtido de artículos para la nueva estacion.* 947 p15 d p m s2

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
Se juega el Viérne 10 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $
20 centavos el quinto
La extraccion empezará á las 8 a. m.

JORGE B. NEWLAND

Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ¼ $ oro
Se juega el Juéves 9 de Octubre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 11 de Octubre por la mañana. 6373 jn20

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
ORIFICACION
$ 5 m/n

INCUBADORAS
Madres artificiales, oróscopos, etc, etc.
DE LA
GRANJA
Gran establecimiento de cria de aves en Gualeguaychú de José Gras & Ca.; rebaja en los precios de los aparatos 20 %.—Agente en Buenos Aires:
MIGUEL LANUS
369 Rivadavia 369
426 p15 d p m s17

ESPECTÁCULOS

COLON—Viérnes 10 de Octubre, gran funcion organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima á beneficio de los inundados.

PROGRAMA

Primera parte—1° Sinfonia, Esclava Sarracena, Mercadante.—2° Ejercicios gimnásticos ejecutados por 80 niños del Club, del Colegio Lhomond.—3° Ejercicios gimnásticos ejecutados en las 3 barras, por el profesor del Club D. Eugenio Lacford.

Segunda parte—4° Sinfonía, Guillermo Tell, Rossini.—5° Sé, Melodía para canto por D. Edmundo Paul, Denza.—6° La última lamentacion de Lord Byron, poema leido por D. Rafael Calvo, Nuñez de Arce.—7° Non mi vuol più bene, Stornello para canto por D. Cárlos Durañona, Pasini.—8° Fausto, fantasía á 2 pianos por los señores Del Ponte y Rolandone, Rinaldi.—9° Herodiade, romanza para canto por D. Edmundo Paul, Massenet.—10 Vivo piano Andante á Allegro, para violin, violoncello y piano, por los señores V. Cordero, B. Williams y M. Moreno, V. de Meglio.—11. La mia bandiera, melodía para canto por D. Cárlos Durañona, Rotoli.

Tercera parte—12. Sinfonía, Semirame, Rossini.—13. Asalto de sable por los señores S. Dónovan y M. Casares.—14. Id florete id id H. de la Barra y O. Loudet.—15. Id sable id id R. Lupo y R. Duchesnois.—16. Id florete id id J. R. Mitchel y P. L. Suarez.—A las 8. 1325 v10 o5

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Hoy Miércoles, 22ª funcion de abone: *King Pluto ó sea A Trip to Hades, Life amongst the Shadies an the Rival Ladies*. 1429 o8

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara; dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Balsimelli.—Empresa Ciacchi-Rajneri.—Hoy Miércoles, á las 8½, despedida de la distinguida artista Sta. E. Beloff, á pedido y por última vez, la 2ª y última representacion de la ópera: *El Barbero de Sevilla*.

FUNERALES

Manuela Vivar de Roxas
Q. E. P. D.
Falleció el 2 del Octubre de 1884

La familia ruega á las personas de su amistad y relacion quieran asistir al funeral rezado, que, por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Viernes 10 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán. 1417 p3 o8

Nicolás Ximeno
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Setiembre de 1884

Paula Ximeno, esposa; su hija, Rufina Ximeno; su hermana, Mercedes Ximeno; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir á las misas que, en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de las 11.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 1403 p2 o8

Julio Almeira
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884

El Dr. Hilario Almeira padre; María J. Almeira, hija, hermanas y hermanos políticos invitan á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por dicho finado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 1399 p4 o7

El Dr. Toribio de Ayerza
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Setiembre de 1884

La familia, invita á sus relaciones, á asistir á las misas rezadas que, por el descanso de su alma, se dirán en el templo de San Miguel, el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11. 1285 p4 o5

AVISOS

Aprendiz Sombrerero, se precisa uno; Suipacha 83. 1452 p8 o9

Ama de leche Se ofrece; Alsina 482. 1333 p3 o7

Ama de leche Se precisa una; Maipú 363. 1282 p3 o5

Agencia de Lotería Se vende una; Cangallo 698. 1418 p3 o8

Aparadoras Se necesitan, una oficiala y una media oficiala; Piedad 610. 1406 p5 o8

Ama de leche Se ofrece una de 21 años, italiana, tiene buenas recomendaciones; Entre-Rios 61. 1410 p3 o8

Alquílase Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1420 p3 o8

Ama de leche Se ofrece una española, leche de 3 meses y recomendaciones; Cerrito 526. 1389 p3 o7

Agencia LA CORUÑESA, 25 DE MAYO 126.—Necesita un sócio y un dependiente, buenas condiciones.—*Leon Alvarez*, Agente. 1391 p3 o7

Ama de leche Se precisa; Córdoba 170, presentarse de 10 á 12 de la mañana. 1005 p10 s30

Abogado, Francisco Suares Aguirre, ha trasladado su estudio á la calle de Chacabuco 105.—Horas: de 12 á 4 1/2 p. m 9774 p30 s7

"Adria" Vapor italiano; habiendo concluido su descarga, se avisa al comercio que mañana á las 12 m., se retisarán las averías en los depósitos de Catalinas. 1384 p3 o7

Avelino Belgrano Ignorándose el domicilio de este señor, se le hace saber que, en la calle Lavalle 79, hay una carta con su direccion. 1345 p3 o7

Ama de leche Se ofrece una, jóven y sana, leche abundante, con las mejores recomendaciones; General Viamont 302. 1314 p3 o5

Agencia CUYO 90.—Esta agencia se recomienda por su buen trato y prontitud, se ofrecen matrimonios, sirvientes y mucamas y trabajadores de todas clase.—*Dupuy*. 1437 p3 o8

Al público Aviso que he comprado á don Lázaro Fagnioli, las existencias de la panadería, sita Tacuarí 750.—Buenos Aires, Octubre de 1884.—*Andrés Castro*. 1324 p3 o7

Ama de leche Fresca, se ofrece una española, y se precisa una para criar un niño en su casa, se prefiere que no tenga criatura de pecho; Estados Unidos 135. 1280 p3 o5

A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion, que tuvo á su cargo.

Al comercio Participo que he establecido una casa para la venta al por mayor de sombreros de todas clases en la calle Maipú 97 y 99, entre Piedad y Cangallo.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*P. Perisé (hijo)*. 1187 p5 o3

Agencia La Coruñesa, 25 de Mayo 125.—Para salir hoy mismo, necesita 2 mozos prácticos en confitería y billar, necesita mucamos, peones de cocina, cocineros, cocineras, mucamas, peones para el campo.—*Leon Alvarez*, Agente. 1382 p8 o7

A los high-life Se dará este nombre á toda persona que se calce en el gran baratillo y fábrica de calzado, Piedad y Libertad, pues es donde se vende el calzado más high life y más barato que en ninguna otra parte. 1178 p8 o3

Al comercio Una persona que disponía de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre la 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Al comercio Con esta fecha he comprado á D. Juan Oliú, el almacen de comestibles, sito Corrientes 991, esquina á Junin, cualquier reclamo puede hacerse hasta 3 dias de esta fecha.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Canziani Ercole*. 1430 p3 o8

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio Aviso que he comprado á D. Bernardo Codino, el almacen situado, Vicente Lopez 1 y 3, esquina á Pilar; el que tenga algun reclamo le hará dentro de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—*Estéban Parma y Miguel Risso*. 1279 p3 o5

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y estera de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamas, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardinero, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m o3

Al comercio Participamos que hemos vendido el almacen que teníamos en la calle Coronel 383 al Sr. D. Bartolo Casares á fin de que si alguno tuviese algun reclamo que hacer, lo haga en el plazo de 3 dias, pasado éste, no atenderemos ninguno.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Estéban Faravelly & Ca.* 1339 p3 o7

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ó obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

Arrendamiento Se arriendan ocho leguas de ricos campos á 18 leguas de Bahía Blanca y ocho leguas mas á 25 del mismo punto, tanto uno com el otro son excelentes para vacas y ovejas, todos los campos linderos están pobados; para tratar 179 Chacabuco 181. 1112 p10 o1

Al comercio Aviso que he vendido por y Estéban Parma y don Miguel Risso, el negocio de almacen, situado calle Vicente Lopez 1 y 3, esquina Pilar; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—*Bernardo Codino*. 1278 p3 o5

Asociacion RURAL DE LOBOS.—La Comision Directiva, ha acordado transferir definitivamente para los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de Octubre, la 6ª féria que debia tener lugar en este pueblo en el presente.—Lobos, Octubre 2 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente.—*Eduardo Martinez* Secretario. 1183 p17 o3

A los rentistas Se venden en 60,000 $n. cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas, construidas hace un año con mucha solidez, dan muy buena renta y dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624. 9876 p1m s10

Adelaida Larumbé Se ruega á las personas que sepan el paradero actual de Adelaida Larumbe, ántes casada con Pedro Montaldo; manden avisar al abajo firmado, que tiene noticias importantes para ella.—*Ricardo M. Mc. Sherry*, Abogado, núm. 45 Lexington Street, Baltimore, U. S. of América. 1120 p15 o2

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á José Copello, mi negocio de tienda y mercería, situado Juncal 326, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884—*Pascual Fuscaldo*. 1234 p8 o4

Al comercio Participamos que desde el 29 de Agosto del corriente año y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Martin Iráizoz y Ca., en las casas de negocio denominadas "San Vicente" y "Piedritas", situadas en el Partido de General Pueyrredon; quedando desde aquella fecha el activo y pasivo, á cargo del que suscribe.—*Martin Iráizoz*. 1301 p3 o5

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á D. Próspero Grossi mi negocio de café, situado calle Uruguay 284, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio se deduzca entro de tres dias, á contar de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Octubre 6 de 1884—*Teresa Guisani*. 1355 p3 o7

Al público El ex-representante de la Sastrería La Moda de Otto Michaelis y C^a Victoria 59 avisa á sus clientes y al público en general que se ha establecido el 14 de Agosto de 1884 en la misma casa con el antiguo personal bajo la firma Sastrería La Moda. De Shwarz Marolda. La casa ha recibido un inmenso surtido de casimires de alta novedad y servirá á sus clientes con todo esmero y prontitud. 177 pm-13

Al comercio Una persona formal, práctica en los negocios y bien relacionada, ofrece sus servicios al comercio y desearia encontrar quien quisiera utilizarlos convenientemente, bien fuera como sócio industrial ó á comision si se tratare de operaciones en cereales ó frutos, no fijándose para ello localidad alguna; para más informes dirijánse bajo las iniciales P. P. al Rosario calle Puerto 228. 264 p30 s14

Al público El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su respetable clientela, sus amigos y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería que se hallaba situada Victoria 624, á Esmeralda 185, entre Cuyo y Corrientes, donde encontrarán un variado y considerablemente aumentado el surtido de artículos del ramo de la estacion presente para caballeros y niños.—*Domingo Leone*. 787 p15 s25

Al comercio El abajo firmado ha vendido su negocio de tabacos, sito Bolívar 325 y Chile 124, á D. Joaquin Matos; los que tuvieren algun reclamo que hacer lo harán en el término de 8 dias, pasado los cuáles no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884—*Benito Castillo*.—OTRO: Aviso al comercio que con esta fecha he comprado al Sr. D. Benito Castillo, su negocio de tabacos, sito Bolívar 325 y Ch le 124; en el cual seguiré los mismos negocios desde la misma fecha en adelante.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Joaquin Matos*. 1290 p8 o5

Acciones Ó TÍTULOS Á UBICAR DE CAMPOS EN LA PROVINCIA.—A los poseedores de pequeñas áreas de campo fiscal ó á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos más centrales, hago saber que soy poseedor de algunos centenares de cuadras de dichos títulos, que podrán ubicarse en los lugares que se designaren, prévio arreglo con los interesados; ocurrir Artes 300, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde.—*Silvio Amadeo*. 265 p30 s14

Agencia Especial de colocaciones de sastres, Esmeralda 187 y 189, dirigida por Fermin Dupont, ex-cortador.—Prevenimos á los patrones en general, así como á nuestros colegas y amigos, que hemos trasladado nuestra agencia de la calle Cuyo 90 á la de Esmeralda 187 y 189, donde todo individuo del oficio encontrará ocupacion.—Nos comprometemos igualmente á corresponder con cualquier punto de la campaña; agencia recomendada por su esmero y su prudencia.—*Fermin Dupont & Ca.* 198 p30 s13

Al comercio Comunicamos que hemos vendido en esta fecha, á los señores Julio Gerding y Ca., todas las existencias y créditos de nuestra casa de negocio, denominada "A la Cruz", y situada en la calle Florida 127 y 129.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1884.—*T. R. Gerding y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que precede, comunicamos al comercio que habiendo comprado las existencias y créditos de la referida casa, hemos formado una sociedad colectiva, que girará en esta plaza bajo la razon social de Julio Gerding y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1884.—*Emilio E. Gerding*—*Julio Gerding*. 1210 p5 o3

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2,500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, nória, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir calle General Urquiza 355, Rosario. 152 p1m s12

Anuncios grátis Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deséen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovechar con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina* aparecerá el 1° de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provisional, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8454 p2m s8

A los que deseen ESTABLECERSE: Hay una casa, situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad, calle esencialmente comercial, al que ler médico, comodidad para familia, el que se interese y desee los datos necesarios, ocurra á la calle Paraguay 577 de 7 á 10 a. m. ó de 7 á 8 p. m. Esta casa se vende dejandola interesado un capital de 50 á 100,000 $ m/c, ó en su defecto, almacenes, gas y demas útiles. 1352 p15 o7

Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 135 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 70 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—**Kelly é hijos**, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p30 s30

Buen sueldo Se dará á una cocinera; Belgrano 844. 1411 p3 o8

Barbero Se precisa un oficial, que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo; General Viamont 581. 1401 p3 o8

Bancos Usados para escuela, se necesitan en la calle Lamadrid 161, "Colegio José Fernandez" (Boca). 1395 p3 o7

Bañaderas Un surtido completo de tinas de baño de toda forma y dimension en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9998 p30 s12

Bancos Para jardines y plazas, especialidad de la casa; surtido siempre nuevo, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9999 p30 s12

Barricas vacías Se venden una gran cantidad de barricas y ½ barricas desarmadas aparentes para envasar azúcar, yerba, etc.; Cangallo 36, escritorio de José Suarez. 1434 p15 o8

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 1153 p30 o2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p3m s29

Baterías De cocina de fierro enlozado garantido como el mejor y más durable, fabricado especialmente y con la marca del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 107 p30 s12

Boccacé Carmen, Mañon, la Mascotte y otras óperas cómicas y bufas, partituras para piano y canto, con el argumento: Teatro Dramático Francés, comedias, etc., se venden Cuyo 247, Librairie littéraire de C. Pernon—misma casa: impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 1305 p15 o5

Benedicto Martucci Ha trasladado su negocio de almacen de esta ciudad, al pueblo de Merlo; para pagos y cuentas, dirijirse Maipú 129.—OTRO: Participo al comercio que he vendido al señor don Manuel Morales, los útiles y las mercaderías existentes del almacen que tenia establecido en esta ciudad, Piedad 1052; si hubiere algun reclamo que hacer, se deduzca dentro de 3 dias, contados desde esta fecha.—Octubre 3 de 1884.—*B. Martucci*. 1232 p4 o4

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; Maipú 372. 1383 p3 o7

Cocinera Francesa ó italiana, con cama, se necesita; Lorea 238. 1273 p3 o4

Cochero Se necesita uno, con muy buenas recomendaciones; Rivadavia 445. 1367 p3 o7

Costureras Se necesitan 3, para coser en casa de familia, se les pagará buen sueldo; Cochabamba 289. 1402 p3 o8

Costurera DE VESTIDOS.—Se necesita una que sepa desempeñar su obligacion; Juncal 193. 1416 p3 o8

Cuidador DE OVEJAS FINAS.—Se precisa uno, con recomendacion; Corrientes 249, de 12 á 2 p. m. 1347 p3 o7

Cocinera Se necesita una, con cama, para corta familia, que cumpla bien; Cangallo 435. 1335 p3 o7

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 27. 1387 p3 o7

Cocinera Se ofrece una española, formal, para el servicio de una corta familia; Bolívar 409, cuarto núm. 7. 1394 p3 o7

Cocinera Se necesita una en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud. 1257 p5 o4

Callos Se curan y se extraen, sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Ajriarán; Pedicuro; Florida 105, altos. 1110 p1m o1

Casa-quinta En el Caballito ó Flores, se desea alquilar una con buenas comodidades; por referencias, calle Rivadavia 16. 1366 p15 o7

Calixto Aranguren Residente en Olavarria, se le ruega pase por esta imprenta para enterarlo de asuntos de su familia, que le interesan. 1398 p3 o7

Chalet En Las Conchas, tiene 6 piezas y 600 árboles frutales, dista 3 cuadras de la Estacion, precio 5000 nacionales, con muebles y piano; ocurrir Botería de la Estacion. 1365 p8 o7

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378; *Salvador Negrotto; Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Confitería Y BILLAR, se vende una, situada Méjico esquina á San José, cuenta con una numerosa clientela; su dueño la vende por tener que ausentarse al campo. 1293 p3 o5

Casa Se necesita para ahora ó dentro de pocos meses, una casa en el centro de la ciudad, para un establecimiento de fotografía; dirijirse á Witcomb & Freitas, Florida 208. 1296 p15 o5

Casa Se vende una en Belgrano, calle Tucuman 14, con 6 abitaciones, cielo-raso, aljibe, caballeriza; mide por cada uno de sus costados 25 varas; ocurrir Rivadavia 1054. 967 p15 s28

Cigarros habanos HOYO DE MONTERREY.—Se acaba de recibir una buena partida de todos los números. *Senilloso Hnos. y Romero*, Piedad 156. 882 p30 s27

Casa DE COMPRA Y VENTA—Se vende un armazon y mostrador, como para confitería ó café, y otro mostrador de nogal riquísimo, como para casa de cambio; Artes 433 ó 437. 857 p15 s27

Cuarto amueblado Con entrada independiente ó con tres, con ó sin muebles, se alquila, Victoria 289, escalera á la derecha; para tratar, de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 de la tarde. 1426 p15 o8

Consejo Escolar DE MERCEDES.—Para Escuelas Rurales, se precisan dos preceptoras, sub-preceptoras ó ayudantes diplomadas. Dirijirse al Presidente del Consejo. 1330 p3 o7

Casa-quinta EN FLORES—Se alquila una al Norte de la Estacion, casa de altos con 12 piezas, cocina, aljibe, etc.; para tratar, ocurrir en frente en la antigua quinta de Godoy. 981 p10 s28

Canillas con llave Aparentes para barriles de vino fino, tapa botellas de madera y fierro, canillas surtidas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 106 p30 s12

Cubiertos De Christofle garantidos, trinchantes, cucharones y cucharitas, cubiertos de metal blanco y canillitas, etc., en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 101 p30 s12

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1367, de Fidanza & Lynch. 6041 o30 perm.

Casa-quinta Amueblada, en San Isidro, se alquila una, situada sobre la barranca, con 16 piezas perfectamente y bien amuebladas, á más sala de billar, cuarto de baño, sótano, cochera, caballeriza, etc., etc.; ocurrir Santa-Fé 125 á Maipú 38. 1291 p6 o5

Cocinas económicas El Bazar du Ménage, vende siempre las mejores cocinas conocidas desde hace 12 años por su solidez, economía y baratura, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9997 p30 s12

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 1407 p3 o8

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Se previene á los señores sócios que la Asamblea Ordinaria para la eleccion de los miembros de la Comision Directiva que han de reemplazar á los salientes, tendrá lugar el 10 del corriente mes, á las 7½ de la noche, en el local Cangallo 392.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884—*Los Secretarios*. 1419 p3 o7

Casa-quinta Se vende una por precio en perfecto estado y por poco precio en el pintoresco pueblo de Adrogué, 3 cuadras de la Estacion, tiene 5 piezas y todas las comodidades; para verla Sr. D. Francisco Sirito en el mismo pueblo y para tratar Zeballos 339, altos. Buenos Aires. 1322 p15 o5

Calzado CALZADO, CALZADO, 5,000 pares de calzado de las últimas modas, de todas clases y para todas edades; esta gran cantidad estará siempre permanente y se vende barato con un 50 % más barato que en ninguna otra parte; todos al gran baratillo y fábrica, Piedad 534, esquina Libertad. 1179 p8 o3

Campos EN ARRENDAMIENTO.—En la seccion XII de la Provincia á 75 leguas al Sud-Oeste de esta Capital, se arriendan excelentes campos para vacas y ovejas; para tratar, ocúrrase en esta ciudad Venezuela 208, ó para verlos y tratar á D. Cárlos R. Kienast en Trenquelauquen. 1012 s8 s30

Consejo Escolar DE BELGRANO.—El puesto de Maestro Elemental en la Escuela Graduada de Varones, se hace saber á los interesados, para que presenten la correspondiente solicitud acompañada del diploma.—Belgrano, Octubre 6 de 1884.—ADAN ALTGELT, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1342 p5 o7

Cajas fuertes ARGENTINAS—Cajas de fierro, privilegiadas, construidas con chapas blindadas y con cerraduras infractables, garantidas contra incendio y á un 40 % más barato que las que se introducen de Europa; encuéntrase en venta un especial surtido en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 1348 p30 o7

Composturas De encajes, puntos de Inglaterra, Bruselas, Malinas Valenciennes, guipures, blondas de seda, etc., etc.—La señora de Beaulieu recien llegada de París, se encarga de cualquier compostura y *mise à neuf*; dirijirse Corrientes 299 Casa de Vecindad, departamento 36. 650 p30 d p m s21

Colegio Literario Bolívar 349, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, alambrada por 3 costados; está arrendada por 100,000 $ m/c al año, y faltan para el vencimiento del contrato 2 años y 3 meses; ocurrir Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al establecimiento "Loma Partida", Partido de Rauch. 1192 p10 o3

10,000 ovejas EN VENTA.—Se venden peladas cinco majadas de ovejas mestizas Rambouillet, de primer órden, lana larga y fina, capones de 125 libras peso vivo; los interesados pueden ocurrir al Salto, campo conocido por "Gonzalez de Pacheco", para inspeccionarlas ántes de la trasquila y allí encontrarán con quien tratar. 914 p20 s27

Campos LIBRES DE INUNDACIONES.—Se arriendan 4 leguas de campo superior para ovejas y vacas, distan legua y media del pueblo de Trenquelauquen campos de la Provincia, seccion XIV, se podrá hacer contrato por largos años, una empresa norte americana llevará un ramal á ese destino; puede ocurrir Esmeralda 322, de 4 á 6 p. m. 1052 p15 o1

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, en el depósito central de F. Schwarz y Hnos. encuéntrase en venta un espléndido surtido de herramientas de todas clases, limas, manómetros de alta y baja presion y una infinidad de artículos, útiles para agua, gas y electricidad, codos, llaves y caños, todo á ínfimo precio; ocurrir al depósito central, Cangallo 101. 1351 p3 o7

Crédito Público Nacional La licitacion para la amortizacion de los Fondos creados por leyes 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 y Billetes de Tesorería, tendrá lugar el dia 8 á la 1 p. m. Fondo amortizante: ley 16 de Noviembre de 1863, $ m/n 75,181.040; ley 19 de Octubre de 1876, 1,934,717; Billetes de Tesorería, 51,641.969. Las propuestas se recibirán cerradas en esta Oficina hasta la hora señalada. En seguida se procederá al sorteo para la amortizacion de los billetes de Tesorería, sino se hubiesen presentado licitadores. Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*El Tesorero*. 1341 p2 o7

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 17,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires, se conoce por el nombre de campo del "Médanos de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 725 p30 s24

Casa Se vende una, calle Rivadavia 1091, á una cuadra mas al centro del mercado Rivadavia. El terreno mide 9 varas de frente, por 70 de fondo; compuesto de ocho piezas y un sótano. Todo recien edificado, techos de azotea, cirantes de madera dura, cielo-razos de yeso, pisos de pino de tea, tablas sangostas con carbonilla abajo, gas y aguas corrientes, dos patios embaldosados, puertas de fierro, etc., etc. La casa está alquilada sin contrato; para tratar, Rivadavia 185. 1089 p8 o1

Dependientes DE BOTICA.—Se necesitan en la Droguería del Leon.—*Ed. Hammer*, Rivadavia 140. 1080 p8 o1

Dependiente Formal, práctico en el ramo de tienda y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Cerrito y Paraguay. 1344 p3 o7

Dependiente Se ofrece, para escritorio, barraca ó casa de comercio, con recomendaciones; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales F. G. 1390 p3 o7

Dependiente Se necesita en el escritorio del ingeniero, D. Luis Valcavi, Corrientes 107, presentarse con buenas recomendaciones, de 2 á 3 de la tarde. 1124 p5 o2

Dependiente Se necesita, que sea muy práctico en el ramo de almacen y con muy buenas recomendaciones; Reconquista 336. 1321 p3 o5

Dolor de muelas La Sra. Carolina Vita, cura instantáneamente el dolor de muelas con una simple aplicacion de su invencion, empleada por ella con éxito; Paseo 229. 1326 p3 o5

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes grátis; Corrientes 406. perm

Distrito Escolar DE SAN ANTONIO DE ARECO.—Se necesita un preceptor diplomado para la Escuela Infantil núm. 7, ubicada en el cuartel 5° de dicho distrito. Los interesados podrán presentarse antes del 15 del corriente Octubre, en la Secretaría del Consejo Escolar.—San Antonio de Areco, Octubre 1° de 1884.—*El Secretario*. 1332 p7 o7

Dr. Remigio Lescano Tiene su estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado por ausente del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m o7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (edificio del Descano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós, En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m o7

El almacen De suelas de Simon Ste. Marie se ha mudado á la calle Piedad 442, entre Artes y Cerrito. 1331 p6 o7

En 1000 NACIONALES AL AÑO.—Se arriendan con ó sin contrato, 5 leguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5° (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo Sarmiento; para tratar, ocurrir Chile 381. 9880 p30 s10

Esteras Blancas y de colores, persianas para puertas y ventanas; Bazar y Mercería "La Estrella", Rivadavia 629. 1397 p15 o5

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 145, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Beaudenne, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p2m a17

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8; lecciones particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9472 p30 o3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 216. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo 216, altos.—*Francisco Constantí*. 9017 p2m s21

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por el contrario lo fortifica destruyendo toda clase de caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados maravillosos que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. Si alguien dudase de sus resultados, la casa se encarga de aplicarlo sin exigencia de pago hasta la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Equinoc. Belgrano 324, peluquería Progreso. 1097 p30 o1

Fonda Italiana 11 CUYO 13.—Se dá pension á 300, 350 y 400 y con cama á 500 $, viandas á domicilio por 200 $ por persona. 1165 p6 o3

Fiambreras Cernidores, tapa-fuentes y artículos de comedor y cocina, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. p30 s12

Fierro esmaltado Con porcelana, servicios de mesa completos con filete de colores y floreados, todo de fierro esmaltado, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 104 p30 s12

Gota militar Y estrechez de uretra, curacion completa en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de los enfermos por el Dr. Lemme, Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 9884 p1m s10

Grande Rotisserie PARISIENNE, ESMERALDA 222 Y 228.—Este establecimiento habiendo cambiado de propietario, ha sido todo trasformado, lo cual lo pone sin igual en esta Capital.—Sala de café, comedor y salones muy confortables, entrada independiente, servicio para banquetes, tertulias, comidas etc., comida, vinos, licores exquisitos.—Apertura el 1° de Octubre. 1077 p8 o1

Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Recomendable, este hermoso establecimiento para las familias que van á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ningun otro; edificio aparente, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptos, que convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, es el Centro de dos estaciones férreas, el Este Sud y Marmol, y el Oeste Adrogué; facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en contacto con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros. Se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 1055 p20 o1

Institutriz Se necesita una, que sepa francés, piano y dibujo, y quiera pasar el verano en el campo; Venezuela 503. 1 45 p10 o1

Importacion de máquinas —Un ingeniero mecánico, que habla varios idiomas y que ha dirijido durante 12 años, una casa importadora de máquinas agrícolas industriales de Europa y Estados-Unidos, desea encontrar una ocupacion en relacion con sus conocimientos profesionales y comerciales, sea en una casa de la ciudad ó bien para establecer una sucursal de la misma en el interior. La persona ha hecho muchas instalaciones agrícolas é industriales, tales como ingenios para azúcar, destilerías, molinos, explotacion de bosques, etc. Puede hacer planos y presupuestos para cualquier explotacion; tiene un archivo completo de planos y catálogos de toda clase de maquinarias, que utilizaría en provecho de la casa, así mismo como sus relaciones con fabricantes de Europa y Estados-Unidos; puede dar referencias y garantías; dirijirse por carta al señor H. B. Tucuman 94. 1138 p15 o2

Jardineros O quinteros, se ofrecen dos mozos, que entienden bien el oficio; Paseo de Julio 515, fonda. 1373 p3 o7

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL. Estudio, Reconquista 217. 289 p30 s14

Limonadero Se necesita un oficial, para gaseosa, para una cervecería en el campo, se pagará buen sueldo; San Martin 427. 1120 p5 o7

Licorista Se necesita un buen oficial licorista para un pueblo de campaña. Darán razon en la Droguería del Leon, Ed. Hammer y Ca. Rivadavia 140. 1084 p8 o1

Luis María Arzac Escribano Nacional de comercio despacha toda clase de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Letra estraviada Se ha perdido una letra en las firmas de Nicasio Dibur y Julián Sarmiento de Dibur; cualquier descuento, endoso ú operacion que se haga de ella será nulo, y severamente castigados los que hicieren uso de tal documento. 1379 p3 o7

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Pedro Bonnati, Buen-Orden 308.—Siguen abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalara el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Al mismo tiempo que suscribe á todos los suscritores, él mismo se encarga de la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308. 1379 p3 o7

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Liano y Ca.; Escritorio: Balcarce 56. Encuentra, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 311, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m s23

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan, Cerrito 281. 1418 p3 o8

Muchacho Se necesita; General Lavalle 428. 1413 p3 o8

Mucama Se necesita; Belgrano 844. 1268 p3 o5

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Rivadavia 1121. 1366 p3 o7

Mucama Se necesita una con recomendaciones; Piedad 650, altos. 1309 p3 o5

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 1261 p5 o4

Maquinistas Se precisan; Perú 192, 80 centavos por dia y comida. 1453 p3 o8

Mucama Se necesita una buena, que sepa coser un poco para componer la ropa, Cangallo 425, esquina á Cerrito. 1334 p3 o7

Maquinistas Y APRENDICES.—Para ropa blanca, se precisan; Cerrito 280. 1328 p3 o7

Muchacho PARA ALMACEN.—Se precisa de 13 á 14 años, con buena recomendacion; General Lavalle 608. 1331 p3 o7

Muchacha Y una mucama y mucho, se precisan; Suipacha 411. 1363 p3 o7

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Azcuénaga 525. 1323 p3 o5

Maquinistas E hilvanadoras; para costuras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 1304 p6 o5

Maestro De piano y canto, Paride Guaira, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3 1288 p30 o5

Motor á gas Se vende uno de fuerza de 4 caballos, con poco uso y en buen estado; para tratar, Piedad 45. 1126 p15 o2

Mucama Se precisa una mujer formal que tenga recomendaciones de su conducta y sepa desempeñarse para tratar, Cangallo 824. 1396 p3 o7

Matrimonio Extranjero, se necesita para una chacra inmediata, el hombre para peon y la mujer para cocinera; para tratar, Maipú 180. 1316 p3 o5

Motores A VAPOR—Máquinas de amajarar y tornos parafelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio; San Martin 228.—Buenos Aires. perm n 24

Monedas ROMANAS.—Garantidas; legítimas y medallas con efigie de personajes célebres de la antigüedad, se venden á precios médicos en la casa de cambio, Rivadavia 559; en la misma casa se vende una caja de fierro muy buena. 733 p30 s24

Muebles Se compran menajesenteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias; por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9886 f6 perm.

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Motores á vapor Desde 2 hasta 20 caballos de fuerza, de varios sistemas y construccion garantida, porque están confeccionados con material inmejorable, hay siempre un variado surtido en venta, en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 1350 p3 o7

Mueblería Y TAPICERIA NACIONAL, Tacuarí 49 y 51.—Ofrecemos un vasto surtido de muebles, juegos de dormitorio y de comedor; contamos desde el mueble más rico hasta el más humilde, con rebaja de precio, galería y adornos. Siendo los muebles de nuestra casa, de gusto y solidez, garantimos para la campaña y provincias un embalaje superior. 1294 p3 o5

Motores á vapor Especialidad en máquinas para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,500 galones de agua por hora, de los más acreditados fabricantes europeos y norte-americanos, bombas á vapor, robinetes y válvulas de vapor, correas de goma de todas medidas, todo á precios sin competencia; están en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 1349 p3 o7

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios médicos. 9487 p4m s2

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y el pincelito necesario para su aplicacion. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 3567 m

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hacen presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa, serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm. f16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que pueden ocurrir á este establecimiento con las pólizas respectivas á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes de la fecha:

Números de alhajas

55	378	443	554	585	694	771	860
868	945	972	983	1080	1151	1190	1490
1545	1562	1745	4368	5038	5082	5089	5093
5115	5124	5133	5134	5182	5203	5221	5222
5251	5253	5256	5283	5292	5297	5310	5316
5324	5435	5469	5472	5506	5519	5532	5570
5582	5600	5602	5615	5637	5654	5693	5694
5709	5716	5729	5732	5740	5746	5747	5750
5762	5773	5830	5857	5868	5875	5877	5921
5922	5929	5930	5932	5964	6069	6077	6097
6101	6103	6130	6160	6170	6193	6205	6296
6239	6243	6246	6272	6277	6239	6226	6383
6397	6421	6427	6439	6491	51085	51319	51915
52206	52255	56271	56361	56494	56503	56678	56735
56792	56871	56904	56935	57031	57045	57176	57243
57264	57310	57594	57746	57936			

Números de objetos varios

561	623	664	773	994	1356	5033	5180
5279	5385	5492	5509	5510	5517	5601	5614
5617	5674	5679	5690	5796	5801	5912	5933
5936	5993	6056	6072	6284	6386	6445	6462
6495	50726	51072	51395	56580	57462	57788	

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 1103 p8 o1

Niñera Se necesita una; Moreno 696. 1413 p3 o8

Niñera Se necesita; Florida 213. 1404 p3 o8

Niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones; Maipú 174. 1360 p3 o7

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará para en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se telescribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente solicitados.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)**, horas de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m o8

OJO A los rentistas, 8% de renta segura.—Se venden próximamente 2 leguas de campos ubicados entre Juarez y Bahía Blanca, campo alto de pastos superiores, garantido que es de lo mejor que hay en todo el Sud de la Provincia; arrendado por 5 años con arrendatarios de primer órden; se vende garantiendo el 8 % al comprador sobre el precio de venta, además casi las 2/3 partes del precio se pagará en 7 años; ocurrir 25 de Mayo 269. No se admite corredor, ni se paga comision. 826 p30 s26

Ojo Los que quieran vender sus muebles sin necesidad de remate, dirígirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 771 p30 s25

Ojo, especuladores Se venden varias casas, una en la calle de Cochabamba esquina á Pichincha, como para dividirla en dos, con solo correr una pared, con 30 vs. de frente á la 1ª calle y 20 id á la 2ª, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias y 2 hermosos patios de riquísimas uva.—Otra en la calle de Cochabamba esquina á Paseo, edificio recien construido, con 16 vs. de frente á la 1ª y 20 á la 2ª.—Otra al lado de esta última, calle Paseo, igualmente recien edificada, con 3 hermosas piezas redondas en cal y con sus respectivos pisos de tabla; todas producen buen alquiler y producirán mas en adelante, pues solo distan 2 cuadras de los grandes talleres del Parque que se construyen actualmente, Hospital Militar, etc. y están ubicadas en calles empedradas; para tratar á toda hora, Cochabamba esquina á Paseo. 1142 p15 o2

Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el extremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54° 43' 24" latitud Sud, y 63° 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 94° comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53° y la colina escarpada del cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41° Este (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por un kilógramo de aceite de colza, con su correspondiente reflector común, desarrollando un rádio de luz de 14 á 15 millas.—La casa sobre la que está instalado el faro, fué bautizada **Punta Lassere, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo**. 1170 p1m o2

Planchadora Se precisa; General Lavalle 872. 1339 p3 o7

Portero Con recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 1337 p3 o7

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Planchadora Y APRENDIZA.—Se necesitan; Artes 489 1377 p3 o7

Pianos Desde 2,000 $ m/c. de todos los fabricantes, garantidos por 8 años, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 9732 p1m s6

Prensas Para jugo de carne, aprieta limones, máquinas para tapar botellas, sólidas y sencillas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 102 p30 s12

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 9837 p1m s9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, pisos de madera, portones de fierro, estufas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 127. 1444 p30 o8

Piano y solfeo La enseñanza de piano y solfeo, proporcionada á la variedad de talentos y disposiciones de los niños, lecciones á domicilio por un maestro de larga práctica; ocurrir Corrientes 836 y Piedad 66. 1293 p15 c7

Pestaña & García Quirno CORREDORES DE CAMBIOS Y DESCUENTOS.—Se encargan de la presentacion de solicitudes en los Bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario; Reconquista 150. 598 p30 s21

Panadería Por falta de salud, se vende una panadería de primer órden, á inmediaciones de Buenos Aires, dirijirse, Suipacha 518 (Buenos Aires), de las 12 á 1 p. m. y de las 6 á 8 p. m. 1281 p3 o5

Para las señoras Calentadores sin mecha, de nuevo sistema para las tijeras de rizar, á 30 centavos, recien recibidos en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 105 p30 s12

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 407, dirijirse de 12 á 2 p. m.—Tambien irá á los pueblos de campo, siempre que hubiesen más de dos lecciones. 1235 p15 o4

Piano DE C. BECHSTEIN—Se vende el riquísimo piano horizontal perteneciente á la Sociedad del Cuarteto; se dará por la mitad de su valor; puede verse en el Club del Plata; para tratar, entenderse con el Secretario de la Sociedad, en su domicilio, Comercio 202 ó Defensa 62. 1213 p5 o3

Para señora Hombres solos ó matrimonio sin hijos, se alquila un departamento ó piezas separadas, con ó sin muebles, en casa de familia decente, paraje muy concurrido, tramway á la puerta para todas direcciones, aguas corrientes, gas, etc.; ocurrir de 2 á 4, Pasaje Argentino, cuarto 24, altos. 671 p15 s23

Pianos Verdadera oportunidad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes, de primer órden, es una ocasion como pocas se presentan; la casa se encarga de mandar pianos á las Provincias ó á cualquier otro punto de la República; Tacuarí 95. 313 p1m s13

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 4 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamando la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 992 m37 perm

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el más poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias, las gonorreas y flores blancas, sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin mercurio.—Droguería San Francisco, Defensa 69, D'marchi, Parodi y Ca., Defensa 189 y en la del Pueblo, Rivadavia 189.

Reumatismos El afamado Olio de huesos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam cura en 3 dias los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares; se vende siempre por mayor y menor Droguería Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 69, y 155 Rivadavia 189.

Almorranas Curo radical y para siempre con finito de Java del doctor Wandick de Amsterdam.—Prospecto en 6 idiomas, Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 155 y 69 y Rivadavia 189.

Sordera ZUMBIDOS DOLORES.—Cura radical de estas enfermedades, con el Aceite Acústico del Dr. Burghenser, de Hamburgo, van prospectos en 6 idiomas; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

No más pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 5 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de la Rachel de Hamburgo; Defensa 69 155 y Rivadavia 189.

La tos De las personas mayores como de la criaturas, desaparecé como por encanto, con una aplicacion de la prodigioso de el pecho y entre las espaldas; Defensa 69, 155 y Rivadavia 189.

Ojos, ojos Las enfermedades de la vista, cataratas, oftalmías, nubes, vista cansada é inflamacion, se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada agua santa del Dr. Burshenser de Hamburgo; Defensa 69 y Rivadavia 189.

Anillos eléctricos De Dickson de París, preservativo infalible de los dolores de cabeza en níquel ú oro garantido de 18 quilates, único depósito, Joyería Lanusque y Victoria 57

Ricardo Puccio Y M. DEL PUERTO.—Ofrecen al público y á sus relaciones, tanto de la Capital como de las Provincias, su Escritorio de Comisiones y Corretaje, establecido en la calle Reconquista 124 (Pasaje Argentino núm 9). 1066 p15 o1

Se necesitan Buenas oficialas, para vestidos; Piedad 393. 1405 p3 o8

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 1425 p3 o8

Se ofrece Un hombre para cuidar una ó dos yuntas de caballos; Rivadavia 1357. 1400 p3 o8

Se alquila Una casa en la calle Rivadavia 485; en la misma darán razon. 1288 p10 o3

Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 446. 9632 p23 s4

Se vende El café y billar, calle Entre-Rios 271, á media cuadra del mercado que se inaugurará en el corriente mes de Octubre. 1359 p3 o7

Se alquila La casa Perú 113; ocurrir Piedad 1025. 919 p15 s27

Se necesita Una mujer, para lavar y planchar, para 3 personas; Cangallo 1425. 1336 p3 o7

Sirvienta Se necesita una buena que sea extranjera, se pagará un buen sueldo; Corrientes 42. 1316 p3 o5

Se alquilan Dos piezas á la calle, sala y dormitorio ricamente amuebladas; Florida 393, altos. 1316 p3 o5

Se precisan Costureras, para trabajar en la misma casa; ocurrir Paseo de Julio 454. 1321 p3 o5

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, en una casa de familia, no hay otro inquilino; Juncal 175, altos. 1219 p8 o3

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años, para trabajos leves de casa; ocurrir Esmeralda 93. 1186 p3 o3

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquila La casa Estados Unidos 191, tiene 5 piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar en los altos. 1421 p3 o8

Se alquila Una casa-quinta, Avenida General Alvear 616, esquina á Bustamante; para tratar en la misma, á toda hora del dia. 1369 p3 o7

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, con pension ó sin ella, en una casa de familia decente y sin hijos; Cangallo 677. 1362 p3 o7

Se vende Un salon de lustrador, completo, con buenas disposiciones para agencia de lotería; ocurrir Esmeralda 246, esquina á Corrientes. 1354 p3 o7

Se vende La panadería, situada Venezuela 872, con dos de sus repartos y buenos clientes; por más datos y para tratar, en la misma, á cualquier hora. 1385 p5 o7

Se alquila Ó se vende una casa con jardin y quinta en San José de Flores, de la parada del Tramway 4 cuadras al Norte, en la esquina. 1174 p8 o3

Se alquila Un departamento amueblado y con pension, para personas decentes, se prefieren extranjeros; Piedras 254. 1093 p8 o1

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, Cangallo 407, en una casa de familia, con pension ó sin ella; y una en la calle Cuyo 416, para hombre solo ó matrimonio decente. 1308 p6 o5

Se vende Una antigua y acreditada peluquería, por tener que ausentarse el dueño del país; para informes Florida 73 y para tratar en la misma peluquería. Florida 384. 1230 p15 o4

Se ofrece Un muchacho de 14 años de edad, inteligente en la lengua española; sabe leer, escribir y aritmética; el que desée ocuparlo; ocurra Cuyo 11. 1196 p6 o3

Se necesita Una casita de 5 á 6 piezas en Buenos Aires ó sus inmediaciones, preferible si tiene quinta ó terreno; dirijirse con localidad y alquiler, á J. B. en esta Imprenta. 1136 p10 o2

Se venden Un carro de panadero y otro de mudanzas y un terreno al Norte á la altura de la Estacion Centro-América; para tratar, ocurrir Artes 774. 437 p15 s18

Se necesitan Cocinero y sirviente ó matrimonio, personas formales, honradas y con garantías de su conducta; dirijirse Bolívar 694, por la mañana antes de las 10 y por la tarde de 4 á 5. 1448 p3 o8

Se alquilan Las dos muy hermosas casas primer piso alto, calle Perú 13. Separadamente ó unidodolas, para verlas á toda hora del dia, para tratar Tacuarí 340, de 11 á 12 y 5 á 6. 1378 p5 o7

Se necesita Un local para establecer un corralon de maderas, en la Boca del Riachuelo ó en Barracas, sobre la ribera; ocurrir por carta, dando pormenores á Juan Feely, Cangallo 55. 1371 p8 o7

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. 772 p30 s25

Servicios De toilette de fierro esmaltado, gustos surtidos, jarras, palanganas, escupideras y saliveras, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 108 p30 s12

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte; de primera segunda y tercera clase, á precio módico para pagar. A toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 149. mil perm

Se arrienda Media legua de campo de excelentes pastos para engorde, en Venado Tuerto, buena vecindad y campo de pastos tiernos; el que se interese ocurra Rioja 19, ó en Chivilcoy, almacen de Abundio Cavadini. 337 s18 v10

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1255, á toda hora. perm.

Se vende Un negocito de compra venta en la calle Buen Orden 580, es un paraje muy bueno para hacer negocio, el interesado podrá quedarse con la llave si le conviene; su dueño se retirará á la campaña. 1177 p8 o3

Se arriendan 4 leguas de campo, con pastos inmejorables, en la Seccion 1ª, letra C, lote núm. 12, cerca de Trenquelauquen; ocurrir por informes, á Oscar Meyeren & Ca., Cangallo 269 y 271. 993 p8 s30

Se vende En Lobos, la panadería del Progreso, con su buena clientela y sus carruages necesarios para el reparto; para tratar, en Lobos en la misma panadería. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. 119 p30 s12

Se vende Una botica en un pueblo de campaña, en condiciones muy aceptables, por tener que ausentarse su dueño, tambien allí un médico con recomendaciones y sea extranjero recien venido; por pormenores á sus procuradores Rivadavia 555 y Rio Bamba 242. 1397 p3 o7

Se alquila Una casa con 7 piezas en buen estado, con 3 070 varas de terreno alto, propio para cualquier establecimiento ó industria, calle Méjico y Sarandí, ántes jardin botánico del señor G. Hamonet, con aguas corrientes y contrata; por más datos, en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 de la tarde. 1329 p15 o7

Se alquila Para familias, casas bajas y de altos compuestas de 7 piezas, cocina, gas y aguas corrientes, construccion á la moderna con todas las comodidades, tramway de ida y vuelta á la puerta, paraje inmejorable para el verano; para tratar en el almacen esquina á Misiones, en la misma casa, dirijirse al corralon de los Sres. Beaumarié Hnos. Solis 83, esquina á Alsina. 1431 p6 o8

Se vende Una estancia en la provincia de Santa Fé compuesta de 4 leguas cuadradas, marcado en el plano de Chapeaurouge con el núm. 35, todo cercado con alambre y postes de ñandubay, una casa de azotea, 4 jagüeles con bebidas, 2 de ellos con nórias, hay actualmente 7000 cabezas de ganado vacuno en el campo de las cuales se venderian 4000, si le interesan al comprador, recibiendo en cambio las llaves y para mejores informaciones ocurran á Juan Jackson, Corredor; Córdoba 144, Rosario. 1048 p15 o1

Sociedad "UNION DE LA CAPITAL"—Se previene á los Sres. sócios que la Comision Directiva, ha señalado el dia 11 de Octubre, para que tenga lugar en el Teatro de la Alegría, la tertulia, funcion dramática y de Negros Payadores, correspondiente al mes de Octubre. Los señores sócios que deséen invitaciones para su familia, pueden solicitarlas por escrito, hasta el dia 9 de Octubre, en la Secretaría calle Belgrano 1273, ó en la calle Piedad 107 (Bazar el Porteño).—*El Secretario*. 1110 v c9 o3

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se vende Un terreno de propiedad del señor don Pedro Ortiz, en el pueblo de Rodriguez, distante de la Estacion 4 cuadras, en frente de la quinta del señor Cambaceres, mide de frente 52 vs. á por 150 de fondo, con 2 piezas de habitacion, árboles frutales y un pozo; para tratar, con su dueño, calle Larga de la Recoleta 43 y 45, en Buenos Aires. 886 p15 s27

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gusto de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras como en forros, se consume solamente de lo más superior.—**A la medida:** Trajes de casé, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 19 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50, gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir para laza, tanto hechura como gastos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5, guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10, sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas:** Camisas blanchas y á la medida con vista de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 28 m/n, á 24 $ la docena; 2ª clase 140 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria 59, única entrada.

Teléfono L. MAICHE—El más perfecto, conocido hasta ahora, para hablar á grandes distancias, es decir de 300 á 400 kilómetros, se vende siete, á precio de costo, así como varias pilas; dirijirse, Piedad 151. 1376 p3 o7

Tercianeros Con capital, ya sea en ovejas ó comprando la tercera parte de la majada, campos altos, pastos tiernos, se dá poblacion, campo y corral, se precisan 8 á 10 individuos que sean trabajadores y que sepan cuidar ovejas, en el Establecimiento Amparo de Vela, Partido de Rauch, lindando con el pueblo; ocurrir al establecimiento ó á la calle Cangallo 381, de 11 á 1 de la tarde. 1300 p15 o5

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—C. de Piedad 136.—**Velería de S. Carlevari**. 9765 perm.

Trajes Para niños de media estacion y de verano, casimir pura lana á $ 4.5 y 6 m/n, id de brin puro hilo, á $ 2 m/n; gran surtido en trajes de niños; Tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315. 304 1m s14

Trilladoras Aviso á los que se interesen: que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, en la propiedad de Liborio Alvarez; son del mejor sistema y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Rawson el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y serán probadas y listas con todo su bagaje para salir á campaña. Si las vendo es porque no tengo quien se haga cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o1

Una señora Francesa, conociendo particularmente todo trabajo de ropa blanca, quisiera entrar en una casa de familia ó en un hotel; dirijirse al Hotel del Universo, á las iniciales E. B. 1422 p3 o8

Un aleman Que ha estado en el país muchos años y que regresa recien de Europa, buen tenedor de libros, corresponsal en aleman, francés, inglés y español, buen conocedor de la campaña del país, desea colocacion en una casa de comercio, en la campaña ó en la ciudad; los mejores referencias de personas conocidas; ocurrir Bolívar 37. 1439 p5 o8

Vino de Burdeos Puro uva, recibido directamente por el Bazar du Ménage, se vende por bordalesas de 300 botellas, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 103 p30 s12

Zabala & Ca. Comisionistas, Bolívar 37. Compran y venden terrenos en La Plata. 1438 p3 o8

PAPAS

Papas francesas ó inglesas, clases especiales para semilla, se reciben de Europa hasta el mes de Febrero, en el depósito de semillas y plantas de—
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA

Llámase á licitacion para ejecutar la obra de explanacion y movimientos de tierra necesarios para la construccion del "Taller Tolosa" en La Plata.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Ingeniero Director de la obra, Moreno 134, y en la 4ª Division, todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el dia 15 del corriente.—*El Director General*. 1409 p10 o8

Colonizacion Pastoril

A las 15 primeras familias que deséen establecerse en la Colonia Pastoril, fundada por el Gobierno Nacional, en el Puerto de Santa Cruz (Territorio del Sud), se les anticipará racionamiento por un año, y los útiles necesarios, concediéndoles además gratuitamente una legua de terreno en propiedad, con arreglo al decreto de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran acojerse á este beneficio, ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, Corrientes 133, quien dará mayores detalles.—Horas de despacho: de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario*. 9682 p30 s3

Barca Inglesa "Glenfarg"

Se ruega á los consignatarios de un cargamento de arroz llegado á este puerto ayer por la barca inglesa *Glenfarg*, con procedencia de Rangoon á la órden, se pongan en comunicacion con los abajo firmados sobre el buque.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Green & Johnson*, Cangallo 34. 1364 p6 o7

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Por el término de 30 dias á contar desde la fecha, se llama á licitacion para hacer las obras de albañilería, herrería, marmolería y blanqueo del edificio para las Escuelas Graduadas en esta Capital (La Plata).

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado, que se entregarán en la Secretaría de la Direccion, hasta el 4 de Noviembre próximo, en que se abrirán en la sala del Consejo á las 2 p. m. en punto. El Consejo General de Educacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó no aceptar ninguna, admitiendo que se reconozca competencia en la materia y los que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina del Arquitecto de la Direccion, todos los dias de 2 á 4 p. m.

La Plata, Octubre 4 de 1884—*La Direccion*. 1358 2ª pág. p25 o7

BANCO NACIONAL

Se previene al público, que desde el Lúnes 6 del corriente, las oficinas de este Establecimiento, funcionarán en su local provisorio, Reconquista 93. Buenos Aires, Octubre 4 de 1884—*El Secretario*. 1211 p3 o5

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN

Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.

SE ARRIENDA

En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93. 1199 p30 o3

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.

En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369

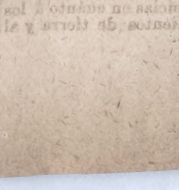
NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion. 1058 p27 o1

INTENDENCIA MUNICIPAL
Aviso Oficial

Las personas que hubiesen quedado sin hogar á causa de la última inundacion, pueden ocurrir á esta Intendencia, munidos de los certificados respectivos para ser alojados en el edificio destinado á los niños desvalidos que la Sociedad Protectora ha puesto á su disposicion.

En el mismo local se les suministrará á los que se asilen en él, los alimentos necesarios.—Setiembre de 1884.—*El Secretario*. 1100 p8 o1

5,000
Rollos de estera de la India
DE
DIFERENTES TAMANOS
Blancas y de color
A precios sin competencia
Ha recibido el depósito de
TÉ Y CAFÉ
LA GRAN CHINA
337 PIEDAD 339
Frente á San Miguel
799 p15 s25

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.—La piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon 4 m/n cada diente.

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellado

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORI: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHA
Unico encargado para la venta
7892 p3 meses jl 24

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.
JABON SULFO-ALCALINO Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.
JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

SALUD PARA TODOS
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA
Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los restos del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares* —Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO

APERITIVO BERTHE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor coñac. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
Tónico aperitivo y refrescante

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones y falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA ÚNICA:
8 CALLE PERU 38
PRIMAVERA 1884-SEGUNDA SÉRIE
A LAS SEÑORAS

La segunda série de nuestras mercaderias de **PRIMAVERA**, ha llegado. El Lúnes 29 de Setiembre, Mártes 30, Miércoles 1º de Octubre, Juéves 2 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos, en los departamentos de:

Sederias, granadinas, sederias de fantasía para guarniciones y vestidos, confecciones para señoras, señoritas y niñas, géneros de fantasía, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos, géneros de luto y medio luto, batista ó muselina de la India, para vestidos; géneros de hilo ó de algodones blancos para uso de familia. Ropa blanca: surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombrecitos, plumas, flores, encajes, mantillas, sombrillas y quitasoles, etc., etc. A más exposicion especial de encajes y puntillas de moda "Dentelles Nouveauté."

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
928 p5 d p m s28

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones ó instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerias hasta la capacidad diaria **y** 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 ol año d p m m25

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.
PREPARADO POR Gellé Frères
6, Avenue de l'Opéra
PARIS
REGINA
FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE
Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

La Sociedad Anónima
H. F. ECKERT
BERLIN
Fábrica fundada en 1846

Construye como especialidad: Máquinaria moderna para la fabricacion de aguardiente. Carros para el riego de calles y máquinas barrederas. Arados de acero de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza.
Herramientas y útiles en general para la agricultura.

Por informes dirigirse á
ERNESTO QUINCKE
Montevideo, Rincon 39, Agente general para el Rio de la Plata:
Harteneck & Ca.
Buenos Aires, Belgrano 209:
Horler Schultz & Ca.
Rosario
819 p8 s25 miér. sáb.

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey**, 232 Reconquista 232.
9322 a28 d p. perm.

Encomiendas para La Plata
Se reciben en la Estacion Lima, todos los dias, de 6 a. m. á 8 p. m.
NEWNHAM & Cª.
1025 p8 s30

JUAN DAVISON
Consignatario de Haciendas
Se ha mudado Chacabuco 585
9798 v 1m s9

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la
REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con la medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882
Marca registrada para bolsas
ESPECIAL YERBA PARAGUAYA — LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL—Bs. As.

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES

Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & Cª
99 CUYO 99
Buenos Aires

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo & Giusti — calle Rivadavia 425.
Caride hermanos — " Chacabuco 85.
Cerro Gonzalez y Ca. — " Piedad 268.
Croce y Pisani — " Cuyo 85.
Copello, Devoto y Ca. — " General Lavalle 518.
Devoto, Podestá y Ca. — " Rivadavia 316.
Escalada y Marini — " Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao y Ca. — " Rivadavia 378.
Herrai y Saralegui — " Rivadavia 184.
Juan Manpas y Ca. — " Moreno 236.
Juan A. Marin y Ca. — " Maipú 116.
Juan Lloreda y Ca. — " Defensa 240.
Julian Arabehety y Ca. — " Cangallo 465.
Luis Logegaray y Ca. — " Rivadavia 477.
Manuel Gamero y Ca. — " Artes 486.
Mazzini & Piola — " Rivadavia 407.
Manuel Caride — " Buen-Orden 843.
Repetto, Parpaglioni y Ca. — " Cangallo 107.
Rojas y Aguilar — " Rivadavia 357.
Rocha hermanos — " Cangallo 851.
Smith & Otamendi — " Plaza Constitucion.
Timoteo Olivari y Ca. — " Bolivar 199.
Venero hermanos — " Victoria 340.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.
9322 p30 a22pdm

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz producida por un cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc., se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el ASMA *ó sofocacion de toda clase,* los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en las buenas farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm s14

CLOROSIS — ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL JUEVES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335

Venderemos una gran cantidad de artículos para la estacion

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 3 cajones con 81 docenas agua de rosa de Pinaud, 2 id artículos de fotografía, 2 cajones abanicos, 2 cajones varios artículos.
Por cuenta de Seguros ingleses: 31 piezas arpillera de 12 onzas, 1½ bulto satinet de primera clase. 12 barricas malta para cerveceros.
Al mismo tiempo: 1 rica caja de fierro.
2715 o4

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 1º de Octubre de 1884 y hasta otro aviso, el servicio de los trenes, será como sigue:

Los trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement, cuando haya pasajeros. Los pasajeros del tren expreso de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán almorzar en Las Flores y comer en La Gama y los del tren de regreso almorzarán en el Azul. Los pasajeros del tren mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzaran en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en el Azul. Los pasajeros del tren de Buenos Aires al Tandil, podrán almorzar en Chascomús y de regreso en Dolores. La Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Aires, tendrán coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de tramway. Los boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos y son intransferibles.

Los pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y San Vicente que quieran viajar en el tren para el Azul y Bahia Blanca, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente y los de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco para el tren al Tandil, tomarán el tren anterior hasta Burzaco. Los pasajeros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene de Bahia Blanca y Azul y los del tren del Tandil, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar trenes locales.

Los trenes que salen de Constitucion á las 6.40 a. m., 9.00 a. m. y 3.00 p. m., llevarán pasajeros para La Plata y los que llegan á Constitucion á las 7.7 a. m., 1.38 p. m. y 4.45 p. m. llevarán los pasajeros de La Plata de regreso. Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las ... llegando á Barracas al Norte á las ... Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las ... llegando á Central á las ...

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	Mixto P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Plaza Constitucion	5 50	6 20	6 40	7 45	8 10	9 0	10 45	12 0	1 30	3 0	4 0	4 30	5 10	6 00	7 00	9 30
Barracas al Norte	5 57	6 33	6 45	7 52	8 23	9 7	10 52	12 7	1 37	3 7	4 7	4 37	5 21	6 07	7 07	9 37
Barracas al Sud	5 59		6 49	7 54		9 9	10 54	12 9	1 39	3 9	4 9	4 39	5 23	6 09	7 09	9 39
Lanús	6 7		6 57	8 2		9 17	11 2	12 17	1 47	3 17	4 17	4 47	5 31	6 17	7 17	9 47
Banfield	6 13		7 3	8 8		9 23	11 8	12 23	1 53	3 23	4 23	4 53	5 37	6 23	7 23	9 53
Lomas de Zamora	6 18		7 8	8 13		9 28	11 13	12 28	1 58	3 28	4 28	4 58	5 42	6 28	7 28	9 58
Temperley	6 22		7 12	8 17		9 32	11 17	12 32	2 2	3 32	4 32	5 2	5 47	6 32	7 32	10 02
Adrogué	6 27		7 17	8 22		9 37	11 22	12 37	2 7	3 37	4 37	5 7	5 52	6 37	7 37	10 07
Burzaco	6 33		7 23	8 27	8 50	9 43	11 29	12 43	2 13	3 43	4 43	5 20	5 58	6 43	7 44	10 13
Glew	6 49		—	—	9 0	—	11 38					5 35			8 00	
San Vicente	7 5	7 18			9 14		—					5 49			8 15	
Domselaar	—	7 41			9 37							6 8			—	
Ferrari		7 58			9 54							6 25				
Jeppener		8 16			10 12							6 43				
Altamirano-empalme		8 31			10 27							7 30 / 7 10				
Gándara					10 43							7 28				
Chascomús (llegada)					11 3							7 45				
Id (salida)					11 33											
Adela					11 56											
Monasterio					12 10											
Lezama					12 28											
Guerrero					12 48											
Taillade					1 8											
Sevigné					1 27											
Dolores					1 51											
Parravicini					2 18											
Velasquez					2 48											
Maipú					3 25											
Rodriguez					3 58											
Fair					4 23											
Ayacucho					4 55											
Reconquista					5 31											
Iraola					6 11											
Tandil					6 50											
Alegre												8 20				
Ranchos		9 8										9 1				
Villanueva		9 36														
Bonnement												9 24				
Salado		9 57										9 52				
Chas		10 16										10 28				
San Pedro		10 41										11 00				
Rosas		11 2														
Las Flores (llegada)		11 24														
Id (salida)		11 54										11 50				
Colorada		12 22										12 34				
Pardo		12 41										1 2				
Cacharí		1 6										1 39				
Parish		1 33										2 19				
Pinedo		1 53										2 46				
Azul		2 25										3 45				
Hinojo		3 19										4 50				
Olavarria		3 46										5 25				
La Tigra		4 40										6 30				
Rocha		5 49										7 56				
La Gama (llegada)		6 40										8 45				
Id (salida)		7 40										9 15				
La Colina		8 48										10 17				
Sauce Corto		10 16										11 39				
Curamalan		10 56										12 14				
Arroyo Corto		11 40										12 53				
Pigüé		12 18										1 16				
Alfalfa		1 12										2 0				
Tornquist		2 35										3 24				
Napostá		3 55										4 47				
Bahia Blanca (llegada)		5 20										6 10				
Id (salida)																
El Puerto (llegada)																

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	Mixto A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
El Puerto (salida)																	
Bahia Blanca (llegada)																	
Id (salida)						7 10								9 00			
Napostá						8 31								10 21			
Tornquist						9 50								11 44			
Alfalfa						11 40								1 12			
Pigüé						12 24								2 00			
Arroyo Corto						12 53								2 34			
Curamalan						1 35								3 14			
Sauce Corto						2 14								3 54			
La Colina						3 37								5 22			
La Gama (llegada)														6 30			
Id (salida)						4 50								7 05			
Rocha						5 49								7 56			
La Tigra						7 09								9 05			
Olavarria						8 11								9 56			
Hinojo						8 43								10 23			
Azul (llegada)						9 45								11 17			
Id (salida)						10 15								11 47			
Pinedo						10 59								12 17			
Parish						11 31								12 37			
Cacharí						12 16								1 08			
Pardo						1 02								1 33			
Colorada						1 29								1 52			
Las Flores						2 25								2 25			
Rosas						3 00								2 47			
San Pedro						3 34								3 08			
Chas						4 11								3 33			
Salado						4 40								3 55			
Bonnement																	
Villanueva						5 05								4 14			
Ranchos						5 58								4 42			
Alegre																	
Tandil												7 05					
Iraola												7 42					
Reconquista												8 20					
Ayacucho												9 04					
Fair												9 28					
Rodriguez												9 58					
Maipú												10 29					
Velasquez												11 03					
Parravicini												11 32					
Dolores (llegada)												12 00					
Id (salida)												12 30					
Sevigné												12 48					
Taillade												1 10					
Guerrero												1 29					
Lezama												1 45					
Monasterio												2 03					
Adela												2 17					
Chascomús						6 15						2 43					
Gándara						6 28						3 04					
Altamirano-empalme						7 10						3 19		5 16			
Jeppener						7 30						3 34		5 31			
Ferrari						8 00						3 52		5 49			
Domselaar						8 35						4 12		6 10			
San Vicente				7 30		9 15			1 35			4 30		6 28		8 40	
Glew				7 49		9 33						4 44		6 42		9 00	
Burzaco	5 45		6 47	8 02	8 44	9 52	11 47		1 47	3 32		4 55	5 05	6 53	7 04	9 12	10 30
Adrogué	5 51		6 53	8 08	8 50	9 58	11 53		1 53	3 38			5 11		7 10	9 18	10 35
Temperley	5 56	6 35	6 58	8 13	8 55	10 03	11 58	1 06	1 58	3 43	4 13		5 16		7 16	9 23	10 40
Lomas de Zamora	6 01	6 40	7 03	8 18	9 00	10 08	12 03	1 11	2 03	3 48	4 18		5 21		7 21	9 28	10 44
Banfield	6 05	6 44	7 07	8 22	9 05	10 12	12 07	1 15	2 07	3 52	4 22		5 25		7 25	9 32	10 48
Lanús	6 11	6 50	7 13	8 28	9 12	10 18	12 15	1 12	2 13	3 58	4 28		5 31		7 31	9 38	10 54
Barracas al Sud	6 19	6 58	7 21	8 36	9 21	10 26	12 21	1 29	2 21	4 06	4 36		5 41		7 41	9 46	11 02
Barracas al Norte	6 21	7 00	7 23	8 38	9 23	10 28	12 23	1 31	2 23	4 08	4 38	5 18	5 43	7 18	7 43	9 48	11 04
Plaza Constitucion	6 28	7 07	7 30	8 45	9 30	10 35	12 30	1 38	2 30	4 15	4 45	5 25	5 50	7 25	7 50	9 55	11 10

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

SECRETARIA DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos por giros sobre Europa, los dias 3 y 4 del corriente para el paquete francés que sale el 8.—El 6 serán entregados los acuerdos y el 7 las letras que fueren acordadas.
El Banco no paga corretaje.
Los pedidos serán hechos directamente, firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*Francisco Llambí.* 1221 vo8 o3

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir última novedad.

PEDRO OLAZABAL
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y los Bancos de la Provincia, Nacional, y especialmente á Banco Hipotecario; las personas que deseen ocuparme se dirijirán Corrientes 102, escritorio núm. 3; remitiéndome sus órdenes. 893 p 1m s27

CONSERVATORIO
DE
Vacuna Animal
SANTA CATALINA
Lomas de Zamora

Los doctores en medicina y demás personas que deséen emplear la vacuna que se cultiva en este Conservatorio, pueden solicitarla en la Secretaría de la Comision, Venezuela 191, ó pedirla directamente al Conservatorio.
Al mismo tiempo se avisa que todos los Juéves, de 3 á 4 p. m., se vacuna en dicho establecimiento.—*El Director.* 1007 p15 s30

Municipalidad del Paraná
LICITACION

Habiendo resuelto esta Municipalidad en sesion ordinaria del 5 del presente, colocar un reloj público en la torre del templo San Miguel de esta ciudad, se saca á licitacion pública por el término de 30 dias, la construccion y colocacion del espresado reloj, debiendo tener presente los proponentes, lo siguiente:
1º Comprometerse á traer y colocar la maquinaria del reloj, aprovechando para los toques de horas la campana ó campanas que tiene el templo.
2º La elevacion de la parte de la torre donde debe colocarse el reloj, es mas ó menos de 35 metros.
3º Deberá llevar dos esferas que serán iluminadas de noche.
4º Se consignará si el reloj que se proponga dará ó nó las horas, medias y cuartos, lo mismo que la duracion de la cuerda y sistema de maquinaria.
5º La marcha del reloj deberá ser garantida cuando menos por el término de dos años.
6º Deberá así mismo consignar los proponentes el precio y forma de pago.
El dia nueve de Octubre próximo á las 10 a. m. serán abiertas las propuestas por el Concejo de Administracion.
Los proponentes deben presentar fiador abonado para responder á las obligaciones que contraigan, llegado que fuere el caso de formalizar el contrato.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó recharzarlas todas si lo juzgare oportuno.—Paraná, Setiembre 9 de 1884.—*Santos Dominguez*, Vice-Presidente en ejercicio—*D. Gorostegui.* 9835 s6 v09

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
Se necesitan peones para hornos de ladrillos, ocurrir Piedad 205 1½, Oficina del Gerente. 639 p15 s21

BANCO NACIONAL
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año de 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada cuota, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de 1 % mensual, y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
9643 p3m s4 d p m

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: $ 6.50 m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)
8450 perm.

Rómulo Otamendi
INGENIERO CIVIL
Y
ANTONIO J. CARVALHO
Ingeniero Geógrafo
Avisan á sus relaciones que desde la fecha, vuelven ocuparse de todo trabajo que se les encomiende, ya sea como ingenieros, arquitectos, agrimensores y maestros mayores tasadores; San Juan 405 y Buen Orden 68, altos.
282 p15 y 15 d p m s14

A LA CESTA FLORIDA
Paris — Vienne
Marca de Fábrica
1867 — HIGIENE DE LA CABEZA — 1873
EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.
EXTRACTO VEGETAL de ROSES
EXTRACTO VEGETAL de VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de YLANG-YLANG
ETC., ETC.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Esta lotería tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, y el quinto 0.50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y lila y al reverso con la inscripcion:

9 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de $ m/n 12,000	12,000
1 " " 1000	1,000
2 " " 500	1,000
5 " " 200	1,000
10 " " 100	1,000
59 " " 20	1,180
120 " " 15	1,800
1102 " " 10	11,020
1300 suertes en 6,500 en quintos.	$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **9 de Octubre de 1884**, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
1147 p1m o2 — LA EMPRESA.

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 de Octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—J. M. La Fuente, Secretario. 1246 p10 o4

Miguel Saliba
Ofrece sus servicios de rematador á las personas que quieran honrarlo con su confianza; pudiendo dirijir sus órdenes Corrientes 102, escritorio núm. 3. 894 p1m s27

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

Se llama á licitacion para la colocacion de avisos en las Estaciones de esta Empresa.
El contrato se hará hasta el 31 de Diciembre de 1886.
El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la 1ª Division, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Secretaría calle Moreno, hasta el Lúnes 13 de Octubre, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Director General.* 1255 p10 o4

EL CULTIVO
DE LAS
OVEJAS DE LANA FINA
Importante libro del
Dr. D. Enrique S. Randall
Traducido del orijinal en inglés por el señor
Ricardo Pillado

Se encuentra en venta en la librería del señor Jacobo Peuser, San Martin 96, y en la imprenta de *La Libertad*. Llamamos sobre él la atencion de los señores estancieros.
Precio: 1 peso moneda nacional
925 p12 s27

FERRO-CARRIL DEL SUD
Hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

De Constitucion para	Burzaco		a. m. 6.30
Id	id	Tandil y Bahia Blanca	7.10
Id	id	La Plata	9 45
Id	id	La Plata y San Vicente	11.00
			p. m.
Id	id	La Plata	3.00
Id	id	San Vicente	4 00
Id	id	Burzaco	6.00

REGRESOS

De Tandil para Constitucion			7.10
Id Burzaco	id		8.00
Id San Vicente	id		9 30
			p. m.
Id id	id		2.00
Id Burzaco	id		7.30
Id Bahia Blanca	id		9.00

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador. 1009 o1

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
AVISO AL COMERCIO

Con el propósito de poder servir al comercio del mejor modo posible en la Expedicion de cargas, el Directorio Administrativo, ha resuelto que las cargas que se remitan á la Estacion 11 de Setiembre, para ser enviadas á la campaña deben ser acompañadas de 2 cartas de porte y la guia oficial, evitando de esta manera las demoras que se ocasionan en el recibo de ellas.
Esta disposicion empezará á regir desde el 6 del corriente.—Octubre 2 de 1884.—*Mauricio Mayer.* Director General. 1208 p8 o3

VAPORES

Carrera Costa Sud — El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 10 de Octubre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606. 1406 p3 o8

Para Asuncion y escalas — El vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Mártes 7 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, á precios muy reducidos.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147. 1132 p5 o2

Para Bahia Blanca — El vapor nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 5 de Octubre, á las 10 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas — Pasajeros solamente —El vapor brasilero RIO APA, saldrá el 23 del corriente, á las 9 de la mañana, de Balizas.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Asuncion y escalas — Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

Mensagerias Maritimas — PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor ORENOQUE, Comandante Mortemard de Boise.—Saldrá el dia 8 de Octubre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Vapor "General Racedo" — Capitan Emilio Piaggio; saldrá hoy Juéves para San Nicolás y Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando; por informes ocurrir á David Bruce (hijo), Cangallo 54 y 56.

Sociedad General — Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor BEARN, capitan Alleniand saldrá el 12 de Octubre.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

E. P. & C. — Carrera del Rio Paraná—Vapor GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Hasta nuevo aviso regirá para este paquete el siguiente itinerario: Saldrá para Campana, San Nicolás y Rosario, los Mártes y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril del Norte, que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros hasta el canal de San Fernando.
Por pasajes, órdenes de carga y encomiendas, ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

La Platense — Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.
Para Bahía Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company— **Mala Real Inglesa**—Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies—Saldrá el 17 de Octubre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor SPRENT, de porte de 2912 toneladas, y 850 caballos de fuerza—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

La Veloce — Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirá il 1º Settembre, per Gibiltera, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 93; Montevideo, Zabala 86; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensagerías Fluviales — A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Cosmos*, los Sabados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Saturno*.
NOTA: Este itinerario regira hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglatera para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná, serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de 50 %.—Setiembre 16 de 1884.

Compañía Brasilera — Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores SAPILO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

Lloyd Argentino — Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Octubre:—dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 19 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con elespléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Linea regular postal de paquetes italianos — Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 5 de Octubre, para Rio Janeiro. Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. — Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, servicio de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
El espléndido y rapido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 23 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á los efectos que hubiese lugar, que se ha estraviado una letra en blanco en un sello de 1 $ 50 cts. nacionales, firmada por Don N. Dibur y D. Luisa Serrano de Dibur, esta última en el carácter de aceptante; cuya letra segun lo espresa D. Cipriano Sires, se encontraba en su poder para una renovacion en el Banco de la Provincia, de otra firmada por las mismas personas y que vence el 11 del corriente.—Lo que se hace público á peticion del espresado señor Sires, quien ha solicitado esta medida con el propósito de evitar que los terceros sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario; Cabildo: 2º patio. 1440 p15 o8

Por disposicion de su Señoria, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AUGUSTO FAVIER DE SARADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.* 1427 p30 o8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1433 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don FRANCISCO HUE, para que comparezca á practicar el reconocimiento de un pagaré firmado por él, á favor de doña Marta Varlez, con fecha 17 de Mayo de 1881, y por valor de 20,000 $ m/c ó sean 826 nacionales con 04 centavos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 943 p15 s28

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 30 dias, se cite á todos los que se consideren como acreedores del concurso formado á la testamentaria de doña ZENORIA MOSCOZO DE GUIZETTI, á fin de que presenten en dicho término al Síndico nombrado, Dr. D. Julio Fonrouge que tiene su estudio en la casa calle de San Martin 70, los títulos y justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Roque Repetto.* 202 p30 s13

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA URRICAIT y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Arturo Mom.* 9957 p30 s11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, procederá el martillero D. Camilo Meneses, á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Alvino Flores.—289 cabezas ganado vacuno, tasadas á 150 $ m/c ó sean 6 $ 25 cent. m/n cada; 62 animales yeguarizos á 75 $ m/c ó sean 3 $ 10 cent. m/n; no debiendo admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; los mencionados autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Manuel Malmierca á la que me hallo adscrito.—Mercedes, Setiembre 11 de 1884.—*Pedro M. Piedrabuena*, Escribano Público.
El remate tendrá lugar en esta ciudad en la casa de comercio de D. Juan Candeyra en la plaza principal de Mercedes y los interesados podrán ver las haciendas en la estancia de San Francisco, de D. Agustin Roca, en Junin. 1287 p7 o5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PETRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público. 1239 p30 c4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores COVIAN & Ca. que en el término de 15 dias deben presentar al Síndico nombrado D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos; se hace saber tambien á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Camilo Meneses, so pena los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; se previene igualmente á los que tengan obligaciones pendientes en favor de la masa, que no deben hacer pago alguno á los fallidos so pena los que lo hicieren de tener que verificarlo nuevamente al concurso.—Los autos repectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela á la que estoy adscrito.—Mercedes, Setiembre 27 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 1049 p15 o1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1063 p30 o1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 1361 p30 o7

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA
En los autos promovidos por don Juan Cárlos Ortiz, en representacion de don Pedro Cepeda, contra don ALBERTO LARRAGUE, por cobro de un pagaré protestado, se hace saber por el presente al citado Larrague, la siguiente providencia recaida en dichos autos: Bahía Blanca, Setiembre 20 de 1884.—Por lo espuesto en el escrito precedente y de acuerdo con lo establecido en la Seccion III de la citacion y emplazamiento, artículo 80, Código de Procedimientos citese por edictos, á don Alberto Larrague, comparezca dentro del término de 15 dias, contados desde la primera publicacion, á este Juzgado, á tomar por sí ó por apoderado, la intervencion que le corresponde en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor que le represente en el juicio.—Firmado: *Juan R. Lavignon*, Juez de Paz. 1340 p15 o7

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.* 1176 p30 o3

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.* 1295 p30 o5

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.* 989 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VILLAMAYOR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Setiembre 12 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Banco Hipotecario. 284 p30 s14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se hace saber la sentencia recaida en los autos del concurso de D. José Hiriart, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—Y vistos: con lo espuesto por el Juez Comisario y resultando de ellos que el activo del concurso se limita á la cantidad de 354 $ m/n y 92 cts., segun así se comprueba por el documento de diligencia corriente á f. 24 y teniéndose en consideracion que con esa cantidad debe atenderse al pago de todas las costas judiciales, como tambien el de los alquileres que se le adeudan al acreedor D. Alejo de Nevares Tres Palacios, cuyo crédito debidamente verificado asciende á la suma de 281 $ y 7 cts. m/n.—2º que dados esos hechos, es indudable el verdadero estado de insolvencia de la masa en cuyo caso debe el Juzgado de oficio proceder á declararlo así en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1641 por lo tanto y siendo evidente la insuficiencia del activo para ocurrir á los gastos que se ocasionarían cuando se llevaran adelante los procedimientos de la quiebra, declárase insolvente la masa y á los acreedores en consecuencia, vueltos al ejercicio de sus acciones individuales así contra los bienes como contra la persona del fallido, con las limitaciones que se establecen por el mismo Código en el art. 1663 y se cuente desde el dia de la homologacion legal de la presente para cuyo efecto deberá publicarse en forma de edictos para la notificacion de los mismos y durante el término de 15 dias en los periódicos LA NACION y *La Union*, estimándose en 100 $ nacionales los honorarios del abogado del Síndico, los de este en 25 $ de la misma moneda y en 12 de la misma la del Juez Comisario para cuyo pago como para el del acreedor D. Alejo Nevares en la proporcion que le corresponda deberán librarse las órdenes necesarias formada que sea por el actuario la planilla general de las costas causadas y repónganse los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario: Cabildo. 783 p15 s25

Se hace saber á D. JUAN T. REXACH, que el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, ha ordenado se espida un nuevo testimonio de la escritura de venta de la casa Victoria 650 á 654, formando esquina á la calle Solís, otorgada por aquel á favor de D. Agustin Reyes, ante el Escribano D. Julian Aranda en el año 1864.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1192 p5 o3

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN ETCHEPARE y Da. MARIA LECUMBERI DE ETCHEPARE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Setiembre 24 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 932 p30 s28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los señores RUMBO Y GONZALES, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente deberán presentar al Síndico Provisorio D. Andrés Baz, los títulos justificativos de sus créditos, previniéndo se que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio, los tenedores de bienes ó deudores del fallido no podrán hacer sus pagos ó entregas á este so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes con la masa.—Se previene igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Marcos Oldoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 934 p30 s28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO SARRAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre 10 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario. 343 p30 s16

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 9886 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 9878 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIO BECKER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 661 p30 s23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO ALCAYAGA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 3 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 595 p30 s21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANGELA PEYRANO DE ALVIN, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 18 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 552 p30 s20

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
OCTUBRE

Sábado 11, á las 2—593 hectáreas campo, en Chivilcoy, en nuestra casa.
Domingo 12, á las 2—77 lotes de terreno calle Solís, Entre Rios y Ceballos.
Domingo 12, á las 12—Gran remate féria en el establecimiento "Santa Sabina", en Chacabuco.
Domingo 12, á las 2 — De una linda casita esquina Solís, base 60,000 $ m/c.
Mártes 28, á las 4—De una buena casa en la calle San Martin 246, base 23,659 $ m/n.
Miércoles 29, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la seccion 9, lote 16, letra H, base 1 $ m/n la hectárea, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
MUY BUENA RENTA
En la calle de Montevideo N. 563
Entre Charcas y Santa Fé
BARRIO INMEJORABLE
8½ vs. de frente al O. por 70 vs. de fondo
—Edificio sólido, moderno y elegante—9 hermosas habitaciones—2 grandes patios y jardin—Casa muy ventilada é higiénica—Llena de toda clase de comodidades
Renta mensual 2,000 pesos m/c
CON INQUILINO DE PRIMER ÓRDEN
Base bajísima 11,000 Pesos m/n
VALE MUCHISIMO MAS
Títulos Perfectos
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio mayor que la ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Montevideo núm. 563, entre Charcas y Santa-Fé.
A los señores padres de familia recomendamos la adquisicion de la casa, pues reune las mejores condiciones de construccion y ubicacion, siendo al mismo tiempo una casa ventilada é higiénica, aparente para una familia numerosa.
NOTA—Reconoce una hipoteca por 3000 $ m/n oro en cédulas Série E, con las que cargará el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.
Por más informes á nuestra casa, San Martin 51. 1446 o8

POR LOS MISMOS
Magníficos Caballos
CRIOLLOS
Espléndidas yuntas de tiro
Preciosos caballos de paseo, etc.
Con muy lindos pelos
Nadie falte á este gran remate
Elegidos por un conocedor inteligente
En los mejores establecimientos de la PROVINCIA
ALERTA Sres. AFICIONADOS
Al mejor precio y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
No se han puesto mejores en remate

El Lúnes 20 de Octubre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado este escojido lote de buenos caballos criollos para tiro y silla y que recomendamos á los señores aficionados.
Podrán verse en nuestra casa San Martin 51, el dia mismo del remate por la mañana. 1447 o8

POR LOS MISMOS
RICO CAMPO
EN CHIVILCOY
593 hectáreas de campo flor
Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.
ALERTA HACENDADOS
LA VENTA EN DOS LOTES
El campo linda con campos de la testamentaría de C. Pereira, Pintos, G. Mansilla, L. Cerda Moll, J. Ronan etc.—El camino para Navarro pasa por el campo y está cruzado por la "Cañada rica".
TESTAMENTARIA
De D. Miguel Ronan
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila
La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 11 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos de órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronan á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiareas de campo situados en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectárea $ 13,335.91. El monte, incluso los cercos y corrales en 826. Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41.50. La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165.50, un galpon pared de barro y techo de fierro en 41.50, cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19.80, una represa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una, 18.00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1, 1900, un tilbury de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno, 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la estancia en 165.33, un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de andar á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ cada, una 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno, 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno, 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47.50, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 29, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $. cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8,40; doscientos cincuenta palos duraznos en 3, una majada de ovejas al corte en 1, 1254; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, dos boletos de señal, 4 cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 9696 s5

POR LOS MISMOS
¡¡PARA POBRES!!
Una buena Casita
EN LA CALLE PUENTE ALSINA
ESQUINA A SOLIS
37 mets. frente al O. por 56 mets. fondo al E.
5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc. etc.
Produce 32 $ m/n al mes
¡ALERTA ESPECULADORES!
Base ínfima, 60,000 pesos m/c
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2. P. M.
1247 o4.

POR LOS MISMOS
4 LEGUAS CAMPO
DE RICA CLASE
Seccion 9 Lote 16
LETRA A. DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES
UBICACION INMEJORABLE
A 8 leguas del floreciente pueblo GENERAL ACHA.—El campo es de superior calidad y ha sido escojido por el Sr. Coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca.—El pago en las mejores condiciones 1|4 parte al CONTADO, 1|4 parte á 6 MESES, 1|4 parte á 12 MESES y 1|4 parte á 18 MESES.
SIN INTERES
Base regalada
1 $ m|n HECTAREA
ES UN REGALO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba enunciadas, las cuatro leguas de campo á que nos referimos y cuya brillante ubicacion es como sigue:
Seccion 9, letra A, lote núm. 16, lindero por el Norte con el lote 15, por el Sud, con el lote 25, por el Este con el lote 17, por el Oeste con el lote 20; distante 8 leguas del pueblo GENERAL ACHA.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la brillante ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes:
¼ al contado, ¼ á 6 meses de plazo, ¼ á 12 meses idem y la otra ¼ á 18 meses de plazo sin interés y con garantía hipotecaria del mismo campo. 806 s16

POR LOS MISMOS
Segundo Gran Remate FERIA
DE LA AFAMADA CABAÑA
EL TORO
De propiedad del Sr. D. Enrique Solanet
El remate tendrá lugar
En la Estacion ROSAS
(F. C. SUD)
EN UN PUESTO DEL ESTABLECIMIENTO
2 Toros raza Durham
LA MEJOR SANGRE PURA
150 toros Durham 7|8 sangre—60 vaquillonas 7|8 sangre—Tres carneros Rambouillet pura sangre—60 borregas puras—100 carneros á campo—300 borregas 7|8 sangre
10 cerdos Yorkshire y Normando
Alerta Sres. hacendados!
El gran remate-féria que debia celebrarse en la cabaña "El Toro" del Sr. D. Enrique Solanet, queda suspendido hasta nuevo aviso por causa de las inundaciones, por cuya falta pedimos disculpa al público y á nuestros clientes.
Tallaferro y Sanchez.

POR LOS MISMOS
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle mas comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS
Hermosísimo terreno de 13 vs. 25 cts. de fte. al E., por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta
Alerta Señores Especuladores
Ojo á la Gran Pichincha
Tasacion 35,487 $ m|n
Base de venta 2|3 partes 23,659 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos
El Mártes 28 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podriamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.
La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio, pues la casa vale mucho dinero más que la suma en que se le ha tasado.
La venta ad-corpus.
Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51 865 s26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS
Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería
Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero
Títulos perfectos
El Domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.
NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.
Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda. 944 s28

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
FERIA
En el establecimiento
SANTA SABINA
PARTIDO DE CHACABUCO
De los Señores
Dr. N. Quirno Costa y D. Rufino F. Basavilbaso
12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3|4 y 7|8 con cria al pié, hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte y servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados
Claymant y Young Maupas
Todos los animales son de rica clase.
El remate tendrá lugar en la misma Estancia, en donde parará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las once de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9 ½ en convinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.
Los interesados serán convenientemente alojados.
La venta es al mejor precio y al contado.
El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate féria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
MAJADA NÚM. 1—Fina con 22 años de refinamiento, 200 ovejas y borregas, 150 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes, 20 carneros padres pura sangre Rambouillet cuidados á galpon.
MAJADA NÚM. 2—A cargo de A. Roco, 1600 piezas mas ó ménos al córte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.
MAJADA NÚM. 3—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.
MAJADA NÚM. 4—A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.
MAJADA NÚM. 5—A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.
NÚM. 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1600.
NÚM. 7—De Lucio, 2,300 toda la majada.
NÚM. 8—A cargo de S. Bosvuel, 1600 de 3300.
NÚM. 9—700 de 2300, al cargo de Juan Mindurry.
NOTA IMPORTANTE—La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo santo.
Las haciendas podrán verse desde ocho dias ántes del remate.
OTRA NOTA—El Ferro-Carril al Pacífico del Sr. Clark, saldrá de Mercedes inmediatamente de la llegada del tren del Oeste que sale á las 6 y 40 minutos de la mañana de la Estacion 11 de Setiembre, así es que la concurrencia llegará al Establecimiento del doctor Quirno Costa á las 11 de la mañana; pues el tren parará á 30 varas de la casa, por atencion especial del Sr. Clark. 300 s14

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
OCTUBRE
Miércoles 8—Plantas de Rio Janeiro, de L. L. Hoyer, en Alsina 78, á la 12.
Miércoles 8—Caballos de Vicente L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 9—Potrillos y potrancas de Santiago Larvrie, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 9—Muebles Santa-Fé 399, á las 12.
Viérnes 10—Potrillos y potrancas de Juan R. Lanús, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—23 lotes de terrenos, Paraguay, Garantías y Charcas, á las 2.
Domingo 12—Casa, calle Independencia 140, base pesos 12,000 m/n, á las 4½.
Domingo 12—4 lotes en la Boca, Brandzen y Rodriguez, á las 4.
Domingo 12—Casa, Santa-Fé 551, base $ 1000 m/c, á las 3½.
Mártes 14—Caballos de C. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 14—2¾ leguas en Santa-Fé, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 15—Judicial, 3 propiedades, Méjico 552 al 558, á las 3.
Juéves 16. Casa Reconquista 240 al 246. Sin base, á las 3½.
Domingo 19—98 lotes de terreno en las calles Brasil, Garay y Mathen, á las 2.
Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3597.14 m/n, á las 4.

A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS

Teniendo el Sr. Maclennan la intencion de enviar á su regreso á Inglaterra, un selecto lote de carneros Lincoln, que llegarán aquí en Enero ó en los primeros dias de Febrero, avisamos á aquellos señores que necesiten algun carnero de esa cria, tengan la bondad de prevenirnos por ser limitado el número de ellos que vendrán para venta.—Octubre 3 de 1884.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78. 1271 p10 c4

POR LOS MISMOS
De la vasta y central
FINCA
Calle Reconquista N. 240 al 246
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
22 vs. de frente
POR
70 VARAS DE FONDO
AD-CORPUS
Renta 300 $ nacionales al mes
SIN BASE
El Juéves 16 del corriente
A las 3 1|2 de la tarde
El Juéves 16 del corriente, á las 3½ de tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La centralísima propiedad arriba señalada, cuyo vasto terreno se compone de 19 metros 8 centímetros de frente al Este, por 60 metros 15 centímetros de fondo, teniendo sobre el costado Norte á los seis metros de la línea de la calle, un martillo á su favor de 1 metro 50 centímetros hasta el fondo y sobre el costado Sud otro martillo á su favor que comienza, á los 20 metros de la línea de la calle, de 1 metro de ancho con el cual sigue hasta el fondo.
La venta se hará Ad-Córpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.
El edificio aunque antiguo, es de muy buena y sólida construccion; teniendo un cuerpo diez y ocho habitaciones ocupadas por la Imprenta de la familia Italiana y el otro 30 (treinta) habitaciones; el todo con cuatro grandes pátios.
La inmejorable situacion de esta propiedad, hace que ella puede hacerse esplotar ventajosamente haciéndola producir mayor renta que la actual, tanto más que hoy se hace más difícil adquirir terrenos de tan grande estencion.
La venta es sin base y á la más alta postura.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1196 c3

POR LOS MISMOS
Primer Notable Lote
De Potrillos y Potrancas
Sangre Pura de Carrera 7|8 y 15|16
Puros Morgan y Clydesdale
DEL
Afamado establecimiento
SANTA RITA
Propiedad de los herederos del señor D. Cárlos Casares
El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos, un espléndido lote de potrillos y potrancas de carrera, tiro liviano y pesado, cuyo detalle es el siguiente. 980 s28

POR LOS MISMOS
DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
Con muy poco uso
Precioso juego de dormitorio, erable y palo de rosa
Piano flamante de Heberard
Armonium de ALEXANDER
JUEGO DE COMEDOR
Algunas alhajas de gusto y demas objetos
Calle Santa-Fé número 399
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 9 de Octubre, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia á la ciudad y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego forro cretona compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 sillas de fantasía, un rico y flamante piano de Heberard, 1 armonium con muy poco uso (Alexander) etager para música, 1 espejo marco dorado, 1 escritorio de ébano, 1 mesa de centro, 1 par floreros de bronce, 1 banco para piano, 1 araña cristal, 3 lucos, 1 cuadro, alfombrado, adornos, licoreras, etc., etc.
DORMITORIO Y TOILETTE—Riquísimo juego de erable y palo rosa compuesto de 1 cama camera con baldequin, cortinados, dos mesas de noche, 1 physché, 2 armarios con espejo lustrados por dentro y 1 lavatorio todo casi nuevo, juego lavatorio, colchones, almohadas, costurero, ropero, silla para costura, percha, alfombrado etc. etc.
OTRO DORMITORIO—Dos camas de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, percha, pico de gas, juego de lavatorio y laton, alfombrados, etc. etc.
COMEDOR—Juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, mesa redonda de comer y 12 sillas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 araña bronce, 1 reloj, juego para the, aceitera, jarra para agua, calentador, cubiertos, cristalería, porcelana, cuadros, adornos, alfombrados, etc.
OTRO CUARTO—Catre, colchon, bancos, sillas, escalera, farol y otros objetos.
COCINA—Cocina económica, batería, mesas, estantes, etc.
ALHAJAS—Una pulsera oro, 1 par aros brillantes, 1 sortija brillante (solitario), un pendiente oro, 1 gargantilla, un par carabanas perlas, 1 medio aderezo esmeraldas, 1 juego botones, 1 relicario per y diamantes, 1 prendedor tigre (obra de arte), 1 sortija turquesa y brillantes, 1 mosáico, una sortija rubí, 1 prendedor mosáico, etc. etc. 1028 s30.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno con edificio
Calle Centro-América
Esquina á Sola de Quirno
TASACION PS. 3,100 M. N.
2|3 partes $ 2667 m|n
El Mártes 11 de Noviembre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:
El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 22 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 50 cent. por el costado Sud-Oeste.
El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78, 1443 c8

POR LOS MISMOS
De una magnífica ESQUINA
Construccion flamante y sólida
¡16 0|0 de renta anual!
Calle Piedras Números 492 y 494
y Europa Ns. 261 al 273
Base de venta $ 7500 m|n.
Alquiler $ 100 m|n. al mes
AD-CORPUS
El Viérnes 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
La propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno á 8½ vs. de frente al Oeste, por 32 varas de fondo y frente á la calle Europa.
El edificio se compone de un almacen en la esquina con puertas y vidriera de cedro, piso de ladrillo cielo-raso, trastienda con altillo. Un magnífico zaguan, una pieza con altillo pisos de tabla, un patio embaldosado, algibe, cañerías para aguas corrientes, gas en todas partes hasta en el sótano, la casa de familia se compone de 3 piezas pisos de tabla cielos-rasos empapelados, otra con piso de baldosas, una pieza alta, cocina y letrina, patio embaldosado con arriate en el centro, parral con zarzo de fierro, cañerías para aguas corrientes y gas en toda la casa, en el zaguan puerta de fierro.
La propiedad es concluida recientemente con los mejores materiales y techos de maderas duras y embaldosados.
Produce la casa de familia 42 $ nacionales y el almacen 60 $ m/n mensuales, con un contrato por 4 años, así que con la base de 7500 $ nacionales da una renta de 1690 al año, libre de contribucion directa; además reconoce una hipoteca de 3000 $fs. série A, con la cual puede seguir el comprador si le convine.
Títulos garantidos—Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. 1392 c7

POR LOS MISMOS
De potrancas y potrillos
De tres y cuatro cruzas
SANGRE DE CARRERA
Hijos del afamado padrillo HIDALGO, perteneciente al Stud LOS SAJONES, propiedad del finado Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina Número 78
El Juéves 9 de Octubre, á las 2 p. m.
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los herederos del finado don Santiago Lawrie, los siguientes potrillos y potrancas, todos ellos del célebre padrillo HIDALGO, importado de Inglaterra por el finado, á saber:
Potrillos
PHOELUS—Saino, 4 cruzas, nació Setiembre 6 de 1882, hijo de Hidalgo y Mocita, ésta por Martinet y Señorita, ésta por Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
BON BON—(Hermano de Bul Bul), colorado, 4 cruzas, nació Octubre 24 de 1882, hijo de Hidalgo y Nelly, ésta por Martinet y Cottage Pet, ésta por Old Warden y Saina Chica, ésta por un hijo de Bonnie Dundee, y Saina Vieja, ésta de Bonnie Dundee.
MUNCHAUSEN—Malacara, 4 cruzas, nació Octubre 13 de 1882, hijo de Hidalgo y Veracity, ésta por Martinet y Miss Eskdale, ésta por Lord Eskdale y Ley Alone, ésta por Old Warden.
PROMPTER—Saino, 3 cruzas, nació Octubre 24 de 1882, hijo de Hidalgo y Lulu, ésta por Martinet y saina Vieja, ésta por Bonnie Dundee.
MASHER—Saino, 3 cruzas, nació Octubre 9, hijo de Hidalgo y Señorita, ésta por Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
ATTORRANTE—Tordillo negro, 2 cruzas, nació Setiembre 16 de 1882, hijo de Hidalgo y Lunar, ésta por Old Warden.
Potrancas
CYDIPPE—Colorada, 3 cruzas, nació Octubre 28 de 1882, hija de Hidalgo y Miss Noddy, ésta por Old Warden y Tosteda Tapada (despues Girl Graduate) ésta por El ho.
NIGHTINGALE—Saina, 3 cruzas, nació Octubre 4 de 1882, hija de Hidalgo y Mulita, ésta por Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
ADELAIDE—Saina, 3 cruzas, nació Setiembre 8 de 1882, hija de Hidalgo y Cottage Pet, ésta por Old Warden y Saina Chica, ésta por un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.
Estos animales estarán en exhibicion desde el sábado 4 del corriente en nuestra casa, Alsina 78. 1156 s30

POR LOS MISMOS
40 CAJONES
DE UNA ESPLENDIDA
COLECCION DE PLANTAS
Variedades
RARAS Y NUEVAS
Remitidas por el afamado horticultor
Señor D. Lorenzo Hoyer
DE RIO DE JANEIRO
Premiado en la Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 7 y Miércoles 8 de Octubre
A las 12 del dia
Acabamos de recibir por el vapor *Pascal*, 40 grandes bultos con un variadísimo y selecto surtido de plantas, entre ellas algunas muy raras y estimadas por los horticultores.
420 palmeras de 80 variedades, entre ellas ejemplares de gran tamaño y plantas espléndidas.
Cycas variadas, entre ellas una normandiana de un tamaño no conocido en Buenos Aires.
Pinanga tunala, palmera muy rara, y muchas otras especies sumamente estimadas, oportunamente anunciaremos el dia de la venta:
Areca lutescens muy grande.
" Veersihaffeta área catechu.
" Rubra.
" Speciosa.
" Madagascariensis cycas revoluta.
Cycas semmani, cycas normandiana el ejemplen, la mas grande que ha venido á Buenos Aires.
Bracines curmaltis chanerafes Cyroylo.
Neveenu, cocus, Weddellama, cocus, gratnera.
Glumenavio muy grande, cocus.
Curajata urenés, corypha australis.
Deplottermia, caullegia, eritupe eduris.
Elleys, macrocarpa, Oresedosca imperialis.
Orcesdosca, Sanhersni, Latania, Borbonica.
Latania rubra, Phyces permani, Abscaudra, plantas grandes, Phonis hamilis.
Pinanga tunata palma muy rara, ejemplar grande, Rhafis flabeliafornies.
35 Antturium, Aphelandres, Aglaomas hilocacias, Arisloiacia, Aralias (11 especies), Bananas, Bambus, Brecia, Broruntia croton, Clerimis Colocates, Caffa, Cardidevicioea, Gustavia imperialis, Escontheris, Hazgaritia, Jiluiscus, Yeabrottanus, Lea, Limoneia, Margarita, Meganí, Malpuhua, Philodeldrum, Philantus, Pecanisnia, Pavonia, Poincetta, Penisima, Pothus, Javenale, Madagascarienses, Melia, Streligia, Lanchesa nonulia, Steoulea, Hcapas imperialis, Ruluaca, Rundems, Mascima, Araucanas, escelsasimbricata, Caladium. 1155 c22

POR LOS MISMOS
2 CUADRAS
Con 98 lotes de terreno
LAS LOMAS DEL SUD
PLANICIE COMO MESA DE BILLAR
Frente á la Plaza de Armas y los grandes Talleres Militares
Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gowland
Calle en medio con la quinta de la testamentaria de L. Perez
Y rodeados por las calles Brasil de 30 varas; Garay calle proyectada y Mathen y Pichincha
Lotes al alcance de todo el mundo
ESQUINA PARA NEGOCIO
¡Venta á todo precio!
¡Y SIN BASE!
¡Se venderá mientras haya puja!
EL DOMINGO 19 OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
BAJO UNA GRAN CARPA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios:
Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 hasta 70 varas.
La situacion es inmejorable, reputado el parage mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta, comparable á una mesa de billar por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.
Las calles están abiertas: la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado, Estacion del Ferro-carril del Sud, que queda ocho cuadras mas ó menos.
La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones análogas están á dos cuadras, y ocho grandes talleres están techándose ya.
Fácilmente se comprende que ese núcleo de poblacion aunque formado por toda la guarnicion militar, hace concibir otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios, destinado á dar vida y movimiento á la localidad.
Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion, son los mejores que se han ofrecido en venta, desde mucho tiempo atras.
La venta será liberal, lotes á gusto de todo el mundo, sin base ni límite, y se venderá mientras haya postores.
Un lote con opcion á varios.
Títulos inmejorables
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 468 s18

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
De un valioso Establecimiento Rural
2 3|4 leguas cuadradas
Campo de pastos tiernos—Con alambrados de acero, poblaciones y Jagueles
A solo 8 leguas del pueblo
DEL PERGAMINO
A un dia de viaje de la Capital
El campo lo atraviesan las cañadas
LOS LEONES Y EL BAGUAL
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mejor postura y sin base, por órden terminante de sus propietarios, el establecimiento de campo arriba mencionado, cuya superficie se compone de 2 y ¾ leguas cuad., siendo su figura perfectamente cuadrada, todo alambrado con medios postes y alambre de acero, tiene poblaciones, alfalfales y jagüeles, haciendo mas de 40 años que está poblado por cuya razon sus pastos son riquísimos para vacas y ovejas, estando recien desalojándose para entregarlo inmediatamente al comprador.
Linda por dos costados con la colonia "Hortencia" y por los otros dos con campo de la testamentaría de Alcorta y Diego de Alvear, quedando apenas ocho leguas del pueblo del Pergamino; de manera que los interesados de la Capital llegarán en el dia al Establecimiento.
El Ferro-carril del Pergamino á Bell-Ville, pasará á pocas cuadras del campo y es casi seguro que una Estacion quedará muy próxima á la Estancia.
Pocas veces se presentan ocasiones tan favorables para hacerse de un Establecimiento ya formado y en una zona destinada á grandes colonias, que como se sabe dan un inmenso valor á los campos y donde nadie vende.
La venta se efectuará infaliblemente al mejor precio, siendo la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario con 8 % de interés anual.
Oportunamente podrán los interesados ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78, donde pueden obtener mas detalles. 711 s23

POR LOS MISMOS
De una linda y productiva
CASA PARA FAMILIA
Calle Santa-Fé N. 551
ENTRE GARANTIAS Y MONTEVIDEO
Base de venta $ 10,000 m|n
ALQUILER Ps. 80 m|n
AD-CORPUS
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE—A las 3 1|2 de la tarde, remataremos a la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país:
La linda propiedad arriba señalada, construida sólida y elegantemente, en terreno de 10 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo.
La casa está edificada en terreno alto, mas de vara y media del nivel de la calle y todas las habitaciones están construidas de manera que no haya nunca humedad, por tener mas de media vara de luz entre el suelo y los frisos que son todos de tabla.
El frente lo componen, ventanas con balcones, 2 zaguanes piso de mármol con 5 escalones iguales, puerta de fierro y cielo-raso de yeso.
Las habitaciones diez con gran sala y ante sala con magníficos cielo-rasos de yeso, partes pintadas al fresco y las otras empapeladas, cocina, letrina, algibe, y gas, dos patios embaldosados el primero, una ancha galería sobre columna de fierro.
Puertas colosias de cedro en el primer patio, el barrio es de los más alegres, linda calle ancha con tramway al frente, rodeado de muchos edificios lujosos y modernos.
La base para la venta es 10,000 m/n, produciendo mensualmente ochenta nacionales al mes.
La casa reconoce dos hipotecas á favor del Banco Hipotecario, una de 2300 pfs. série A, y otra de 2000 pfs Série E, con las cuales puede seguir el comprador, tomándolas al precio de plaza.
Para ver la casa, únicamente de 3 á 5 de la tarde.
Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1154 c2

POR LOS MISMOS
DE UNA FINCA CENTRAL
Independencia N. 140
14 vs. fte. por 70 de fdo.
AD-CORPUS
Base para la venta $ 12,000 m|n
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 1|2 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de la magnífica propiedad arriba indicada, por órden de su dueño.
El terreno mide 14 varas de frente por 70 varas de fondo.
El edificio se compone de 13 hermosas habitaciones, 3 patios, huerta, parrales con zarzo de fierro en todos los patios, cocina, letrina, y demas comodidades necesarias.
Esta propiedad puede producir facilmente de 3000 á 3500 pesos moneda corriente de alquiler mensual; así es que creemos que la base para la venta es sumamente baja.
Los títulos perfectos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina N° 78. 31 s23

POR LOS MISMOS
De magníficos animales
SANGRE DE CARRERA
POTRILLOS Y POTRANCAS
Puras y 3|4, 7|8, 15|16, 31|32 sangre
Todos hijos de los padrillos importados
Tancred y Sutherland
Procedentes del Stud
SANTA MARIA
Propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús
Se rematarán y alquilarán
El Viérnes 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la más alta postura y de contado.
Pedigree de "Tancred"
Nació en 1872 por King Tom y Maybloom etc. por New minster y Lady Hacethorn por Harkaway y Pocahontas.
Hé aquí los datos remitidos por los señores Weatherby, encargados y Editores del Stud book inglés en Noviembre 1871.
"KING TOM padre de Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stockwell y Bataplan, fué padrillo favorito del finado Baron Rochshild; mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador del Derby de 1870, de Tormenter Hippia y Hanmah ganadores del Oaks Hanmah; fué tambien ganadora del St. Leger y muchos otros ganadores que seria largo ennumerar.
MAYBLOOM madre de Tancred era una soberbia yegua no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.
El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja ALICE HACOTHORN, una de las mejores yeguas de su época y otra cualquiera".
Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el señor don Juan R. Lanús.
POTRILLOS
SALVATO puro, colorado nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred y la yegua pura importada Brunchaut, hija de Druce por Clara.
BELL-KHRER puro, saino nacido Diciembre 16 de 1882 hijo de Tancred por la yegua pura importada Rosina hija de Fort á Bras por Yvonni.
ANTILOPE 31/32 colorado, nacido Diciembre 6 de 1882 hijo de Tancred por Ninfa, hija de caballo 7/8 sangre hijo de Etcho y la yegua pura importada Clemencia.
GIL BLAS 15|16 oscuro nacido Octubre 17 de 1882, hijo de Sutherland y Juna hija de Satanstoe por Fluster.
MEFISTOFLES 7/8 saino malacara nacido Octubre 19 de 1882 hija de Sutherland por Fluster, esta hija de Ebony por yegua de Bonnie Dundee.
SULLIVAN, ¾ alazan, nacido Diciembre 4 de 1882, hijo de Tancred, por Lotus. Lotus hija de Etcho por yegua criolla.
RATAPLAN, ¾ saino, nacido Noviembre 24 de 1882 hijo de Tancred por yegua mestiza.
POTRANCAS PARA ALQUILAR
DORA, pura alazana, nacida Octubre 17 de 1882, hija de Tancred y la yegua pura importada Reine des Prés, hija de Druce por Hirondelle.
MEDEA, pura colorada, nacida Noviembre 26 de 1882, hija de Tancred por Juana, importada, hija de Marengo por Zisi.
PARA VENTA
CORA, ¾ alazana, nacida Octubre 24 de 1882, hija de Tancred por yegua mestiza.
GIOCONDA, ¾ alazana, nacida Octubre 28 de 1882, hija de Tancred y Titania.
EN SEGUIDA
El famoso padrillo sangre Anglo-Normanda, importado Glorieux, alazan de 8 años de edad.
El señor Lanús vende este padrillo para cambiar la sangre, habiéndonos comprado el padrillo "Antonius" cria Oldemburguess, importado recientemente por el señor don Hugo Bunge, remitido por el criador afamado señor don Eduardo Lübben.
Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el 4 de Octubre. 469 s18

POR LOS MISMOS
DE ESPLENDIDOS
CABALLOS Y YEGUAS
PUROS Y MESTIZOS
Hijos del afamado padrillo
LION
TIRAN SOLOS Y EN YUNTAS
AL MISMO TIEMPO
3 toros puros sangre Durham, procedentes todos del establecimiento en Cañuelas denominado SAN MARTIN, por cuenta del señor don Vicente L. Casares.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miércoles 8 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares, los siguientes animales, hijos del afamado padrillo raza Morgan "Lion", á saber:
HUILIBI—Padrillo puro, tordillo, hijo del Lion y Atalanta.
CLARETTE y MIGNONE—Alazanas de yegua mestiza, por Lion—yunta.
YULA y CHOLA—Oscuras, de yegua criolla, por Lion—yunta.
Están servidas por el padrillo puro morgan "Young American Eagle".
FLORA—Zaina, de yegua criolla, por Lion, tira.
ANIBAL—Tordillo id id, id id id
WILLY—Malacara, id id, id Lipartó; (éste ½ sangre Morgan).
Creemos escusado recomendar esta cria tan conocida ya en el país y de la cual hay muchos y espléndidos specimen que tienen en nuestros primeros carruajes.
El dia del remate se venderán atados y garantidos, que tiran solos y en yunta.
AL MISMO TIEMPO
Tres toros Durham sangre pura, dos nacidos en el país y uno importado de 4 años de edad.
Pedigree y demas detalles se darán oportunamente.
Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
EN SEGUIDA
Un caballo árabe puro, importado, de silla, "Pasha", nacido el 18 de Marzo de 1876, hijo de Ozenk, por Dredran, descendiente de una hija del Harras del Rey de Wuttemberg.
EN SEGUIDA—Un hermosísimo buey gordo que pesa 80 arrobas. 712 s23

POR LOS MISMOS
Al Norte! Al Norte!
23 grandes lotes
Dos magníficas esquinas
LOS MAS LINDOS TERRENOS
por su inmensa altura
UBICADOS EN LA MANZANA
RODEADA POR LAS CALLES
Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantías)
El producto de esta venta se invertirá en la construccion de
Una Escuela para 1,200 niños
EN LA MISMA MANZANA
Y UNA HERMOSA IGLESIA
SOBRE LA PLAZUELA DEL CARMEN
Que con fondos depositados en el Banco, costarán 8.000.000 $ m|c.
SIN BASE NI LIMITE
EL DOMINGO 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaría de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea, destinando todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional para la edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.
Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondos que varian desde 3/4 varas hasta 52 varas.
El edificio de la escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.
El terreno es sobre alto y reputado, lo mas elevado de la parte Norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.
Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital, el Boulevard Callao, adoquinado en toda su estension.
Ademas de la Escuela que va á construirse en esta manzana, se levantará allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Carmen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital, una gran Iglesia, cuyo costo está presupuestado en 5.000,000 $ m/c.
Se comprende, pues, fácilmente que con todos estos adelantos, el terreno tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.
Los títulos son garantidos, tienen setenta años y pueden verse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, calle Victoria núm. 64 (Recova Nueva).
Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 355 s16

POR LOS MISMOS
EN LA BOCA
DE CUATRO LOTES
Calle Brandzen esquina á General Rodriguez
A UNA CUADRA SOLAMENTE
De la calle GENERAL BROWN
Con el Tramway á la Boca
INMEDIATOS AL GRAN PUERTO
Y Á LOS DOCKS
Por liquidacion de una testamentaria
SIN LIMITACION
El Domingo 12 de Octubre, á las 4 p.m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extra-judicialmente los cuatro lotes arriba indicados y ubicados en una de las mejores localidades de la Boca, que puede hoy titularse la "Genova Argentina" en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.
Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1873 son:
Lote núm. 10—10 varas de frente por 35 varas de fondo.
Lote núm. 11—10 id id por 35 id id.—Ambos lotes frente á la calle General Rodriguez.
Lote núm. 12—Esquina Coronel Brandzen y la anterior con 23 varas de frente por 30 varas de fondo.
Lote núm. 13—13 varas de frente por 30 varas de fondo, frente á Coronel Brandzen.
Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown, con el tramway, que vá á la Boca.
Todas las manzanas que rodean estos lotes están edificadas y pobladas.
Creemos inútil demostrar la importancia y el valor que vá tomando día á día toda la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible preveer á que marcha el país lo que vale estos terrenos de aquí poco tiempo; aprovechen, pues, la ocasion.
Títulos perfectos.
Venta á todo precio; planos y pormenores se exhiben en nuestra casa Alsina 78. 570 s20

POR LOS MISMOS
De dos espléndidas yuntas
COLORADOS Y OSCUROS
DE TIRO
SUPERIORES PARA CARRUAJE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Viérnes 10 de Octubre, á las 3 p. m. remataremos los espléndidas yuntas de caballos, una de ellas colorados marca de D. Claudio Stegman, la otra de oscuros marca la Petrona.
Si hubiese algun interesado por alguna de ellas, tambien se venden particularmente antes del remate en nuestra casa Alsina 78, donde están dichos animales. 1452 s8

POR LOS MISMOS
De una buena CASITA
COMO PARA POBRES
Calle de Bolivar N. 443
Entre Estados Unidos y Europa
AD-CORPUS
Base para la venta pesos 70,000 m|c
Alquiler garantido $ 700 m|c.
EL LUNES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario, la casita arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 8 varas de frente al Este, por 14 varas de fondo. Componiéndose el edificio de 3 piezas de material, tres bajas y 2 altas, pisos de madera, cielo-rasos, dos cocinas, letrina y demas comodidades.
Da de alquiler 700 $ mensuales estando alquilada á persona que paga religiosamente, y dando de este modo el 1 % de interés, sobre la base fijada.
Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Alsina. núm. 78. 1391 c7

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
DE 4 MANZANAS
Divididas en 4 grandes lotes
En Barracas al Sud
CALLE GENERAL ROCA
Y á pocas cuadras del Riachuelo
CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO
El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde se rematará a la más alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauce, y por órden y de conformidad entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Dn. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:
Lote núm. 1—Es este lote entre la casa y la via férrea, compuesto de 16532 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.49 cent. m/n; 2/3 partes 2500.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes, $ 700.61 m/n.
Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes, $ 700.61 m/n.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 785.07 m/n.
EN SEGUIDA
Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.
Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribanía de Juan Rodriguez. 9750 s6

POR LOS MISMOS
De una linda ESQUINA
Solis y Armonia
De mucho porvenir
Con 29 vs. de frente á la 1ra. por 17 1|2 vs á la segunda
TERRENO MUY ALTO
Y todo cercado de pared
A una cuadra del tramway y del Boulevard Caseros y á 3 del gran parque de maniobras
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, este lindo terreno, en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, sin base y al mejor precio.
EN SEGUIDA
Otro lindo lote de terreno calle Lorea entre Armonía y Caseros, con tramway á la puerta, con 10 varas de frente por 49 1|2 de fondo.
Todo rodeado de pared, con buena vereda, y pared medianera al costado Sud.
La base para la venta es de $ 20,000 m/c.
Títulos de primer órden.
Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto por mas datos Bolivar 7. 1122 c2

POR LOS MISMOS
De un cuarto de Manzana
DIVIDIDO EN 7 LINDOS LOTES.
Entrando una magnífica esquina
Con frente al Boulevard CASEROS y calle San José y á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Sud—Con el magnífico Jardin Municipal al frente—Con Tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios.
Barrio de porvenir
SIN BASE! SIN BASE!
El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que den.
El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.
TITULOS—De primer órden.
Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5% al firmar los Boletos. 1231 c4

Waldino C. Ponce
El Viérnes 24 de Octubre
A las 4 de la tarde
DE UN TERRENO
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Córdoba Núm. 411
Entre Libertad y Cerrito
Calle empedrada y vereda de piedra
8 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
Base de venta
PESOS 1,500 moneda nacional
NOTA—Los títulos son garantidos, tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 de las 2 de la tarde. 1415 c8

Angel Chiesanova y Ca.
Martillero—SATURNINO DUARTE
GRAN REMATE
DE
ARTICULOS GENERALES
De Tienda
Mercería
Y Zapatería
En nuestra casa Victoria 115
ANTIGUA CASA
De los Señores Duarte y Wright
HOY Miércoles 8 del corriente
A las 12 del dia
Gran remate de mercaderías generales, lo que se venderán al más alto precio y al contado.
NOTA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles, y Viérnes, de todas las semanas. 1433 c8

Varela y del Valle
49—SAN MARTIN—49
UNA PRECIOSA CASITA
AD-CORPUS
8 varas de frente por 40 de fondo
CALLE RIOJA
ENTRE BRASIL Y ARENA
Títulos Perfectos
Base 1,400 Pesos m|n
El Domingo 12 de Octubre
A las 2 1|2 de la tarde
El dia y hora indicada, procederemos á vender bajo la ínfima base de pesos 1400 moneda nacional, una casita edificada á la moderna con 3 piezas de materiales de primer órden y todas las comodidades para una corta familia.
La calle Rioja es empedrada y pasa el tramway de ida y vuelta á la puerta de la casa.
Todo comprador depositará el 5 % al firmar el boleto, pues es condicion que nos ha exigido el dueño por cuya órden se rematará la casa. 1435 c8

POR LOS MISMOS
Buena casa para renta
AD-CORPUS
Mas del 1 0|0 garantido
Base pesos 1,800 m|n.
Renta actual pesos 20 m|n.
Títulos perfectos
BALCARCE 295 y 297
Entre Chile y San Lorenzo

El Domingo 12 de Octubre
A LAS 4 P. M.
Procederemos á vender por órden de su dueño, la propiedad arriba indicada, que consta de un terreno irregular, compuesto de 8 varas de frente por 30 id de fondo (por eso se vende lo que está entre muros). El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina, etc.
Esperamos que no escapará á la vista de los que no saben como colocar su dinero seguro, la conveniencia de adquirir esta finca, que aún alquilada sumamente barata da más del 1 % de renta mensual.
El comprador dejará como garantía el 5 % al firmar el boleto. 1436 c8

Gregorio Quirno Costa
DE UN
RIQUISIMO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
Dos leguas trescientas noventa y tres cuadras trece mil seiscientas veinte y seis varas de lindo campo, en la Cañada de San Antonio, Departamento de San Justo
LOTE N. 58
Base para la venta 7000 $ m|n legua
El Viérnes 25 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta y al contado, este magnífico campo, cuyos linderos son los siguientes: por el naciente, con la suerte núm. 55 de propiedad de D. Feliz Pico, y núm. 56 de propiedad de D. Hilarion Fúnes é hijos; al N. con el núm. 12 de propiedad de D. Manuel Demarie, al Sud con la suerte núm. 79 de propiedad de D. José María Juarez, y al naciente con los derechos pretendidos por la Provincia de Santa Fé.
El Ferro-carril de Santa-Fé á Santiago del Estero pasará por el mismo campo.
Títulos garantidos, libre de todo gravámen, para examinarlos, escritorio del Sr. D. Rufino T. Basavilbaso, Piedad 48, donde tendrá lugar el remate. 1214 c3

Francisco Constenla
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD
CON ALTOS
EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
CENTRALISIMA
La calle mas comercial de la Capital
Calle de Buen Orden Números
137, 139 y 141
MAGNIFICA RENTA
Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos
Base de venta 6,976 $ m|n
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJISIMA
VALE EL DOBLE
El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Badiola la casa arriba expresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada, y la que se compone de un almacen completo se 6 habitaciones para familia con entrada independiente, alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos completa.
El paraje es el mejor de la calle de Buen Orden, entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.
Mas informes á mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una CASITA CHICHE
Buen paraje
Buena renta
y de muy poco costo
CONDICIONES MAGNIFICAS
PARA LOS
ESPECULADORES
TASACION 6,555 $ m|n
Base de venta 4370 m|n
CALLE DEL
PERU 525
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaría de Don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesto de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.
Edificio en perfecto estado y con una renta pingüe. No falten pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.
Mas datos á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO
Judicial
De una espléndida ESQUINA
Situacion inmejorable
A 9 cuadras de la Plaza Victoria
Rodeada de tramways
EL PARAJE MAS ALTO
Del barrio del Sud
MAGNIFICA RENTA
Tasacion bajísima 9,345 $ m|n
Base de venta 2|3 partes 6,230 m|n
TTULOS PERFECTOS
Calle Perú Núms. 533, 537
Esq. á Europa 171
El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaría de don Ramon Badiola, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo el alquiler suficiente como de producir el doble.
Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.
Mas informes á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto 904 s26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
REMATE IMPORTANTISIMO
EL PRIMER JUDICIAL
DE
GRAN MERITO
MUEBLES DE LUJO
OBJETOS DE ARTE
ALHAJAS
Hilos de perlas finísimas
DOS CARRUAJES
CABALLOS, GUARNICIONES
JUEGOS DE SALA
Dorados y tapizados en géneros especiales
COMODAS DORADAS
CON ESPEJO
CHIFONIERS
Con incrustaciones de NACAR
Muebles tapizados
CON ESPUMILLA DE SEDA
Galerías con cortinados
TODOS DE RAZO, ETC.
GRAN PIANO
PERPENDICULAR DE ERARD
Arañas de cristal y bronce
PLATA LABRADA
Alhajas con brillantes
OBJETOS DE MARFIL
Y cuanto puede desearse en una casa que se vive con lujo y toda clase de comodidades.
Perteneciente á la testamentaría de doña
FLORINDA TORRES DE FERNANDEZ
Por resolucion de los señores árbitros doctor D. Victor Martinez y D. Palemon Huergo, y mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
EN LA CALLE DEL PERU
NUMERO 24
El dia 14 de Oct'bre
A LAS 12 DEL DIA
Al más alto postor y segun el detalle que á continuacion se espresa, venderé:
Ante-sala
Un magnífico espejo marco dorado, galerías, cortinado punzó y tul blanco, mesa de centro, id de juego, escritorio para señora, 1 juego razo punzó compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 sillas fantasía, 2 taburetes, alfombrado de tripe rizado, estérico, 1 araña de cristal 5 luces, 1 brazo de 2 luces.
Sala azul
2 espléndidas mesas consolas con sus correspondientes espejos de gran tamaño y obra artística en sus tallas y adornos, 2 espejos ovalados tambien muy ricos, 1 espejo de chimenea, 1 chifonier con bronce, 1 mesa paloma, 1 juego de salon dorado y tapizado en razo azul, compuesto de 2 sofaes 4 sillones, 12 sillas, 5 banquitos, 10 sillas doradas fantasía, 2 taburetes dorados, 1 sofá de centro fantasía, 2 sillas espumilla de seda, galerías doradas con cortinado de raso azul y tul blanco, 1 gran alfombra fantasía, 1 araña de cristal y bronce 12 luces, 2 brazos 3 luces, 1 magnífico juego de 3 piezas para chimenea, compuesto de 1 reloj y 2 brazos dorados á fuego, 3 piezas de porcelana azul, alfombrado, estérico, etc.
Sala punzó
5 magníficos espejos, 1 piano Erard perpendicular forma mayor, 1 banco para id, 1 estante para música 1 mesita fantasía redonda, 1 mesita para juego negra y dorada, 3 galerías con cortinas de lampás y de tul blanco, cortinetas de seda punzó, 1 juego de razo punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 borma con su ramillete, 6 sillas fantasía, 2 taburetes, 1 puff, 1 araña cristal y bronce 12 luces, 3 brazos 2 luces, etc., 1 escritorio, etc., etc., alfombrado, esterado, etc., etc.
Comedor
Espejo de chimenea, jardineras, Bambon, 1 mesa aparador, 1 mesa cuadrada nogal, 1 juego comedor compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 13 sillas, 1 sofá y 2 sillones, 1 silla fumar, 3 sillas esteril a ordinarias, 1 mesita para té, 1 carpeta paño punzó, 1 mesita con carpeta, 2 brazos, 1 sofá, album para retratos, 1 bronce, 1 fuente, 1 lámpara, 1 juego porcelana y cristal etc. alfombras, esteras, adornos, etc. etc.
Ante-comedor
1 aparador de nogal, 2 mesas de trinchar, 1 mesa de caoba, sillas, araña bronce 5 luces cristalera inglesa, cubierto, porcelana, adornos, etc.
Dormitorio
1 magnífica cama de matrimonio jacarandá y Tuya con baldequin, cortinado de damasco, colchas, colchones, etc., 1 cama chica completa jacarandá y Tuyá, 2 mesitas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos con preciosas tallas, 1 mesita costurero, 1 sofá forrado en damasco, 3 sillas, 1 chifonier de boule, 2 galerías con cortinados, 1 espejo, sofá, una araña cristal de 4 luces, 1 brazo cristal, un crucifijo de marfil, un cuadro al óleo, adornos, chiches, etc., alfombrados, estera, etc.
Cuarto de vestir
Un gran ropero de 3 cuerpos de jacarandá y Tuyá 1 tocador con su correspondiente espejo 1 etayer con puertas de cristal 1 escritorio portatil de Tuyá 1 galería con cortinados 1 araña bronce y cristal de 3 luces adornos chiches etc. alfombrados etc.
Pasadizo
1 comoda escritorio con espejo 1 sofá de reps alfombra etcétera.
Pieza interior
3 roperos 1 aparador 1 lavatorio 1 mesa redonda 1 espejo 1 máquina de coser 1 sofá escritorio 1 estante para calzado 3 sillas alfombra araña etc.
Otra pieza
1 armario caoba 1 espejo 2 id id 1 cómoda 1 sofá 1 aparador un tocador mesas sillas brazo para gas etc.
Escritorio
Un espejo chimeneas una araña de tres luces brazos para gas alfombrado etc.
Dormitorio
1 cama madera negra completa un lavatorio 3 cuerpos un ropero un espejo una mesa de luz estante para calzado mesa de centro sillas de caoba asiento crin araña de bronce juego de lavatorio alfombrado etc.
Otro dormitorio
Una cama negra completa sillones sillas ropero con espejo escritorio mesa mesita redonda lavatorio araña etc alfombras etc.
Cuarto de baño
Perchas, sillas, baños, mesas, sillones, etc., etc.
Vestíbulo
Dos sofáes forrados en marroquí, 1 silla osoba, una silla de hamaca, dos sillas caoba esterillo, toldos, plantas, gran batería de cocina y muchísimos otros muebles que no detallamos por su muchísima estension.
Alhajas
Un anillo brillantes y turquesas, un solitario, un reloj y cadena, un par aros brillantes grandes, aderezo camafeo, una cadena oro, un rosario marfil y oro, alhajas de nácar, un dedal oro, una cadena plata filigrama, aros brillantes, un aderezo con 23 brillantes, un aderezo con iniciales, tres hilos perlas grandes y de primera calidad, un hilo de vara y media de perlas y muchísimas otras alhajas, un juego lavatorio plata macizo, muchísima plata labrada, tenedores, cucharas, cuchillos, soperas, cucharones, etc., etc.
Carruajes y caballos
Un cupé Clarens con 3 asientos con muy poco uso.
Un Milor de 3 asientos.
Una yunta caballos.
Guarniciones etc. etc. y muchísimos otros objetos que no se detallan por su mucha estension. 1327 c5.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Un magnífico piano Rachal
Id Id Id SPANGEMBERG y varios otros.
Galerías
Cuadros
Espejos
Juegos de sala, comedor,
Muebles sueltos, nuevos y usados
En mi casa Bolivar 14
El Juéves 9 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser muy estenso.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le mande muebles ú otros objetos para rematar. 1319 c5

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
De una preciosa fraccion de CAMPO
En el partido de Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente
POR 40 DE FONDO
O sean 1,349 hectáreas 92 áreas
Campo conocido por del
Señor D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la Estacion Rosas y 3 al Norte y Oeste de Las Flores. Campo alto, libre de inundaciones. Buenos pastos y aguadas, poblaciones con hermosos montes
¡Campo de primer órden!
BASE DE VENTA
8 ps. 18 cs. m|n la hectárea
El remate se efectuará
En nuestra casa, Bolivar Número 85
El Mártes 14 de Octubre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base del campo, una linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 1,349 hectáreas 92 áreas. Es la mitad de las tres leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas; linda por el Este con el de doña Sinforiana Rojas y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. **Puede ganar facilmente 40,000 ps. m|c de arrendamiento al año.**
NOTA—Los interesados pueden hacer proposiciones particularmente hasta el dia del remate, en nuestra casa Bolivar 85. 1168 c2

POR LOS MISMOS
De los buenos muebles
Que adornan la casa habitacion
CALLE PARAGUAY N. 387
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
Juego de sala,
Id de dormitorio,
Id de comedor,
Cuadros,
Galerías y
Arañas, alfombras, etc., etc., etc.
El Viérnes 10 de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos en remate público, por órden de su dueño, todo el buen mobiliario de la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA—1 juego Luis XVI forrado en razo azul capitoné con fundas de bombasí, 6 sillas de fantasía con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro, 3 galerías con cenefas, 2 magníficos grabados, 3 cuadros al óleo, adornos, alfombrado, etc., etc.
DORMITORIO—1 juego de jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera con elástico y docel con cenefa y cortinado de cretona, 2 roperos con espejo, 1 gran lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 6 sillas negras y 1 tohallero, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 id laton 3 piezas, 2 picos gas de bronce, adornos, alfombrado, etc., etc.
OTRA PIEZA—Con 1 lavatorio nogal, 1 gran ropero pino, 1 mesita, 1 tohallero nogal y varios otros muebles.
COMEDOR—1 juego nogal y roble, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer para 15 cubiertos, 12 sillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego loza y cristales, cubiertos, aceiteras, cuadros, rinconeras, alfombrado, etc., etc.
COCINA—Batería completa, mesas, etc., etc. 1320 c8.

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
ESPLÉNDIDA SITUACION
Como para renta ó negocio
Calle Talcahuano 444
ESQUINA A PARAGUAY
Paraje centralísimo
DE INMENSO PORVENIR
A pocos pasos del mercado y plaza
LIBERTAD
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
PESOS 5500 M. N.
EL DOMINGO
19 DE OCTUBRE
A las 4 p. m.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.
Su terreno mide... varas de frente á la calle Paraguay por... varas de fondo á la de Talcahuano.
Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para la familia, con pisos de madera y baldosa, cielo-rasos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tirantería cocina, letrina, gas, rejas de fierro, el frente revocado, etc.
Esta propiedad reconoce un contrato por 5 años, para dar de alquiler mensual la suma de 1300 $ m/c, quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.
Títulos garantidos
Venta Ad-Corpus
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 100 ps. m/n en garantía de su escrituracion. 1449 c8

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE UNA
CASA-QUINTA
VERDADERO PALACETE
EN SAN JOSE DE FLORES
CALLE 25 DE MAYO
NUMERO 11 Y 13
A media cuadra de la calle Real y del Palacio que construye la familia de Dorrego
Sin base
Al mas alto precio
Por lo que ofrezcan
Con deuda al Banco Hipotecario
EL DOMINGO
19 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden de su dueño, la mas cómoda, hermosa y espléndida casa-quinta, en San José de Flores. Edificio elegante y lujoso, listo para habitarlo en el acto.
Se compone de 12 habitaciones, cinco de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y ante comedor forrado en madera con sus juegos de [illegible] dorados. Todos los pisos son de tabla á cielos-rasos de yeso y las paredes bajo las galerías pintadas al óleo.
Los pisos de las galerías y patios, así como la soberbia galería de entrada con sus estatuas y balaustradas, las bases de las columnas, zócalos y escalera del fondo todo es de mármol.
El edificio es de forma elegantísima, rodeado por tres costados de una ancha galería sostenida por columnas y circuida por una balaustrada de mármol, de gran vista y mucho precio.
El jardin está primorosamente distribuido; ademas un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de jardin y frutales, etc. La casa tiene además un mirador con cúpula de cristales de color, gas en toda la casa, cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hacia el interior.
El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escogida. Tiene ademas caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y algibe.
Es de la mas perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y pesadas puertas de entrada.
El frente de unas 62 varas está cerrado por un bonito enrejado y los dos grandes portones de fierro, con dos estatuas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra, bordeada de grandes paraísos.
El dueño de la casa la vende por tener que ir á residir á La Plata.
Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario con cuya deuda podrá cargar el comprador al precio de las cédulas.
TITULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable, dará una seña de 800 nacionales en el acto de firmar el boleto.
Se oyen proposiciones para la compra en particular antes del dia del remate.
NOTA—Los artefactos de gas se venderán por separado.
Por mas datos á los rematadores, Bolivar 85. 1450 c8

POR LOS MISMOS
DE
MUEBLES
En la casa habitacion
Calle Rodriguez Peña
N. 583
Pertenecientes al Sr. D. Cayetano Gaito
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Mártes 7 de Octubre
A las 12½ P. M.
Venderemos en remate público y al contado, los muebles que adornan la referida casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de 9 piezas, 6 sillas, 1 mesa de centro, 1 piano de Schioder, 1 araña cristal de 3 luces, cuadros, adornos, etc., etc.
DORMITORIO—1 cama camera nogal con colchones elástico y de lana, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 juego para lavatorio, camita nogal de una persona con colchones, cuadros, adornos, etc., etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 biblioteca, 6 sillas id., 1 araña bronce 2 luces, loza, cristales, cuadros, cubiertos, adorno, etc., etc.
COCINA—Batería completa, mesas, roperos, etc., etc. 1376 c4

POR LOS MISMOS
Judicial
Retasado—15 0|0 de rebaja
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
PERFECTAMENTE SITUADO
El barrio high-life, de gran porvenir
EN LA CALLE ALSINA
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
Lindando por el fondo con el Congreso—12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 cent. de fondo, ó sean 727 metros 685 milím. cuadrados—2|3 partes base de venta, 23 pesos 42 ctvos. m|n el metro cuadrado.
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA
De doña Mercedes Leguizamon
A PEDIDO DE SUS HEREDEROS
EL DIA
Miércoles 15 de Octubre
A LAS 4 P. M.
SOBRE EL MISMO TERRENO
El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.
El terreno mide 13 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros, 685 centímetros cuadrados ó lo que resulte entre muros.
La situacion es inmejorable de inmenso porvenir, linda por el fondo con el Congreso y por el costado con los señores T. Villar y D. E. Martinez.
La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de $ 200 m/n en garantía de la compra. 592 s20

POR LOS MISMOS
De una buena PROPIEDAD
Perfectamente situada
Calle General Lavalle Número 811
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
A una cuadra del gran Boulevard
CALLAO
Paraje altísimo y de gran porvenir
Rodeada de buenos edificios y tramways
Base de venta muy baja
Solamente 5,500 m|n.
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 p. m.
El dia indicado, venderemos en remate público la propiedad arriba espresada, situada en una excelente posicion.
Su terreno mide 8½ varas de frente por 63 de fondo. Su edificio se compone de 8 buenas piezas con cielos-rasos de yeso y empapelados, pisos de madera y baldosas, todo hecha en cal, patios embaldosados, algibe, pozo de buena agua, gas, cocina con azulejos, letrina con id, azoteas embaldosadas, puerta de fierro, el frente y los patios revocados, marmol, derrámas, paredes medianeras, árboles frutales, etc., etc.
La casa es apropósito como para renta ó habitarla, ocupada actualmente por su dueño.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de ps. 100 m/n en garantía de la compra.
OTRA—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. La casa puede verse todos los dias. 973 s28

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales

Miguel Cane
Importante Remate
DE UN GRAN TERRENO
Dividido en 4 SOLARES
Calle de PIEDAD Número 1453
A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
TASACION 6,750 ps. m|c. la vara de frente
BASE PARA LA VENTA
4,500 $ m|c. la vara de frente
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.
Remataré de órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio, un espléndido terreno situado en la calle de Piedad N. 1453, á una cuadra de la gran plaza 11 de Setiembre, teniendo al frente del terreno el palacio del Sr. Lacroze y á los fondos inmediacion del ferro-carril del Oeste.
El terreno se compone de 40 varas de frente al Sud calle de Piedad, por 50 varas de fondo, con hermosa vereda de piedra, nueva flamante y pared de material hecho en cal, por cuyo motivo se venderá en 4 lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno, con la base ínfima de 4500 pesos m/c. cada vara de frente. Siendo la tasacion 6750 pesos m/c. La situacion del terreno es excepcionalmente buena por su altura y por sus ventajas para la edificacion de casas.
Escrituras de primer órden. Para más informes pueden ocurrir á mi casa, Reconquista 81. 1273 c4

Eduardo Massot
DE UNA CASA
Calle Montevideo 259
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
BASE DE VENTA
5,500 PESOS M. N.
AD-CORPUS
El Sábado 11 de Octubre, á las 4½ de la tarde, venderé por órden de sus propietarios, esta buena propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—Se compone de 10 vs. de frente al O. por 40 de fondo, ó lo que resultare entre muros.
EDIFICIO—Se compone de 6 piezas bien construidas, maderas duras, algibe, y demas cuenas.
PATIOS—Dos grandes patios embaldosados, donde se encuentran varias plantas, entre estas una magnífica magnolia.
Esta propiedad en el estado que se encuentra puede dar 1,500 $ m/c mensuales de renta.
Escuso entrar en otros detalles porque su situacion es la mas elocuente recomendacion.
TITULOS—De primer órden.
Por más datos á mi escritorio, Bolivar 59. 1254 c4

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina, entre las de Buenos Aires y Burgos, compuesto su terreno de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, lindando por el frente calle Alsina, al S. con Bernardo Clerin y Cárlos Montes, por el N. O. con Charje etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 3,707, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f 610 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de $f 4,317
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1016 s30.

Miguel Saliba
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina 92 á 98, (antes calle 10) edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 12 varas de frente al S. O. ó lo demas que resulte dentro de muros, por 25 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 5521, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 890 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6,411.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 479.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1017 s30.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre en la casa del Banco, á las 4 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situada en el pueblo del Pergamino á una cuadra al N. de la Plaza principal, con todos los edificios que contiene y está limitada por las calles de San Martin, al N. Constitucion al Sud, La Merced, al O. y San Nicolás, al E. y se compone de 105 varas al N. 103 varas al Sud, 56 varas al Este y 98 varas al O.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 14,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 13148, segun la tabla de amortizacion séries A y E. Debe además $f. 1,880 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de ptfs.15,028.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ptfs. 852.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1018 s30.

Julian Viola y Ca.
Banco Hipotecario
El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2½ p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta Ciudad, calle de Montevideo N. 142, antes 84, compuesta de 12 varas y 80 centímetros de frente, por 14 varas de fondo 60 centécimos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1590, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1265, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 260 de anualidades atrasadas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1530
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 235.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 1019 s30.

Alvarado y Puccio
En el Rosario de Santa-Fé
IMPORTANTE REMATE
DE UNA VALIOSA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
A MEDIA CUADRA DEL TEATRO OLIMPO
HERMOSA FINCA
Construida á todo costo y con materiales de primera clase
En 29 3|4 vs. de frente
POR 60 DE FONDO
En la calle del Progreso entre las de Urquiza y Tucuman, donde estará nuestra bandera de remate.
El Sábado 11 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos al remate, por órden terminante de su propietario que se ausenta para Europa, de la hermosa y espléndida finca ubicada en el local arriba designado y que á continuacion ligeramente detallamos:
Esta importantísima casa está construida en cal, con materiales de 1ª clase perfectamente preparada para hacerle de altos; lo edificado actualmente consta de 6 espaciosas habitaciones, con pisos y cielo-rasos de tabla, abiertas altas con contramarcos de madera; en el segundo patio están las piezas para baño, despensa, un solo cuarto para sirvientes, cocina y demás oficinas necesarias, algibe con un brocal de mármol, un pozo, un gran corredor en el costado Norte del edificio, 2 patios más con hermosas plantas; al frente del edificio tiene una bonita reja de hierro á la que sigue un hermoso zaguan.
Esta valiosa y central propiedad ocupa un gran terreno que mide 29¾ varas por el naciente calle del Progreso, por 60 de fondo.
Nos permitimos hacer una recomendacion especial sobre este remate, pues se trata de la venta de una propiedad que por sus comodidades, su perfecta construccion y ubicacion espléndida, nada deja que desear. 1143 c2

Francisco Pascualetti
Judicial
De 188 cuadras cuadradas de 150 varas por costado—Partido de Barracas al Sud.—A cuatro leguas de la Capital.—Tasacion $ 1200 m/c la hectárea.—Base de venta dos terceras partes 800 $ m/c.
El Domingo 26 de Octubre próximo á las 4 en punto, procederé á la venta del campo arriba espresado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr Basualdo, en los autos seguidos por Dn Justo C. Freire contra Dn Juan Aicardi y otros.—Dicho campo, perteneció á la sucesion de D. Antonio Illescas, y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general de f. 167.
La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su área comprendida dentro de las letras A. C. B. D. es de 3.177.614. metros cuadrados, equivalentes á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centímetros de otra cuadra de 150 varas por costado.
La venta tendrá lugar en el mismo campo.
El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Troncoso, por el S. O. camino del "Monte Chingolo" por medio; con los herederos Michel ó D. Juan Llanos, D. Mariano Bailaja, y terreno que Don Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N. O. con Dn. Carmen Ramirez de Villar y Dn. Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que da frente al Rio de la Plata y que Dn Ignacio Ezaguirre pretende ser de su propiedad.
Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de don Manuel Garay, por otros datos al Rematador, Pasaje de Roverano, pieza núm. 29 (altos) oficina de don Manuel Sanabria. 515 s19

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 185

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De una FINCA
Situada al Norte, calle Ayacucho N. 686
A una cuadra del Boulevar de Callao
Hoy adoquinado
De órden de su propietario
Base para la venta $ 3,310 moneda nacional
AD-CORPUS
El Domingo 12 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de tres mil trescientos diez pesos nacionales oro:
La casa arriba designada, con [illegible] en terreno de ocho varas de frente por 40 de fondo [illegible]
Es un barrio higiénico, pobladísimo de lindas casas de familia y con la comodidad de los tramways. Títulos irreprochables.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 1062 s30

POR LOS MISMOS
De un hermoso terreno
Formando esquina á las calles Independencia y Solis
A una cuadra del Gran Boulevard Entre-Rios y Callao y próximo al hermoso Mercado, en construccion, calle Independencia con frente á Entre Rios
Base para la venta pesos 7,000 m|n.
El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público y bajo la base de siete mil pesos nacionales oro:
Del hermoso terreno arriba designado compuesto de 15 vs. de frente á la calle Independencia, por 34.20 cent. á la de Solis.
Su situacion alta, completamente valdío, con solo los muros á ambos costados, listo para entrar á edificarlo, y su inmediacion al gran mercado casi concluido, y al Boulevard, forman su mejor recomendacion.
Exijiremos del comprador el 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.
Títulos [illegible]

POR LOS MISMOS
[illegible]
La num. 869—Contigua á la anterior, está constituida en igual terreno de 8 varas de frente por 34 de fondo y tiene el mismo número de habitaciones y las mismas comodidades y detalles. Base para la venta nueve mil quinientos diez pesos nacionales.
Podemos garantir que en la construccion de estas dos lindas casas, no se ha omitido gasto alguno, consultando su mayor solidez, comodidad y elegancia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1299 c5

POR LOS MISMOS
De dos lindas CASITAS
BIEN CONSTRUIDAS
Calle Santiago del Estero Núm. 717 y 721
Entre las de Garay y Pavon
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
BASE PARA LA VENTA
$ 3,100 moneda nacional cada una
AD-CORPUS
El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil cien pesos nacionales oro, las dos lindas casitas arriba designadas en la forma siguiente:
Primero la 717 edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielo-rasos de yeso, cocina y demas reparticiones:—el piso de la sala es de mosaico y de tabla el de las otras piezas.
Segundo la 721 es igual en todo á la anterior.
Exigiremos de comprador la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 1298 c5

José M. de Nevares
La propiedad calle de Zeballos Nos. 418 y 420
23 1|4 varas de frente por 70 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base 2,000 pesos nacionales
El Miércoles 15 del presente, á las 4 p. m., procederé á vender en remate, por órden de su propietario, y con la base de 3000 pesos nacionales, el magnífico terreno ubicado en la calle de Zeballos 418 y 420, entre las de Europa y Comercio, con 3 piezas de material, techo de teja sobre ladrillos, cocina, letrina, etc. Títulos superiores
Por mas datos al rematador, calle San Martin 35. 1225 c8

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
AD-CORPUS
De la central FINCA
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Juana Ruiz Moreno de Camelino
SITUADA EN LA CALLE DE
BELGRANO NUMERO 467
Entre las de Sgo del Estero y Salta
Tasacion $ 12,358-97 m|n
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES
Pesos 8239.35 m|n.
El terreno se compone de 7 m. 60 cent. de frente al Sud igual á 8 7|8 varas por 59 m. 56 cent. de fondo al Norte, igual á 69 1|4 varas
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Procederemos á vender en remate público, por órden de dicho Sr. Juez, la finca arriba indicada, cuyo edificio se compone de ocho piezas bajas, de material y una de altos en el 2º patio con escalera firme, todas empapeladas, cocina y dos letrinas, maderas duras de 1ª clase, techos embaldosados, pisos de baldosa, buenas puertas de vidrieras y tableras, cielo-raso de madera en sala, y los otros empapelados, dos patios embaldosados, el 2º con corredor, algibe con brocal de mármol de una pieza, pozo de agua, umbrales de mármol, etc. Gran fondo con muchas plantas frutales y de adorno, algunas de ellas de mucho mérito, tres zaguanes, reja de fierro al primero y puertas persianas al segundo.
NOTA:—Por órden del Sr Juez, el comprador entregará en el momento de firmar el boleto de compra, el 5 % como garantía.
Llamamos la atencion de los señores interesados, sobre la venta de esta finca por su situacion inmejorable y por lo bajo de la base para la venta.
Títulos de primer órden, para verlos, en la escribanía de Grimau en los Tribunales; por más datos, á nuestra casa, calle de Victoria 156.
Al mismo tiempo en seguida de vendida la casa, remataremos en el mismo local un magnífico piano Erard, en perfecto estado, con su carpeta de paño verde y con forro de piel, y algunas alhajas con brillantes de valor. 1346 c7

POR LOS MISMOS
De todos los muebles de la CASA DE FAMILIA calle de Tucuman 599.
El Lúnes 13 de Octubre, á las 12 m.
Procederemos á vender en remate y por ausentarse su dueño al campo, todo el menaje y enseres de la casa arriba indicada.
Pedimos á los señores interesados concurran al remate á la hora fijada. 1441 c8

Risso Patron y Ca.
DE MUEBLES
El Domingo 12 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retasar lote, el menaje de la casa calle de Paseo num 161 entre Corrientes y Cuyo, siendo el detalle el siguiente:
1 juego de sala de jacarandá forrado en brocado celeste 2 id de reps, cuadros, cortinas, escaleras, facas, 1 centro adornos, cama de jacarandá y nogal, 3 roperos con espejos, 3 lavatorios, 3 mesas de luz, 3 aparador, cristaleros, 2 mesas de comedor, sillas de mimbre, nogal y americanas, 1 juego de plata para lavatorio, cristales, loza, cubiertos y una infinidad de artículos que estarán á la vista. Por datos, Pasaje Roverano 22. 1372 c7

C R
Cárlos Ristorini
De una finca muy central
Una CASA baja y una en alto
EN UN BARRIO DE RENTISTA
Con inquilinos á elejir
Base para la venta $ 325,000
Situada calle Maipú N. 312
Entre General Lavalle y Tucuman
El Domingo 12 de Octubre á las dos y media (2 1|2) en punto, se rematará esta buena finca, la más alta postura y dinero de contado, con la base de $325 000 ó sean 13 435 $ nacionales, por órden de su heredero que ha venido de Europa á fin de venderla para regresar.
No tenemos los títulos á la vista, pero se garanten perfectos, pues, están depositados en el Banco Hipotecario que tiene 35 varas de fondo, y tanto el frente que mira al Este como el fondo, serán medidos en el acto del remate.
La casa baja Maipú 312
Tiene 9 piezas, ó sean una buena sala, comedor que cruza al primer patio, y 7 aposentos, á mas otras dependencias: las 2 tienen, gas, aguas corrientes, pisos de tablas, etc.
La casa de altos
Tiene 6 hermosas piezas, y así mismo otras construcciones.
Preferimos no mencionar los detalles de las demás comodidades. pues, es más conveniente que los interesados las vean.
ATENCION:—Esta finca está alquilada desde 8 años, y solo gana $ 3,000, (2 buenas casas calle Maipú núm. 312) por solo $ 3,000 mensuales) nos parece que la casa baja debe ganar 2 500 $ y la casa alta, 1,800 lo que daria 4 300. Se han tomado 7.000 $ m/n, de la série F, y si le conviniese al comprador, podrá seguir con la hipoteca, pero, calcule que compra al dinero de contado.
Por otros informes, al nuevo escritorio de C. Ristorini calle Bolivar 75 de 12 á 4. 1302 c5

POR EL MISMO
De una linda CASA, de magníficos TERRENOS, al Norte
En un centro de poblacion, rodeados de casas nuevas, al Norte de la Estacion Lacroze
Calle Cangallo, Cuyo y Billinghurst
Situados de la estacion del tramway de Lacroze, en la Piedad, una y media cuadra para el Norte. La calle Billinghurst tiene núm. 38, Cangallo núm. 72 y Cuyo núm. 71
El Domingo 12 de Octubre, á las cuatro (4) en punto, se rematará esta linda casa y estos magníficos terrenos altos, todo á la más alta postura y el contado.
Calle Cangallo
Lote 7 y 8, con 9¼ varas cada uno de frente y en el fondo es mas ancho, tiene 13 varas y fondo 71 varas.
Calle Cuyo
Lotes 15, 16 y 17, con 9¼ varas por 48 de fondo, una esquina con 19¼ varas por 25 á 26.
Calle Billinghurst
Lotes 36, 37, 38 y 39 con 10 varas por 40 y 48 de fondo, lote 32 y 33, una esquina á Cangallo y otros buenos lotes.
ATENCION
CALLE BILLINGHURST ENTRE CANGALLO Y CUYO
Una linda casa de 4 á 6 piezas, pisos de tablas, etc.
Por planos al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 1353 c7

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98,
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm.

H. Baizan
CARNE CON CUERO, ASADA POR el mismo rematador, vino de uva hecho aquí por un gringo como yó, música, ornato y ensartada de sortija, regalada por una señora que se le murió el marido en La Plata
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 de la tarde
Sin perjuicio que á las tres empieze el comistrage, previniéndose que para los atorrantes habrá mesa aparte
Se procederá á rematar
LA MANZANA DE TERRENO
Rodeada por las calles de Estados Unidos, Europa, Jujuy y Catamarca Dividida en 63 hermosos lotes
[illegible]
¡Momentos como estos no se proporcionan todos los dias! 1317 c5

Francisco Wright
La preciosa Casa-Quinta
EN EL BOULEVARD
SANTA-FE 1566
Con frente á tres calles
[illegible]
Muy alta y pintoresca
[illegible] Belgrano y Palermo
[illegible]
BASE BAJISIMA DE VENTA
PESOS 18,000 M. N.
EL DIA
Domingo 19 de Octubre
A las 3 de la tarde
[illegible]
El terreno tiene sus frentes, á la calle de Charcas, Acevedo y al gran Boulevard Santa-Fé. Mide 74 varas á la calle Santa-Fé, por 162 á la de Charcas, con dos esquinas.
El remate tendrá lugar el dia 19 de Octubre, á las tres de la tarde. 1074 c1

Federico Somoza
En el Rosario de Santa-Fé
IMPORTANTE REMATE
Del hermoso y bien situado
Teatro de la OPERA
Con todos sus enseres y decoraciones
BASE PARA LA VENTA
28,000 pesos nacionales
Atencion, capitalistas y especuladores
El Juéves 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden terminante de sus propietarios el hermoso y bien situado teatro de la Opera con todas sus decoraciones, muebles y enseres que tiene este establecimiento, listo para trabajar y á propósito para obtener una buena y segura renta en todo tiempo, porque su ubicacion es la más central que hay en la ciudad, como ser las calles del Puerto y Santa-Fé.
Este teatro está construido con toda solidez sobre paredes de material y en su interior muy bien distribuidas las localidades, arregladas todas con lujo y comodidad para la concurrencia, con todas las cañerías y aparatos de gas; en una palabra, listo para trabajar desde el primer momento que su comprador quiera arrendarlo.
El terreno se compone de dos fracciones, la primera es de 16 vs. de frente á la calle del Puerto, por 32 de fondo, y la segunda de 6 varas de frente á la calle del Puerto, por 21 3|4 varas de fondo á la de Santa-Fé.
La base que se ha fijado para la venta es sumamente baja y demuestra la voluntad de vender, pues su costo material excede en mucho á esa suma y solo se ha tomado en cuenta el valor del terreno limpio.
Por mas informes ocurran los interesados á casa del rematador, Córdoba y Comercio. 1004 s30

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA.
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador deberá entregar como seña el 10 % del importe de compra. perm.

Andrés Rolon
El Domingo 12 del corriente
A las 2 de la tarde
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle del Pilar 225
A solo media cuadra de la Plaza 6 de Junio
RODEADA DE TRAMWAYS
Base 9000 ps. m|n
Por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de esta casa, edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al E., por 54 metros y 34 centímetros de fondo al O., está compuesto su edificio de 7 piezas, construidas y maderas duras, cocinas y demas oficinas necesarias, un gran parral con zarzo de fierro y muchísimas plantas de frutas finas.
Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 4000 pesos fuertes de la série E, con los cuales podrá continuar el comprador si le conviniere. Aprovechen que en estas alturas quedan ya pocas como esta para vender.
NOTA—Si hubiese interesados, se venderá particularmente, ocurrir Reconquista 98. 1218 c3